

LD
369
ago. 94 - Jul. 98
q. 5

caja 1



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MEMORIAS AL CONGRESO DE LA REPUBLICA

AGOSTO DE 1994 - JULIO DE 1998

Donación, DANE, 1998/021, \$3.000



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

Santafé de Bogotá D.C., julio de 1998

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Edgardo Alberto Santiago Molina

SECRETARIO GENERAL

Hugo Alfonso Atencia Villarreal

DIRECTORES TECNICOS

Sistema Estadístico Nacional y Territorial

Evaristo Arrieta Pico

Dirección Nacional de Censos

Ciro Martínez Gómez

Sistema de Información Nacional y Territorial

Victor Hugo Macea Buelvas

Dirección de Estadísticas Básicas

Dora Sánchez de Aponte

JEFES OFICINAS ASESORAS

Planeación

Cecilia Villamizar Quintero

Control Interno

Jorge Alberto Chaar Herrera

Jurídica

Sara Josefa Durán Sánchez (E)

Sistemas

Ricardo Sánchez Peinado

DIRECTORES REGIONALES

Nororiental - Bucaramanga

Carlos Arturo Valenzuela Arbeláez

Suroccidental - Cali

Beatriz Elena Borrero Bedoya

Nororiental - Medellín

Gloria Elena Rengifo Prieto

Centroccidental - Manizales

Carlos Alberto Patiño Zuleta

Norte - Barranquilla

Ezequiel Quiroz Narváez

Regional Bogotá

Azael López Murillo

COORDINADOR FONDO ROTATORIO DANE

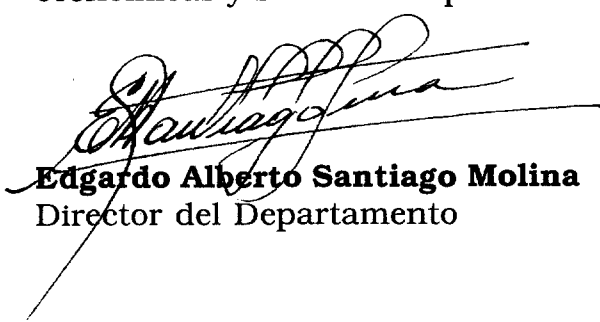
José Francisco Martínez Petro

PRESENTACION

En cumplimiento del mandato consagrado en el inciso tercero del Artículo 208 de la Constitución Política de Colombia, se presenta al Honorable Congreso de la República, el Informe sobre los planes y programas desarrollados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, durante el período comprendido entre agosto de 1994 y julio de 1998.

Este informe presenta un resumen de las principales actividades y avances logrados dentro del esquema de modernización de la Entidad, cuyos lineamientos se aprobaron mediante el documento CONPES N°. 2774 del 5 de abril de 1995 y a partir del cual se derivó el diseño del Plan de Desarrollo del DANE. Dicho documento CONPES identifica cinco áreas prioritarias, que se estructuraron en programas constituyéndose en el norte de la entidad durante el presente cuatrenio: 1 - el sistema de monitoreo social, 2 - el sistema de estadísticas demográficas, 3 - coyuntura económica y cuentas nacionales, 4 - el observatorio de competitividad, y 5 - el sistema de apoyo territorial.

Además de evaluar los avances relativos a los programas anteriores, se incluyen aquellas actividades encaminadas a la producción y divulgación estadística, así como a la medición de indicadores de coyuntura para orientar las decisiones del Gobierno Nacional en la implementación de las políticas económicas y sociales del país.



Edgardo Alberto Santiago Molina
Director del Departamento

TABLA DE CONTENIDO

	Pág. No.
PRESENTACION	5
I. PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO	19
A. SISTEMA DE MONITORIA SOCIAL	19
1. ORGANIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS ESTADISTICAS SOCIALES	
1.1 Encuesta Nacional de Hogares	19
1.1.1 Objetivos de la investigación	29
1.1.2 Revisión y actualización del marco muestral	21
1.1.3 Presentación de resultados	22
1.1.4 Base de datos agregados de la Encuesta de Hogares	23
1.1.5 Captura con verificación	23
1.1.6 Módulos de la Encuesta Nacional de Hogares	24
1.2 Estadísticas de educación formal	25
1.2.1 Objetivos de la investigación	25
1.2.2 Estado de avance	27
1.3 Estadísticas sobre justicia	27
1.3.1 Objetivos de las investigaciones	27
1.3.2 Estado de avance	29
1.4 Registro de instituciones de asistencia al anciano	30
1.4.1 Objetivos de la investigación	30
1.4.2 Estado de Avance	31
2. INDICADORES DE GESTION SOCIAL	31
2.1 Generación de indicadores de pobreza	32
2.1.1 Metodología de necesidades básicas insatisfechas	32

	Pág. No.
2.1.2 Metodología de LP	35
2.2 Estimación de la Línea de Indigencia (LI) y de la Línea de Pobreza (LP)	35
3. INVESTIGACION Y DESARROLLO DE INDICADORES SOCIALES	36
3.1 Calidad de vida	37
3.1.1 Encuesta de Calidad de Vida 1997	37
3.1.1.1 Objetivos de la Encuesta	38
3.1.1.2 Metodología	39
3.1.1.3 Estado de avance	40
3.1.2 Gasto de los hogares, en servicios	41
3.1.3 Transporte en Santafé de Bogotá	41
3.2 Justicia	42
3.2.1 La justicia colombiana en cifras. 1937-1994	42
3.2.2 Criminalidad real	43
3.2.3 Derecho de acceso al servicio de justicia	44
3.2.4 Encuesta sobre conflictos de lo contencioso administrativo	45
3.2.5 Encuesta sobre conflictos de cartera en el sector financiero durante 1996	46
3.3 Salud y seguridad social	47
3.3.1 Percepción y atención en salud	47
3.3.2 Acceso a los servicios y cobertura de la seguridad social en salud	48
3.4 Empleo	48
3.4.1 Calidad del empleo	48
3.4.2 Identificación de la actividad informal	49
3.4.3 Encuesta mixta al sector informal en Santafé de Bogotá	49
3.5 Situación del menor y trabajo infantil	51

	Pág. No.
3.5.1 Encuesta sobre la niñez y adolescencia en Colombia (octubre 1996)	51
3.5.2 Actividad laboral de los niños	52
3.6 Lugares de compra de los consumidores	53
3.7 Proyectos en desarrollo	53
3.7.1 Programa de mejoramiento de la Encuesta Nacional de Hogares rural	53
3.7.2 Mejoramiento de la medición estadística del sector informal	54
B. SISTEMAS DE ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS	55
1. LAS ACTIVIDADES CENSALES EN EL DANE	55
1.1 Objetivos de los censos	56
1.2 Recuperación, procesamiento y publicación del XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda de 1993	57
1.2.1 Publicación y difusión de los datos del Censo de 1993	58
1.3 El programa de proyecciones de población	60
1.4 Procesamiento de población de etnias	62
1.5 Atención de solicitudes municipales, revisión de resultados y creación de nuevos municipios	63
1.6 Entrega de productos al Banco de Datos	63
1.7 Planeación del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda - Censo 2000	64
1.7.1 Avance de las actividades preparatorias del Censo 2000	65
1.7.2 Las actividades censales del DANE en el ámbito internacional	66
2. ESTUDIOS CENSALES E INTERCENSALES	67
2.1 Estudios censales	68

2.1.1	Análisis de la mortalidad y su relación con las condiciones de vida de la población en Colombia	68
2.1.2	La familia colombiana en el fin de siglo	69
2.1.3	Estimaciones de prevalencia de uso de métodos anticonceptivos, fecundidad y mortalidad infantil, para departamentos y municipios	69
2.1.4	Estudio sobre distribución espacial, urbanización y migración interna en Colombia	70
2.1.5	El déficit de vivienda en Colombia	70
2.1.6	Memorias técnicas del Censo 1993	71
2.1.7	Estudio sobre grupos étnicos	71
2.2	Estudios intercensales	72
2.2.1	Sistema de actualización permanente de las proyecciones de población	72
2.2.2	Sistema de información sobre minorías étnicas	72
2.3	Análisis y estimación de información municipal	73
2.4	Sistema de información sociodemográfica	74
3.	ORGANIZACION Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTADISTICAS VITALES	74
3.1	Objetivos	76
3.2	Actividades desarrolladas y estado de avance	77
4.	ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCION DE INFORMACION DEMOGRAFICA BASICA EN EL PAIS DENTRO DEL PLAN ESTRATEGICO DEL DANE 1998 - 2002	79
C.	COYUNTURA ECONOMICA Y CUENTAS NACIONALES	80

	Pág. No.
1. MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACION DE LAS ESTADISTICAS ECONOMICAS	81
1.1 Proyecto de reestructuración de las encuestas económicas	81
1.2 Proyecto ampliación de indicadores de construcción	83
1.2.1 Cálculo del valor de la construcción residencial y no residencial	84
1.2.2 Cálculo del stock de vivienda	84
1.2.3 Cálculo del arriendo promedio	84
1.2.4 Cálculo de la producción de alquileres	84
1.2.5 Cálculo de la producción de vivienda rural	85
1.2.6 Cálculo de la producción de reparaciones, ampliaciones y reformas de vivienda	85
1.2.7 Cálculo de la producción de vivienda ilegal	85
1.2.8 Diseño y aplicación trimestral de la metodología del censo de construcción en seis áreas metropolitanas	85
1.3 Proyecto de actualización de la base de las cuentas nacionales	86
1.4 Revisión de las canastas de precios	88
1.4.1 Indice de Precios al Consumidor - IPC	88
1.4.1.1 Construcción y estructura de los niveles en el IPC	90
1.4.1.2 Criterios de selección de la canasta para seguimiento de precios	91
1.4.1.3 Estado de avance	92
1.4.2 Indice de costos de educación superior privada	92

	Pág. No.
1.4.3 Índice de Costos de la Construcción de Vivienda - ICCV	93
1.4.4 Índice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP	94
1.5 Proyecto de mejoramiento de los indicadores de corto plazo de las actividades de industria y comercio al por menor	95
1.6 Proyecto de ampliación de cobertura de la información del comercio exterior colombiano	96
1.6.1 Estadísticas sobre el movimiento de mercancías en zonas francas	96
1.6.1.1 Objetivos	96
1.6.1.2 Estado de avance	96
1.7 Evaluación y revisión metodológica de las estadísticas continuas	97
2. PRODUCCION, ANALISIS Y PROYECTOS DE AMPLIACION DE LAS CUENTAS NACIONALES	98
2.1 Producción de las cuentas nacionales	98
2.1.1 Equilibrio de bienes y servicios	99
2.1.2 Sectores institucionales	100
2.1.3 Producto interno bruto departamental	102
2.2 Proyectos de ampliación de las cuentas nacionales	102
2.2.1 Investigación sobre cálculo del PIB trimestral	102
2.2.1.1 Objetivos	103
2.2.1.2 Estado de avance	104
2.2.2 Desarrollo cuentas regionales	104
2.2.3 Cuentas ambientales	104

	Pág. No.
3. PRODUCCION Y ANALISIS DE LAS ESTADISTICAS ECONOMICAS	105
3.1 Indice de Precios al Consumidor - IPC	105
3.1.1 Objetivo general de la investigación	106
3.1.2 Objetivos específicos	106
3.1.3 Generalidades del IPC	106
3.2 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos	107
3.2.1 Objetivos de la Encuesta	109
3.3 Encuesta Anual Manufacturera	110
3.3.1 Objetivos de la investigación	111
3.3.2 Estado de avance	111
3.4 Encuestas de seguimiento de la actividad económica - comercio y servicios	112
3.4.1 Objetivos	112
3.4.2 Estado de avance	113
3.5 Muestra Mensual de Comercio al por Menor	114
3.5.1 Objetivos de la investigación	114
3.5.2 Estado de avance	115
3.6 Investigación sobre grandes almacenes e hipermercados y comerciantes de vehículos	115
3.6.1 Objetivos de la investigación	115
3.6.2 Estado de avance	116
3.7 Muestra Mensual Manufacturera	116
3.7.1 Objetivos de la investigación	116
3.7.2 Estado de avance	116
3.8 Estadísticas de comercio exterior	117
3.8.1 Objetivos	117
3.8.2 Estado de avance	117
3.9 Indice de Costos de la Construcción de Vivienda- ICCV	119
3.9.1 Objetivos de la investigación	119
3.9.2 Estado de avance	120
3.10 Indice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP	120

	Pág. No.
3.10.1 Objetivos de la investigación	121
3.10.2 Estado de avance	121
3.11 Licencias de construcción	121
3.11.1 Objetivos de la investigación	123
3.11.2 Estado de avance	124
3.12 Financiación de vivienda	124
3.12.1 Objetivos de la investigación	125
3.12.2 Estado de avance	125
3.13 Cálculo de los agregados macroeconómicos del sector construcción	126
3.13.1 Cálculo de las curvas típicas de maduración de la inversión	126
3.13.1.1 Estado de avance	126
3.13.2 Cálculo de las iniciaciones de obras en el período 1990-1996	127
3.13.3 Estimación del PIB trimestral de la construcción, mediante la integración de las curvas de maduración de inversión y las iniciaciones de obra	128
3.13.4 Estimación trimestral del stock de vivienda	128
3.13.5 Estimación trimestral del arriendo promedio	130
3.13.6 Estimación trimestral de la producción de alquileres	131
3.13.7 Estimación trimestral de la producción de vivienda rural	131
3.13.8 Estimación trimestral de la producción de reparaciones, ampliaciones y reformas de vivienda	132
3.13.9 Estimación trimestral de la producción de vivienda ilegal	132
3.13.10 Diseño y aplicación trimestral de la Metodología del censo de construcción en seis áreas metropolitanas	132

	Pág. No.
3.14 Investigación sobre jornales agropecuarios	134
3.14.1 Objetivos de la investigación	135
3.14.2 Estado de avance	136
3.15 Investigaciones sobre transporte	136
3.15.1 Objetivos de las investigaciones	136
3.15.2 Estado de avance	138
3.15.3 Encuesta piloto de transporte urbano	138
3.16 Sacrificio de ganado	139
3.16.1 Objetivos de la investigación	140
3.16.2 Ajustes de cobertura al avance de sacrificio de ganado	140
3.16.3 Estado de avance	141
 D. OBSERVATORIO DE COMPETITIVIDAD	 142
 E. ADECUACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL	 145
1. PROGRAMA DE APOYO TERRITORIAL - PAT	145
1.1 Objetivos	147
1.2 Alcance y estado de avance	148
 2. MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA DIVULGACION Y CONSULTA ESTADISTICA	 151
2.1 Centros Territoriales de Divulgación Estadística-CTDE	151
2.2 Estrategias de divulgación estadística	152
2.3 Análisis regional	153
 3. SISTEMA DE INFORMACION GEOESTADISTICA	 155
3.1 Proyecto versión 1.0 de la cartografía censal	155
3.2 Proyecto actualización cartográfica	156
3.3 Base de datos gráfica	157

	Pág. No.
3.4 Actualización de la División político-administrativa de Colombia	157
4. SISTEMA DE INFORMACION DEL SECTOR AGROPECUARIO - SISAC Y LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA	158
II. ACTIVIDADES DE CARACTER INSTITUCIONAL	160
A. SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL	160
1. NORMALIZACION ESTADISTICA	160
2. CALIDAD E INTERVENTORIA ESTADISTICA	162
3. COORDINACION ESTADISTICA	165
4. CURSO DE TECNICAS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE ENCUESTAS - TDDE	168
III. ACTIVIDADES DE APOYO INSTITUCIONAL	169
1. OFICINA DE CONTROL INTERNO	169
1.1 Organización y estructura interna	169
1.2 Evaluación del Sistema de control interno	170
1.3 Manuales de procedimientos	170
1.4 Difusión de cultura de autocontrol	170
1.5 Comité Interinstitucional de control interno	171
1.6 Comité de Coordinacion del Sistema de Control Interno	172
2. OFICINA ASESORA DE SISTEMAS	172
2.1 Implementación del cableado estructurado y red LAN	172
2.2 Desmonte equipo wang	173
2.3 Servicio de consulta en línea	173
2.4 Cableado estructurado y red LAN regionales	175

	Pág. No.
2.5 Desmonte equipos Hitachi DATA System-HDS	175
2.6 Actualización tecnológica	175
2.7 Capacitación personal	176
2.8 Segmentación de la red	177
2.9 Bases de datos	177
2.10 Software de apoyo administrativo	177
3. OFICINA JURIDICA	178
3.1 Presentación judicial	178
3.2 Jurisdicción coactiva	179
3.3 Proyecto de Ley Estadística	180
3.4 Correspondencia sustanciada	180
3.5 Revisión contratación	180
4. DIVISION DE RECURSOS HUMANOS	183
4.1 Selección de personal	183
4.2 Capacitación	189
4.3 Bienestar social	191
4.4 Control Disciplinario - Quejas y Reclamos	194
4.5 Quejas y Reclamos	194
4.5.1 Objetivo de la Oficina de Quejas y Reclamos	195
4.5.2 Estadística de las quejas presentadas desde la creación de la Oficina de Quejas y Reclamos - Período 1994-1998	195
5. DIVISION ADMINISTRATIVA	196
6. DIVISION FINANCIERA	197
7. DIVISION DE EDICIONES	203
8. FONDANE	209
8.1 Naturaleza	209
8.2 Objetivos	210

	Pág. No.
8.3 Actividades desarrolladas	210
8.3.1 Comercialización y mercadeo	210
8.3.2 Asesorías internas	210
8.3.3 Convenios interinstitucionales	210
8.4 Comercialización y mercadeo	211
8.4.1 Celebración de convenios	212
8.4.3 Asesorías internas	213

I. PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO

A. SISTEMA DE MONITORIA SOCIAL

El Programa de Monitoría Social tiene como objetivos: mejorar el diagnóstico y seguimiento de la calidad de vida de la población, aumentar la cobertura territorial de la información y desarrollar indicadores de gestión social. Para el logro de dichos objetivos se plantea la realización de cuatro subprogramas: 1 - organización y mejoramiento de las estadísticas sociales, 2 - indicadores de gestión social, 3 - desarrollo de indicadores de medio ambiente, y 4 - investigación y desarrollo de indicadores sociales.

El subprograma de "Indicadores de Gestión Social" busca desarrollar indicadores que reflejen el impacto y resultado de las políticas sociales, el acceso de la población a los servicios y la eficiencia de la gestión pública; el de investigación y desarrollo de indicadores sociales comprende tanto el estudio de los fenómenos sociales con el fin de diseñar nuevos indicadores, como el mejoramiento y elaboración de nuevos instrumentos de medición.

1. ORGANIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS ESTADISTICAS SOCIALES

1.1 Encuesta Nacional de Hogares

A comienzos de 1970, el DANE emprendió el programa Encuesta Nacional de Hogares - ENH, concebido como un sistema de muestras de propósitos múltiples, mediante el cual se investigarían los hogares para obtener datos y estimaciones intercensales, capaces de producir estadísticas básicas

relacionadas con la situación demográfica, social y económica de la población colombiana.

La ENH tiene como finalidad medir con cierta periodicidad, indicadores claves concernientes al mercado laboral del país. Además, permite obtener información de otras variables, como parentesco, sexo, edad, estado conyugal, migración, tiempo de residencia y educación de la población o sobre temas muy específicos, como vivienda, salud y seguridad social, informalidad, etc..

Como módulos continuos de la encuesta, cabe mencionar el de informalidad, que se aplica desde 1984, en junio de cada dos años, y el que se incluye anualmente, en septiembre, donde se consultan características de la vivienda para el cálculo de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI.

La ENH considera cuatro etapas anuales, así: la primera, en el mes de marzo, investiga las ciudades y áreas metropolitanas de Santafé de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto (siete áreas); en junio, la segunda del año, se adicionan las ciudades de Pereira, Cúcuta y Villavicencio; en septiembre, la tercera, cubre adicionalmente a Cartagena; y en diciembre, la cuarta, las siete áreas de la primera más Pereira, Cúcuta, Ibagué y Montería.

Además de la encuesta tradicional que se aplica trimestralmente en las principales ciudades y áreas metropolitanas del país, en septiembre de cada año se realiza una encuesta representativa por regiones rurales y urbanas. A partir de septiembre de 1996, esta encuesta produce resultados representativos, además para cabecera y resto de regiones, total por departamento y tamaño de ciudades.

El atraso de, aproximadamente, 4 meses que presentaba la

entrega de resultados definitivos de algunas etapas de la ENH respecto a los períodos normales de recolección de información, motivó la inclusión de esta investigación en el Plan de Contingencia formulado por el DANE a finales de 1994. Las estrategias adoptadas permitieron superar el atraso a mediados de 1995, con la presentación de las cifras definitivas de la encuesta de marzo del mismo año.

1.1.1 Objetivos de la investigación

- Investigar las características sociodemográficas de la población, como: parentesco, sexo, edad, estado civil, migración, tiempo de residencia y educación.
- Investigar las características del empleo: tipo de trabajo, horas trabajadas, subempleo, oficio, rama de actividad, posición ocupacional, ingreso, etc..
- Investigar las características del desempleo: tiempo de búsqueda; tipo de empleo buscado; oficio, rama de actividad y posición ocupacional buscada, etc..
- Investigar las características de la inactividad: razones por las cuales las personas no trabajan ni buscan empleo.

1.1.2 Revisión y actualización del marco muestral

Con base en la muestra de cobertura del Censo de Población de 1993, en septiembre de 1996, se recalcularon los tamaños de muestra para las ciudades y áreas investigadas, dejando para todas un error admisible del 5%.

Para el caso de la encuesta nacional urbana y rural, la revisión consistió en rediseñar una muestra que sin perder la comparabilidad de los resultados que se tienen desde 1988,

permitiera obtener información representativa para otros dominios de estudio, así:

- Cabecera – resto por regiones.
- Total por departamento.
- Tamaño de ciudades.

La conformación de otros dominios es posible, pero es necesario tener en cuenta la magnitud de los errores de muestreo.

Con las proyecciones de población provisionales que se obtuvieron a partir del Censo de 1993, se reprocesó la encuesta y, en la actualidad, se encuentran expandidas todas las etapas existentes desde marzo de 1991. Una vez se tengan las proyecciones de población definitivas estimadas por el método de componentes, se procederá a formular el ajuste al factor de expansión de todas las encuestas.

Una integración de la muestra de las principales ciudades y áreas metropolitanas con el Sistema Automatizado de Información Geoestadística del DANE, hizo posible la utilización de cartografía digitalizada en los operativos de recolección de la encuesta a partir del mes de septiembre de 1996; el uso de esta tecnología permite no sólo optimizar los operativos de campo, sino también detectar, a tiempo y con relativa facilidad, los nuevos desarrollos de las ciudades e incorporarlos a la muestra, si es el caso, y en un futuro inmediato, cargar y actualizar permanentemente dichas bases geográficas con la información recolectada.

1.1.3 Presentación de resultados

El DANE ha hecho importantes esfuerzos por presentar los

resultados de todas sus investigaciones de manera oportuna y con buen nivel de análisis, los cuales da a conocer a través de boletines de prensa. En esta medida, el boletín trimestral de empleo presenta resultados preliminares de las principales variables de la fuerza de trabajo, para cada dominio de estudio (área metropolitana, región, etc.), un análisis de algunas variables del mercado laboral, con cifras definitivas de trimestres anteriores y un anexo estadístico completo y detallado.

1.1.4 Base de datos agregados de la Encuesta de Hogares

A fin de contar con series de información de fácil consulta, en 1996 se inició la conformación de una base de datos agregados de la ENH. Para este proyecto se contó con el apoyo financiero del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Las principales actividades desarrolladas, son:

- Definición del modelo lógico de la base de datos.
- Creación de tablas que conforman la base de datos.
- Programación del modelo.
- Implantación de programas para alimentar las tablas de la base de datos.
- Cargue de las tablas de la base de datos en un servidor.
- Tercera versión del sistema de consulta.

1.1.5 Captura con verificación

Con el fin de mejorar la oportunidad en la entrega de

resultados, entre 1996 y 1998, se trabajó en la planeación, diseño, programación e implantación de un sistema de captura con verificación para la Encuesta Nacional de Hogares urbana (tradicional y nacional urbana). Las actividades se resumen así:

- Planeación, diseño y desarrollo de programas.
- Pruebas del sistema (diciembre de 1996).
- Paralelo de captura con la etapa 94 (diciembre de 1996) y 95 (marzo de 1997).

Implantación del sistema de captura con verificación en todas las oficinas regionales y en las subsedes (gradualmente entre el segundo semestre de 1997 y primero de 1998).

Similares actividades se están desarrollando durante 1998, para la encuesta rural.

1.1.6 Módulos de la Encuesta Nacional de Hogares

Estos módulos están constituidos por una serie de preguntas adicionales sobre un tema específico. Pueden ser periódicos, como son los de informalidad y condiciones de vivienda mencionados anteriormente, u ocasionales para responder a necesidades de información específica de alguna institución o del mismo DANE.

Durante el cuatrenio se realizaron los siguientes módulos específicos:

- Módulo de salud, ENH – etapa 83 (marzo de 1994), financiado por el Ministerio de Salud.

- Módulo de calidad del empleo – etapa 84 (junio 1994)
- Módulo de transporte en Santafé de Bogotá – etapa 85 (septiembre 1994), financiado por la Secretaría de Tránsito del Distrito.
- Módulo de identificación de la actividad informal – etapa 86 (diciembre 1994), realizado por solicitud de la OIT y el DNP.
- Módulo de criminalidad - etapa 90 (diciembre de 1995)
- Módulo sobre salud y seguridad social – etapa 94 (diciembre de 1996).
- Módulo de lugares de compra – etapa 96 (junio 1997), realizado para complementar la información para la definición del nuevo IPC.
- Módulo de actividad laboral de los niños – etapa 98 (diciembre 1997), financiado por el ICBF.
- Módulo de gastos de los hogares en algunos servicios – etapa 99 (marzo 1998), con el objetivo de medir variaciones en el PIB trimestral y como elemento para definir ponderaciones de algunos rubros del Nuevo IPC.
- Módulo derecho de acceso al servicio de justicia (módulo Encuesta Nacional de Hogares - etapa 95, marzo 1997)

1.2 Estadísticas de educación formal

1.2.1 Objetivos de la investigación

La investigación sobre “Registro de establecimientos, alumnos

y docentes en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media”, se ha venido adelantando en el país desde 1977, conjuntamente entre el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE.

Hasta 1994, la información educativa se recolectaba mediante el formulario C.600. A partir de 1995, y teniendo en cuenta la legislación sobre competencias y asignación de recursos y la Ley General de Educación, la información se recoge a través de dos formularios:

1. Registro de establecimientos, alumnos y docentes de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media. Formulario C.600
2. Infraestructura y dotación de los establecimientos de educación formal. Formulario C.100

El formulario C.100 proporciona información sobre la infraestructura física disponible y dotación de los establecimientos educativos. Esta información da elementos para efectos de construcción, ampliación, remodelación, mantenimiento y provisión.

El formulario C.600 tiene como objetivo proporcionar información básica para la formulación de políticas, la planeación y la administración de la educación en cada una de las instancias administrativas del país: núcleo educativo, municipio, departamento, nación.

Los formularios permiten también conocer aspectos relacionados con la cobertura, calidad y características de los establecimientos de educación formal. Proporciona información sobre los alumnos y docentes de las jornadas

ofrecidas por los establecimientos de educación formal que funcionan en el territorio nacional, en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media.

A partir de dichos formularios el DANE planeó, diseñó, programó e implantó un sistema de captura inteligente en las oficinas regionales.

1.2.2 Estado de avance

- Se cuenta con información definitiva hasta 1996, en tabulados y medio magnético.
- La información definitiva de 1997, estará disponible a finales de julio del presente año.
- La información de 1998 se encuentra en etapa de recolección, crítica y codificación.

1.3 Estadísticas sobre justicia

Las investigaciones sobre justicia, aparecen desde el siglo pasado, cuando en 1834 se ordena a los tribunales rendir información de sus actividades. Son asumidas como estadísticas del DANE desde 1953, año en que se crea la Entidad.

Las estadísticas de justicia las desarrolla el DANE, a partir de la información que suministran los juzgados y fiscalías existentes en el país. Las estadísticas judiciales se recolectan de forma continua cubriendo tres áreas: penal, civil y laboral.

1.3.1 Objetivos de las investigaciones

La información que diligencian los fiscales y jueces penales se refiere a expedientes que avocan investigación previa,

suspensiones de investigación previa, resoluciones inhibitorias, resoluciones de apertura de instrucción, providencias de calificación y de sentencia, para justicia penal; demandas admitidas y las actuaciones procesales, para justicia civil; y los juicios laborales iniciados y terminados, para justicia laboral.

La información es diligenciada mensualmente y su recolección se efectúa en forma trimestral, utilizando la infraestructura que el DANE posee para los procesos estadísticos a nivel nacional: seis (6) oficinas regionales y, aproximadamente, 87 zonas geográficas de recolección.

Justicia penal. Esta investigación está orientada a obtener información sobre el volumen de hechos delictivos conocidos por los despachos judiciales y detectar indicadores que se desarrollan en torno al fenómeno de la criminalidad y la gestión judicial, con información básica sobre el delito y el procesado.

Justicia civil. Las estadísticas se refieren a la información sobre las existencias y variaciones que se producen en el movimiento de los distintos procesos civiles y medir en forma global el volumen de actuaciones procesales según su naturaleza (autos y sentencias), que se profieran en el trámite de cada uno de los procesos.

Justicia laboral. El objetivo es conocer de manera concreta las principales causas de divergencias en cuanto a la aplicación de las leyes laborales que rigen los contratos de trabajo, así como las infracciones más comunes, determinando los tipos de organizaciones empresariales donde son más frecuentes estas violaciones. La justicia laboral tiene como fin la solución de los conflictos surgidos en las relaciones entre empleadores y trabajadores.

1.3.2 Estado de avance

Para el desarrollo y actualización de estas investigaciones, se han adelantado las siguientes actividades:

- Modificación de los instrumentos de recolección, haciéndolos más ágiles y concisos, incluyendo en ellos categorías de encuestamiento que tengan en cuenta las normas vigentes y algunos conceptos, para facilitar el diligenciamiento por parte de los despachos judiciales y mejorar la calidad de la información.
- Elaboración de un documento que contiene las memorias del sector justicia, en el cual se hace un recuento de todo el proceso que han tenido dichas estadísticas desde cuando son responsabilidad del DANE.
- Automatización del procesamiento, logrando una captura seminteligente, validando todas las variables que se incluyen en los formularios, evitando los procesos de corrección de inconsistencias, que era la causa principal del atraso en la obtención de los resultados. Este cambio también facilitó la descentralización del proceso que hoy día se cumple en cada una de las oficinas regionales, las cuales envían la información mensualmente, en medio magnético.

Teniendo en cuenta los problemas de cobertura de información que se presentaron con la creación de la Fiscalía General de la Nación y los permanentes cambios de competencia de los juzgados, se creó un mecanismo para verificar la totalidad de las fuentes e identificar las que rinden información.

Los resultados a septiembre de 1997, se encuentran en tabulados en el Banco de Datos; el consolidado total de 1997,

se encuentra en la etapa de producción de cuadros; la información del primer semestre de 1998, se encuentra en recolección y procesamiento; el directorio de organismos de justicia ordinaria, está actualizado a 1997.

1.4 Registro de instituciones de asistencia al anciano

Desde el año de 1983, se adelanta una investigación continua anual sobre registro de instituciones de asistencia al anciano, con cobertura nacional. Esta investigación tiene como objetivo principal suministrar información confiable y oportuna, sobre las instituciones de asistencia a la población de tercera edad, con sus condiciones propias de funcionamiento y sus beneficiarios.

1.4.1 Objetivos de la investigación

La información que registra esta investigación permite obtener datos sobre las instituciones de asistencia al anciano y sus beneficiarios, para:

- Determinar las características de las instituciones.
- Medir los servicios que prestan a los ancianos y las condiciones de bienestar en que éstos se encuentran.
- Evaluar los recursos humanos disponibles en las instituciones.
- Establecer la calidad de la infraestructura existente, para la prestación de servicios.

Las fuentes de información las constituyen los hogares o centros para la tercera edad, los hogares o centros geriátricos, hogares,

asilos o ancianatos, hogares o residencias para la tercera edad, dormitorios, centros - día o guarderías; se exceptúan los comedores y clubes sociales.

1.4.2 Estado de avance

La información correspondiente a los años 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997, se encuentra disponible para su consulta en el Banco de Datos. Igualmente, se cuenta con un directorio actualizado de las instituciones de asistencia al anciano.

2. INDICADORES DE GESTION SOCIAL

Dada la preocupación del Gobierno Nacional por el problema de la pobreza, el DANE se propuso llevar a cabo las investigaciones que permiten conocer la magnitud del fenómeno, e identificar los grupos de población que pudieran calificarse como pobres. Es así como a partir de 1987, adoptó y elaboró dos metodologías mediante las cuales se pueden obtener estimaciones de la proporción de personas pobres y analizar algunas de sus características socio-económicas.

Las dos metodologías señaladas son las de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, y la de Línea de Pobreza - LP.

La primera metodología capta los hogares que tienen carencias en bienes y servicios que se consideran esenciales para la subsistencia de sus miembros.

La metodología de LP capta los hogares que tienen un ingreso por debajo del que se considera como el mínimo requerido para adquirir el conjunto de bienes y servicios necesarios para el sustento de sus miembros.

2.1 Generación de indicadores de pobreza

2.1.1 Metodología de necesidades básicas insatisfechas

Los indicadores de NBI captan, o pretenden captar, hogares que carecen de servicios básicos, o cuyos lugares de alojamiento no cumplen con especificaciones mínimas de habitabilidad o que, por ciertas características, sus residentes tienen importantes desventajas en el mercado laboral.

Es de advertir que el objeto es identificar hogares cuyas carencias sean de tal importancia que se pueda llamar “pobres absolutos”, es decir, se reconoce que puede existir una proporción muy grande de la población con dificultades para acceder a muchos bienes y servicios, de los cuales sólo disfruta una proporción relativamente pequeña de ella. No es esta clase de pobreza “relativa” la que se pretende captar con los indicadores de NBI; por el contrario, con las NBI se quiere identificar la proporción de personas que no pueden disfrutar de bienes y servicios que la sociedad considera “básicos”, “esenciales”, o “indispensables” para poder subsistir en este medio y en este tiempo.

Es en este marco, donde se deben evaluar los indicadores de NBI, y fue el marco con el cual se construyeron los indicadores en 1987. A esta consideración conceptual, hay que agregar que en la elaboración de los NBI, fue determinante la información del Censo de 1985. Su utilización permitió estimar la magnitud de la pobreza para todo el país y contar con un mapa de pobreza que identificaba las regiones, departamentos y municipios donde el problema era más importante.

La utilización del Censo tuvo también sus desventajas, ya que los indicadores de NBI únicamente podían construirse a partir de las variables censales.

Se debe anotar, que la metodología de NBI ha sido utilizada ampliamente en otros países; así por ejemplo, un documento del INDEC publicado en 1985 y llamado “La pobreza en Argentina”, fue de gran utilidad para la construcción de los indicadores de NBI del DANE.

Dados los objetivos y restricciones ya descritos, se elaboraron cinco indicadores de NBI, a saber:

1) Hogares que habitan en viviendas inadecuadas: expresa las carencias habitacionales referentes a las condiciones físicas de las viviendas donde residen los hogares. La definición operativa de este indicador, es la siguiente:

- a) En la zona urbana se incluyen los hogares que habitan en viviendas móviles, refugio natural, o puente, o en viviendas sin paredes o cuyas paredes tienen como material predominante tela o desechos. Además, incluyen las viviendas cuyos pisos sean de tierra.
- b) En la zona rural se incluyen los hogares que habitan en viviendas móviles, refugio natural, o puente, o en viviendas sin paredes o cuyas paredes tienen como material predominante tela o desechos. Además, incluye las viviendas cuyas paredes tienen como material predominante el bahareque, la guadua, la caña, o la madera y, al mismo tiempo, tiene pisos de tierra.

2) Hogares que habitan en viviendas sin servicios básicos

- a) En la zona urbana se incluyen las viviendas sin sanitario, o aquellas sin conexión con acueducto y en las cuales el agua utilizada provenga de río, nacimiento, quebrada, acequia, carrotanque o de la lluvia.

b) En la zona rural se incluyen las viviendas sin sanitario y, que al mismo tiempo, no tuviesen acueducto y se aprovisionaran de agua en río, nacimiento o de lluvia.

3) Hogares con hacinamiento crítico: incluyen los hogares con más de tres personas por cuarto (incluyendo sala, comedor y dormitorios y excluyendo cocina, baño y garaje).

4) Hogares con inasistencia escolar: incluyen los hogares con, al menos un niño de 7 a 11 años, pariente del jefe, que no asiste a la escuela.

5) Hogares con alta dependencia económica: hogares donde hay más de tres personas por ocupado, y en los cuales el jefe ha aprobado, como máximo, dos años de educación primaria.

Si un hogar se halla en alguna de las anteriores condiciones se considera pobre y todos sus miembros serán pobres; si algún hogar tiene más de una NBI, dicho hogar se considera en situación de miseria.

Los Indicadores de necesidades básicas insatisfechas, se generan a partir de tres fuentes de información:

- Censos de población de 1985 y 1993.
- Encuesta Nacional de Hogares (módulo de septiembre).
- Encuesta de Ingresos y Gastos 1994 – 1995.
- Encuesta Nacional de Calidad de Vida 1997.

2.1.2 Metodología de LP

Con los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 1997 se adelanta el proceso relacionado con el cálculo de indicadores de hogares y personas pobres e indigentes.

2.2 Estimación de la Línea de Indigencia (LI) y de la Línea de Pobreza (LP)

La otra metodología utilizada por el DANE para medir la magnitud de la pobreza es la llamada “línea de pobreza”, es decir, el ingreso mínimo por debajo del cual, se considera que un individuo es pobre. En 1987, el DANE hizo estimaciones de línea de pobreza para trece ciudades utilizando la información de la Encuesta de ingresos y gastos de 1984 - 85.

El procedimiento de estimación de la LP se puede resumir en los siguientes pasos:

- a) Estimar la canasta normativa de alimentos (cuyo valor se conoce como “Línea de Indigencia” - LI).
- b) Estimar la LP con base en la canasta normativa de alimentos y en la estructura de gastos de los hogares.

La canasta normativa de alimentos se elaboró con base en los requerimientos mínimos de calorías, proteínas y otros nutrientes para una persona de edad y sexo promedio. Estas canastas deben poseer las siguientes características:

- Satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos.
- Respetar, en lo posible, los hábitos alimenticios de la población objetivo.

- Tener en cuenta, en lo posible, la disponibilidad de alimentos.
- Tener un mínimo costo.

El método tradicionalmente aplicado para el cálculo de línea de pobreza, consiste en determinar sobre la base de los requerimientos nutricionales mínimos, un presupuesto normativo de alimentos y a partir de él un presupuesto mínimo que responda a un conjunto de necesidades básicas.

Las canastas normativas de alimentos, se han elaborado con base en los requerimientos mínimos de calorías y nutrientes para una persona de edad y sexo promedio, en contraposición al método de adulto - equivalente utilizado en otros estudios.

El valor de la canasta para el cálculo de LI y LP, se toma en las 13 principales ciudades del país¹. La última información publicada de estos índices, corresponde al mes de abril de 1997.

Actualmente se adelanta el cálculo de la línea de pobreza y de la línea de indigencia con los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 1994-1995.

3. INVESTIGACION Y DESARROLLO DE INDICADORES SOCIALES

Dentro de este programa el DANE realizó un proyecto conjunto con el Centro de Estudios Económicos de la Universidad de los Andes para definir y desarrollar nuevos indicadores sociales

¹ Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Cartagena, Cúcuta, Pereira, Montería, Neiva y Villavicencio.

y de gestión que permitan mejorar el diagnóstico y evaluar el impacto de las políticas y programas del sector social. Debido a problemas presupuestales la implementación de estos indicadores sólo se ha realizado en forma parcial.

Adicionalmente, con el fin de analizar los desarrollos, tanto a nivel conceptual como instrumental de sistemas de indicadores sociales y de gestión, y conocer las experiencias de otros países de Latinoamérica en temas como calidad de vida, educación, salud, empleo, vivienda y justicia, el DANE realizó en octubre de 1995, el Seminario internacional sobre indicadores sociales y de gestión.

Asimismo, dentro de este programa el DANE ha adelantado una serie de investigaciones en diferentes áreas, algunas con base en módulos de la ENH y otras con procesos de diseño, recolección y análisis independientes, las que se relacionan a continuación.

3.1 Calidad de Vida

3.1.1 Encuesta de Calidad de Vida 1997

La necesidad de diseñar programas sociales para los grupos más vulnerables, y establecer prioridades entre las necesidades más apremiantes de la población, ha sido el fundamento con el cual se han llevado a cabo varias de las encuestas sociales durante la presente década.

Durante 1991, el DANE aplicó la Encuesta sobre Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá, cuyo objetivo principal fue el de obtener información que permitiera caracterizar las condiciones de vida de sus habitantes, y en 1993 realizó la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, uno de cuyos propósitos fue el de garantizar la actualización de los indicadores de

pobreza. La nueva Encuesta de Calidad de Vida, que se aplicó durante el segundo semestre del año 1997 está enmarcada dentro de un esquema diferente, dada la implementación de una nueva metodología, cual es, la promovida por el Banco Mundial, conocida como Living Standard Measurement Studies (LSMS) y será una encuesta que, además de mantener las condiciones de comparabilidad con las encuestas anteriores, se constituirá en la primera de una serie de encuestas cuatrienales.

El DANE, en coordinación con la Misión Social del DNP, trabajó desde comienzos de 1996 en el montaje del proyecto, diseño de la metodología, definición de los contenidos de la Encuesta y consecución de recursos para su financiación. Se firmaron convenios interadministrativos, con: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, Banco de la República e Instituto de Seguros Sociales - ISS.

3.1.1.1 Objetivos de la Encuesta

Obtener y proveer al país de información necesaria y suficiente para determinar niveles de pobreza, caracterizar condiciones de vida de la población urbana-rural, y diseñar, controlar y evaluar planes y programas de desarrollo socioeconómico.

Dentro de sus objetivos específicos, se mencionan:

- Calcular la magnitud de la pobreza mediante la aplicación de la metodología de necesidades básicas insatisfechas.
- Mejorar los indicadores de las necesidades básicas insatisfechas.

- Definir medidas de desigualdad y carencias.
- Establecer niveles de clasificación socio-ocupacional para los hogares.
- Elaborar un diagnóstico general que permita diseñar planes y programas de desarrollo socioeconómico.
- Medición y análisis del nivel y evolución de la pobreza a nivel de los hogares y de las personas.
- Evaluación del impacto de las políticas sociales y de los programas especiales sobre el bienestar de la población.

3.1.1.2 Metodología

- Toma de información en dos etapas o rondas.
- Búsqueda de informante directo.
- Captura de información muy cerca al sitio donde se realiza la encuesta y corrección de inconsistencias en campo.
- Intensivos procesos de supervisión, control, monitoreo y seguimiento.
- Capacitación exhaustiva, en todos sus aspectos, al personal que labora en el proyecto.

Los instrumentos utilizados para la toma de información, fueron:

- Formulario de hogar: recoge información sobre los hogares y las personas, en especial en aspectos relacionados con vivienda, salud, empleo, ingreso y gasto de los hogares.

- Formularios de comunidad urbana y de comunidad rural: diseñados con el fin de involucrar la dimensión del entorno socioeconómico, como complemento importante para las mediciones del bienestar de los habitantes.
- Formulario de precios: con el fin de obtener una canasta mínima de productos básicos y artículos de consumo familiar de los hogares rurales y observar el nivel de precios de los mismos.

3.1.1.3 Estado de avance

Durante el segundo semestre de 1996, se trabajó en el diseño de instrumentos, se hizo un pre-test y, al finalizar el año, se aplicó la prueba piloto en 575 hogares de ocho municipios, tanto en áreas urbanas como rurales.

Con la evaluación y resultados de la prueba piloto aplicada en 1996, durante el año de 1997, se realizó el ajuste y rediseño de instrumentos (formularios de hogar, comunidad urbana, comunidad rural y precios, manuales, formatos y programas para captura de datos, encadenamiento de módulos, validación entre aplicaciones y generación de archivos de control); se diseñó la muestra y se elaboró el recuento de viviendas y hogares. Así mismo, en el segundo semestre de 1997, se realizó la recolección de información, implementando un sistema de operativo con capacidad de captura en lugares cercanos a las fuentes de información para la corrección y depuración de datos. Desde finales de 1997 y hasta abril de 1998 se realizó el procesamiento, depuración, consolidación y conformación de las bases de datos de la encuesta. Dentro del proceso de depuración de la información, el DANE conformó con analistas, investigadores y personal de las entidades cofinanciadoras del proyecto, seis grupos de análisis con el

objetivo fundamental de revisar y validar las cifras estadísticas arrojadas por la Encuesta.

Finalmente, en el Seminario taller Inducción – capacitación sobre manejo de base de datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 1997”, realizado durante los días 7 y 8 de mayo de 1998, el DANE entregó las bases de datos de la Encuesta a todas las entidades participantes en el proyecto.

3.1.2 Gasto de los hogares, en servicios

En marzo de 1998, se incluyó un módulo en la ENH (etapa 99) cuyo objetivo fue conocer el gasto que los hogares realizan en algunos servicios, en un período más reciente que el de la Encuesta de Ingresos y Gastos realizada en 1994-1995. Esto servirá para medir variaciones en el PIB trimestral y como elemento para definir ponderaciones de algunos rubros del nuevo IPC.

La información del módulo está en proceso de producción de resultados.

3.1.3 Transporte en Santafé de Bogotá

La Secretaría de Tránsito de Santafé de Bogotá, ante la necesidad de realizar una mejor planificación de las rutas de transporte público, buscó a través de la introducción de un módulo en la ENH, obtener información sobre el uso y recorridos diarios de este tipo de transporte por parte de la población.

De acuerdo con lo anterior, en septiembre de 1994 el DANE incluyó en la etapa 85 de la Encuesta, un formulario especial para Santafé de Bogotá, para realizar una investigación al respecto, financiada por la Secretaria de Tránsito de la ciudad.

El módulo tenía 11 preguntas dirigidas a personas de 5 años y más.

El objeto del módulo era investigar la necesidad de transporte de la población desde su hogar al sitio o sitios donde normalmente desarrolla sus actividades, el medio de transporte utilizado en estos desplazamientos, las horas de inicio y terminación de los recorridos y el número de veces que cambia de vehículo antes de llegar al último destino en cada desplazamiento.

Los resultados definitivos del módulo se entregaron en el mes de enero de 1995.

3.2 Justicia

3.2.1 La justicia colombiana en cifras 1937-1994

Con el propósito de ilustrar a los usuarios de las estadísticas de justicia sobre la evolución de los fenómenos jurídicos, las posibilidades que ofrece la información y suministrar algunos instrumentos de evaluación, el DANE realizó la publicación "La Justicia", donde se presenta una recopilación en series históricas de los datos disponibles en el DANE desde 1937, sobre justicia; antecedentes y aspectos metodológicos de la misma, indicadores globales, y resultados de la Encuesta sobre violencia y criminalidad real de 1991, del inventario de producción de estadísticas de justicia y de la encuesta a usuarios de las mismas.

En la publicación no se hace una interpretación sociojurídica de las cifras, sino su presentación, esperando que sirva como fuente para ilustrar el comportamiento histórico de la administración de justicia

Esta publicación contó con el apoyo del Ministerio de Justicia y del Derecho, a través de la Dirección General de Políticas Jurídicas y Desarrollo Legislativo, y se terminó de imprimir en febrero de 1996.

3.2.2 Criminalidad real

La información estadística sobre criminalidad en el país, hace referencia a la denominada criminalidad aparente que comprende únicamente los delitos denunciados o conocidos por las autoridades judiciales y de policía.

La magnitud de la criminalidad real (número total de transgresiones contra el orden penal del país ocurridos en determinado momento) y de la criminalidad oculta o no denunciada, es desconocida. Sin embargo, a partir de encuestas se pueden establecer algunas aproximaciones a la medición de estos aspectos.

En la Encuesta de Hogares que realizó el DANE en diciembre de 1995 (etapa 90), en once ciudades, se incluyó un módulo sobre criminalidad real. Esta investigación, financiada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, se realizó con el objeto de captar la criminalidad a partir de los hogares y las personas afectadas por la delincuencia, estableciendo la tipología delincuencia de mayor incidencia en la población; la participación de menores en la comisión de los delitos; la criminalidad oculta y las razones aducidas para no denunciar; se indaga también, sobre los problemas que afectan a la comunidad y las medidas que adoptan los hogares para su solución. Igualmente, se incluyeron preguntas tendientes a cuantificar la magnitud real de los conflictos laborales, familiares y de negocios, que se presentan en la población, la proporción de ésta que acude a los servicios de justicia para

resolver estos conflictos, y las razones para no hacerlo de la población que no solicita la intervención de la justicia.

Los resultados definitivos del módulo de criminalidad real de la Encuesta Nacional de Hogares de diciembre de 1995, se entregaron en el mes de julio de 1996 al Ministerio de Justicia y del Derecho.

3.2.3 Derecho de acceso al servicio de justicia

La Carta Política, en su Artículo 229, estableció que “se garantiza el derecho de toda persona para acceder a la administración de justicia”. En igual sentido, quedó consagrado en la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, cuyo Artículo 2º, sobre acceso a la justicia, a la letra expresa: “El Estado garantiza el acceso de todos los asociados a la administración de justicia”.

Así mismo, el Artículo 80, numeral 2, establece como uno de los aspectos que debe contener el informe anual que se presente al Congreso de la República, el correspondiente a “las políticas en materia de administración de justicia para el período anual correspondiente, junto con los programas y metas que conduzcan a reducir los costos del servicio y a mejorar la calidad, la eficacia, la eficiencia y el acceso a la justicia”.

Se debe establecer permanentemente si se está garantizando plenamente el derecho de todas las personas al acceso a la administración de justicia. De allí surge la necesidad de medir qué es lo que está llegando a los aparatos de justicia y qué está dejando de llegar, determinando las causas por las cuales se está dando este fenómeno, o los mecanismos que impiden el acceso del ciudadano a los servicios de justicia.

Por lo anterior, en marzo de 1997 se realizó un módulo sobre derecho de acceso al servicio de justicia, en la Encuesta Nacional de Hogares del DANE (etapa 97), financiado por el Consejo Superior de la Judicatura. Su objetivo principal era dimensionar el grado de acceso a la justicia, que tuvieron los hogares durante los últimos doce meses, con base en la experiencia propia y teniendo en cuenta los factores que condicionan el acceso y las limitaciones que tiene el usuario para acceder al aparato de justicia.

La Encuesta se realizó en 17.394 hogares de las siete principales ciudades del país, y se indagó sobre los siguientes temas: conflictos de tipo penal, civil, laboral y contencioso administrativo, personas afectadas, actitud asumida, autoridades a las que acudieron, resultados obtenidos, razones de no atención, dificultad en el acceso, asesoría jurídica, razones para no acudir a las autoridades y opinión sobre el servicio de justicia.

La información definitiva y su análisis se entregó al Consejo Superior de la Judicatura en junio de 1998.

3.2.4 Encuesta sobre conflictos de lo contencioso administrativo

La ley Estatutaria de la Administración de Justicia, establece en su Artículo 42, el régimen de los juzgados administrativos. Por la responsabilidad del Consejo Superior de la Judicatura de hacer una distribución objetiva de los juzgados administrativos, acorde con las necesidades reales, buscar mecanismos para dimensionar la situación actual de esta jurisdicción y proyectar hacia el futuro la atención a las demandas del servicio de justicia en este campo, esta entidad solicitó al DANE, mediante convenio interinstitucional, llevar

a cabo la investigación correspondiente a la dimensión del conflicto de lo contencioso administrativo.

Por lo anterior y ante la necesidad de contar con información estadística sobre indicadores que se desarrollan en torno a la actividad de la jurisdicción contencioso administrativo, que en el país, podría decirse, es nula, se realizó la encuesta sobre conflictos de lo contencioso administrativo, entre el 27 de octubre y el 10 de noviembre de 1997, en los tribunales administrativos de Antioquia, Atlántico, Cundinamarca y Valle.

Es importante tener en cuenta que es la primera encuesta que se adelanta sobre el tema y por tanto, puede servir de base para el desarrollo futuro y/o permanente de un proceso estadístico referido a este ámbito.

El formulario permitió obtener información sobre el tipo de acción o pretensión, el carácter de los procesos, la clase de demandante, la naturaleza de la entidad demandada, la cuantía de la demanda, las admisiones, inadmisiones y retiros de demandas, los motivos o razones de inadmisión, el estado de los procesos en el momento de la encuesta, las formas de terminación de los procesos, el resultado de las sentencias de acuerdo con la favorabilidad para el demandante y, las fechas de radicación, de admisión o inadmisión y del último estado de los procesos. Los datos y el informe final se entregaron al Consejo Superior de la Judicatura en diciembre de 1997.

3.2.5 Encuesta sobre conflictos de cartera en el sector financiero durante 1996

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura ha orientado las políticas y estrategias que soportan el Plan de Desarrollo de la Justicia 1995 – 1998, hacia la consecución de herramientas que permitan enfrentar el atraso y la

congestión judicial, bajo una nueva idea de justicia, pronta y cumplida, capaz de dar respuesta a la demanda que genera la sociedad moderna inmersa en un mundo con diversidad de transacciones, de fronteras amplias y diversas, de vastas posibilidades comerciales y ansioso de obtener mecanismos expeditos para solucionar los conflictos que surgen del no cumplimiento de las normas jurídicas por las que se rige el país.

Esta investigación surge ante la necesidad de disponer de herramientas útiles a la Rama Judicial, para la adopción de políticas relacionadas con el tratamiento de los procesos que por estos conflictos demandan los servicios de los despachos judiciales en el área civil, y tiene por objeto determinar el volumen y los conflictos de cartera, por tipo de producto, que se acarrearón en los bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial y de leasing, durante 1996, en Santafé de Bogotá, D.C., Cali, Medellín y Barranquilla.

Se obtiene información acerca de las operaciones iniciadas en 1996, las operaciones con problemas de recaudo, el número de conflictos solucionados en etapa prejurídica, número de conflictos enviados a las autoridades judiciales y forma de terminación, cuantía, clase de deudor, opinión y alternativas para la solución de dificultades en el recaudo de cartera.

La información y el análisis de la Encuesta se entregó al Consejo Superior de la Judicatura en mayo de 1998.

3.3 Salud y seguridad social

3.3.1 Percepción y atención en salud

A través de un módulo incluido en la ENH de marzo de 1994

(etapa 83), se realizó una investigación financiada por el Ministerio de Salud, cuyo objetivo era medir la percepción que los individuos tienen respecto a su estado de salud, los tipos de enfermedad que padecieron durante el mes anterior al de la encuesta, las personas o instituciones que consultaron y las razones por las cuales, teniendo una urgencia de salud, no utilizaron un servicio.

El módulo tenía un total de 17 preguntas; la información se recogió para todos los miembros del hogar y el informe final se entregó en diciembre de 1994.

3.3.2 Acceso a los servicios y cobertura de la seguridad social en salud

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, todas las personas, sin excepción, tienen derecho a recibir atención médica asistencial, bajo los principios de equidad, integridad, calidad y libre escogencia de afiliación.

Acorde con este propósito, el DANE incluyó en la Encuesta Nacional de Hogares de diciembre de 1996 (etapa 94), un módulo sobre salud y seguridad social, con el fin de conocer la población realmente cubierta por las entidades de seguridad social en salud, y sus diferentes formas de acceso por medio del régimen contributivo o del régimen subsidiado y los planes de salud adicionales a los cuales puede afiliarse la persona, diferentes del Plan Obligatorio de Salud y los diferentes servicios médicos que puede utilizar. Se entregaron resultados definitivos a finales de 1997.

3.4 Empleo

3.4.1 Calidad del empleo

En el país existía la necesidad de conocer no sólo la cantidad

de empleos generados por el aparato productivo, sino también algunos indicadores relacionados con la calidad de los mismos.

Por esta razón, en la ENH de junio de 1994 (etapa 84), además del módulo de informalidad, se incluyó otro, cuyo objetivo principal era la construcción de un indicador de calidad del empleo, que sirva como herramienta para la evaluación y seguimiento de la política económica y social relacionada con el tema. En este módulo se preguntó por temas, como: capacitación, subsidios, contribuciones, condiciones del trabajo, relaciones laborales, accidentes de trabajo, enfermedad profesional, entre otros.

El módulo constaba de 14 preguntas y la información se procesó y entregó en septiembre de 1994.

3.4.2 Identificación de la actividad informal

Por solicitud de la OIT y el DNP, se incluyó un módulo en la ENH de diciembre de 1994 (etapa 86), cuyo objetivo era identificar las personas potencialmente informales, a las cuales se les aplicaría una segunda encuesta diseñada para tal fin. Se indagó por la ubicación del negocio o sitio de trabajo de las personas potencialmente vinculadas al sector informal, los horarios en los que podían atender los encuestadores y algunas características del empleo.

Los resultados definitivos del módulo se entregaron al grupo de trabajo de la prueba piloto de la encuesta mixta al sector informal, en Santafé de Bogotá, en el mes de febrero de 1995.

3.4.3 Encuesta mixta al sector informal en Santafé de Bogotá

La Encuesta al Sector Informal en Santafé de Bogotá D.C., se

realizó en dos fases: la primera, consistió en la identificación de las personas potencialmente vinculadas al sector informal, aplicando un módulo en la etapa 86 de la Encuesta Nacional de Hogares (diciembre de 1994). En general, este módulo fue similar al de las etapas de junio de cada dos años, con el cual se clasifican los ocupados entre vinculados al sector formal y al informal, pero incluyó una pregunta sobre la(s) dirección(es) del hogar o sitios de trabajo, los días de la semana y la hora en que podían ser visitados los potencialmente informales. En la segunda fase, a los potenciales informales se les aplicó un cuestionario diseñado para captar información sociodemográfica de los trabajadores y económica de las empresas.

La encuesta mixta de Santafé de Bogotá, D.C.² correspondió a una de las pruebas piloto que la OIT tenía previsto realizar en diferentes ciudades del mundo durante 1995 (Manila en Filipinas y Dar es Salaam en Tanzania).

Los temas investigados fueron: actividad del negocio o empresa, naturaleza jurídica, origen del negocio o empresa, localización y valor del sitio de trabajo, producción e ingresos, insumos y gastos del negocio o empresa, modo de producción, capital, crédito, capacitación y asesorías recibidas, problemas actuales del negocio, organización gremial, condiciones del sitio de trabajo, características sociodemográficas y económicas de los trabajadores.

Los resultados definitivos se publicaron en 1996.

² Esta encuesta fue financiada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la Oficina Internacional del Trabajo - OIT, el Departamento Nacional de Planeación - DNP y la Cámara de Comercio de Bogotá - CCB.

3.5 Situación del menor y trabajo infantil

3.5.1 Encuesta sobre la niñez y adolescencia en Colombia (octubre 1996)

El 20 de noviembre de 1989, se aprobó en el seno de las Naciones Unidas, la Convención sobre los Derechos del Niño, donde se reconoce la dignidad del niño como persona y se hace obligatorio y exigible, el cumplimiento de sus derechos. Posteriormente en septiembre de 1990, se celebró la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, suscribiéndose la Declaración para la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo de los Niños, que establece el compromiso de realizar un Plan de Acción Mundial, con sus correspondientes metas. Cada país establecería los mecanismos apropiados para reunir, analizar y publicar, en forma regular y oportuna, los datos necesarios para vigilar los indicadores sociales pertinentes al bienestar de los niños y formular políticas más ajustadas a su realidad.

Esto llevó a que, dentro del Plan Nacional de Desarrollo - PND, 1994-1998, se manifestara la necesidad de mejorar los registros institucionales sobre la infancia y la importancia de contar con instrumentos de recolección que permitan tener una visión de las condiciones de los niños de y las niñas, y de los adolescentes en Colombia. Específicamente el Consejo Nacional para la Política Económica y Social - CONPES, en su documento 2787 de 1995, "El tiempo de los Niños," establece que a partir de 1996 el DANE incluirá periódicamente un módulo sobre la situación de la infancia en la Encuesta Nacional de Hogares.

Con el propósito de dar cumplimiento a este mandato, en octubre de 1996 el DANE realizó la primera Encuesta Nacional sobre la Niñez y la Adolescencia en Colombia, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación- DNP, Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, los Ministerios de Salud, Trabajo y Seguridad Social.

El objetivo principal de la encuesta fue investigar la situación actual de los niños y adolescentes, en ocho ciudades y sus áreas metropolitanas, obteniendo de manera integral una visión de la situación de la población menor de 18 años en Colombia.

La encuesta fue contestada principalmente por las madres de los menores y permitió obtener información sobre actividades en familia, relaciones familiares, formas de premio o castigo, maltrato, intolerancia, problemas, carencias, vida sexual y reproductiva de los adolescentes, SIDA, adopción, registro civil, salud y seguridad social; cuidado y lugar de juego de los menores; y trabajo infantil y juvenil.

El informe final de la Encuesta se publicó y entregó en febrero de 1998.

3.5.2 Actividad laboral de los niños

Teniendo en cuenta que el documento CONPES “El tiempo de los Niños” fijó como una de las metas para el desestímulo del trabajo infantil, la realización de estudios para identificar las áreas más críticas donde iniciar la búsqueda activa de niños trabajadores y de menores vinculados a trabajos de alto riesgo, y que el Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil establece en su objetivo No. 8 elaborar un sistema de registro y control de las condiciones de trabajo de los niños, el DANE, en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), incluyó un módulo en la ENH de diciembre de 1997 (etapa 98), cuyo objetivo era conocer la magnitud y características de la población de 7 a 11 años de edad, que se encuentra trabajando.

El informe preliminar se entregó en febrero de 1998.

3.6 Lugares de compra de los consumidores

Con el propósito de tener elementos de análisis en el proceso de selección de fuentes que rinden información al IPC, el DANE incluyó en la ENH de junio de 1997, un módulo sobre lugares de compra y frecuencia de las mismas, para una serie de bienes constitutivos de la canasta.

Los resultados del módulo permitieron a través de la frecuencia de hogares que reportaron como lugar de compra una clase de establecimiento, seleccionar con base en la mayor o menor importancia de dichas clases, la muestra de fuentes que en adelante rendirán precios al IPC. Adicionalmente, evaluar la periodicidad para la recolección de precios de los artículos constitutivos de la canasta.

Los resultados definitivos del módulo se entregaron en el mes de septiembre de 1997.

3.7 Proyectos en desarrollo

3.7.1 Programa de mejoramiento de la Encuesta Nacional de Hogares rural

Hasta el momento, la Encuesta Nacional de Hogares rural ha utilizado las mismas definiciones y período de referencia de la ENH urbana. Es evidente que el empleo rural tiene condiciones especiales como la estacionalidad y movilidad de acuerdo con épocas de siembra y cosecha, que no se pueden captar con los criterios urbanos. El DANE, consciente de la necesidad de mejorar el diagnóstico del sector rural, ha emprendido, con la asesoría de la OIT, un proyecto en este sentido. Con el fin de analizar las necesidades de información de los usuarios y

unificar criterios de medición, se realizó un seminario - taller con participación de diferentes entidades públicas y privadas que trabajan en este sector y un experto de la OIT.

3.7.2 Mejoramiento de la medición estadística del sector informal

La medición de las unidades productivas del sector informal cobra cada vez más importancia dentro del ámbito nacional e internacional.

La economía informal está en permanente crecimiento. Sin embargo, su medición ha sido un obstáculo en el pasado, dadas las características propias del sector (heterogéneo, estacional, volátil, etc.).

En los últimos años se han venido desarrollando metodologías que permiten medir el sector. Colombia no ha estado al margen de las discusiones internacionales sobre el tema, y actualmente es miembro activo del Grupo Delhi, en el cual se estudian las estrategias tendientes a mejorar las definiciones y mediciones del sector informal a nivel mundial. Igualmente, en el pasado mes de junio, Colombia fue sede del primer "Seminario latinoamericano sobre medición estadística del sector informal". Aquí se presentó a la comunidad internacional la encuesta piloto realizada en 1995 en Santafé de Bogotá, la cual fue asesorada directamente por la OIT. Se realizó simultáneamente en otras dos ciudades del mundo: Dar es Salaam, en Tanzania, y Manila, en Filipinas.

El DANE está formulando el proyecto, para ponerlo a consideración de las entidades interesadas en el tema.

B. SISTEMAS DE ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS

Las actividades del DANE durante el período, consideraron principalmente la terminación de la revisión y procesamiento definitivo del Censo de 1993 y la publicación de sus resultados, con la iniciación de los estudios postcensales, incluyendo la actualización del sistema de estadística vitales, que son el complemento a las actividades censales y que tienen el carácter de ser estadísticas continuas. Así mismo, se iniciaron las actividades de planificación oportuna del Censo 2000, mediante la definición de una serie de estudios para generar las bases organizacionales y primeras gestiones de adecuación del mismo.

Para la generación de las estadísticas vitales, se continúan las actividades del Comité de Gestión del Registro Civil y Estadísticas Vitales, tendientes a la implantación de un nuevo sistema y a la recuperación de información de años, no procesada. En la consideración de los estudios censales, se realizaron proyecciones de población, estudio de etnias, vivienda, familia, migraciones, mortalidad y fecundidad. Una síntesis que detalla las principales actividades en los subproyectos acometidos, se cita a continuación.

1. LAS ACTIVIDADES CENSALES EN EL DANE

Una de las actividades más importantes que desarrolla regularmente el DANE, es la relacionada con la planeación y ejecución de los sucesivos censos nacionales de población y vivienda. En esta materia, durante los últimos cuatro años la Institución le ha dedicado grandes esfuerzos a la tarea de construir caminos para asegurar la continuidad y la búsqueda

del mejoramiento de la recolección y aprovechamiento de las cifras censales. Todo esto es ampliamente justificado ante el hecho de que las cifras censales constituyen la base fundamental para el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional.

En este proceso durante el período 1994-1998, la Institución otorgó gran dedicación a adelantar actividades relacionadas con los temas censales en tres frentes principales: como primera medida, a la culminación de las tareas para entrega de los resultados del Censo de 1993; en segunda instancia, a la evaluación de los resultados definitivos de dicho censo y su inmediata utilización, para la producción de las proyecciones de población, cifras que constituyen la extensión hacia el futuro de las cifras censales y para la preparación de diversos estudios socio demográficos, y, finalmente en el inicio de las actividades preparatorias del XVI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, el Censo 2000.

1.1 Objetivos de los censos

El censo de vivienda es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y divulgar datos estadísticos correspondientes a todos los locales de habitación en un país o en una parte delimitada del mismo, en un momento determinado.

El censo busca fundamentalmente suministrar información actualizada del volumen de población, sus características demográficas y socioeconómicas y de las viviendas y hogares del país y, de esta manera, estar en capacidad de efectuar diagnósticos acertados sobre distintas problemáticas socio demográficas y para realizar los procesos de planificación y toma de decisiones en estas áreas.

Entre los principales objetivos específicos, se tienen:

- Actualizar, normalizar y sistematizar la cartografía urbana y rural del país, como base para la generación de sistemas de información georreferenciados y la realización de encuestas intercensales específicas.
- Proporcionar un marco muestral actualizado para la realización de investigaciones demográficas y socioeconómicas.
- Fortalecer la capacidad técnica del DANE, para el desarrollo de la actividad estadística, incluyendo la institucionalización de la actividad censal de modo permanente.
- Suministrar instrumentos de análisis para los procesos de descentralización y desarrollo regional, mediante la gestión de información actualizada de las principales características sociales, demográficas, económicas y habitacionales de la población a niveles nacional, regional, departamental, municipal, urbano y rural.

Los censos, a pesar de ser una actividad realizada periódicamente, pueden tener cambios bastante significativos entre uno y otro, debido a que en el período de diez años que los separa normalmente, se modifican las condiciones del país (la tecnología de obtención y procesamiento de información).

1.2 Recuperación, procesamiento y publicación del XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda de 1993

La recolección de los datos de dicho censo se llevó a cabo en el mes de octubre de 1993, con una entrega de resultados

preliminares en el mes de junio de 1994. No obstante ante el cuestionamiento de dichas cifras para algunos municipios del país, el DANE debió realizar un proceso de evaluación para detectar los problemas, las fuentes de error y la búsqueda de mecanismos e instrumentos para lograr la recuperación completa del material, salvar la integridad del Censo y evitar la pérdida de los enormes recursos invertidos.

La recuperación del Censo 93 fue posible gracias a la decisión de la Dirección del DANE y del esfuerzo puesto en dos años de trabajo para superar los problemas de organización, grabación del material censal detectados durante el procesamiento de la información. En virtud de la complejidad del problema, la labor se llevó a cabo con la asesoría de un Comité Técnico presidido por el Director del DANE e integrado por personal de la Institución, representantes de entidades de planificación usuarias de los datos censales, profesionales especialistas en demografía de instituciones nacionales públicas y privadas y con el apoyo de otros expertos nacionales e internacionales en particular por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas y del Centro Latinoamericano de Demografía - CELADE.

Para lograr su recuperación, la Institución se vio en la necesidad de llevar a cabo nuevo proceso de organización y alistamiento del material censal, revisión y depuración de los archivos grabados y de grabación de datos para modificar los casos de información duplicada, datos faltantes o geográficamente mal localizados y finalmente, efectuar de nuevo su procesamiento. Esta labor tomó dos años, culminando en junio de 1996.

1.2.1 Publicación y difusión de los datos del Censo de 1993

Las cifras definitivas de este censo fueron puestas a disposición del país en el mes de junio de 1996, utilizando diversos

sistemas de difusión, entre ellos, una publicación en 34 tomos para el total del país y cada uno de los departamentos. También se encuentran disponibles en medios magnéticos, como CD ROM, bases de datos en sistemas ORACLE, REDATAM PLUS y bases planas, sistemas todos ellos con los cuales se efectuó su difusión en forma masiva y a bajo costo, lo que ha permitido el acceso a los datos censales y a un amplio núcleo de usuarios como nunca antes se había logrado.

Con toda esta amplia gama de formas de acceso a la información censal, las instituciones públicas y privadas, las universidades, centros de investigación e incluso, organismos internacionales, disponen en la actualidad de la base sociodemográfica más completa y de calidad aceptable para la caracterización de la situación poblacional del país y de sus condiciones de vida, con desagregación hasta los niveles municipales.

En este sentido, el DANE ha dado un gran paso y por primera vez las autoridades de los diversos niveles geográficos tienen a su disposición información socio-demográfica confiable, para el diagnóstico de su realidad particular, para la identificación de sus prioridades, para el diseño de sus planes de acción y para la ejecución y seguimiento de sus planes y programas de desarrollo.

Con esta nueva información, el país ha contado con las nuevas cifras de población para efectos de transferencias de la Nación a los entes municipales y entidades territoriales; también constituyó la base con la cual se ha dado soporte a la creación de los nuevos municipios que surgieron en este período; ha sido fundamental, incluso, el hecho de haber podido entregar información sobre las poblaciones indígenas y comunidades negras.

Con este importante aporte del DANE, investigadores y múltiples usuarios trabajan hoy en día en la profundización del conocimiento de la situación sociodemográfica del país y se avanza en las investigaciones necesarias para apoyar la planificación económica y social tanto nacional como regional y localmente. De la misma manera, se está dando soporte a los múltiples procesos de desarrollo de la Constitución de 1991, campo en el cual las cifras del censo de población son la base para la programación y ejecución de acciones que de su aplicación se derivan.

De otro lado, se ha elaborado el documento “Memorias del Censo de 1993”, y dos específicos sobre grupos étnicos, los cuales recogen la experiencia del país y del DANE en este campo y constituyen un soporte importante para el desarrollo de las actividades censales futuras.

1.3 El programa de proyecciones de población

Con la publicación de los resultados definitivos del Censo de Población de 1993, se hizo posible observar los aspectos más relevantes de la dinámica demográfica reciente del país, antecedentes fundamentales para elaborar los posibles escenarios futuros de la población.

Por la importancia que para el país tienen las proyecciones de población, su elaboración ha constituido una de las principales actividades que la Institución ha emprendido dando al mismo una alta prioridad, en un gran esfuerzo para proveer al país cifras actualizadas y confiables en todos los niveles territoriales. Merced a este programa, el país dispone por primera vez de un juego de proyecciones de población y de sus principales procesos socio - demográficos, que comprende todas las regiones y secciones político-administrativas del territorio nacional, partiendo de las proyecciones nacionales descendiendo a las

regionales y departamentales, las municipales y las de las principales ciudades del país, comprendiendo en ellos, tanto la población urbana como la residente en las áreas rurales.

Estas proyecciones que abarcan diversos escenarios temporales, ofrecen, asimismo, información desagregada por años calendario y por grupos unitarios de edad, lo que permite efectuar las agrupaciones de personas, en categorías o subgrupos considerados estratégicos para la planeación, programación y evaluación económica y social.

Estas nuevas cifras de población son el producto de una amplia revisión de los antecedentes sobre el comportamiento de la dinámica demográfica reciente del país. Para la adopción de las estimaciones finales respecto a cada uno de los componentes (la mortalidad, la fecundidad y las migraciones internacionales) y de sus perspectivas de evolución futura, se consideraron las sugerencias y recomendaciones formuladas, en primera instancia, por los participantes a una reunión técnica en la cual se presentaron los resultados y desarrollos metodológicos empleados para analizar la dinámica demográfica del país, así como también en una serie de reuniones con especialistas sectoriales de los ministerios de Salud, Trabajo y Educación.

El DANE hará entrega de una serie de publicaciones sobre la dinámica demográfica del país y sobre proyecciones de población, para proveer al país de la información necesaria para la planificación económica y social en sus diversos niveles de gestión.

Para garantizar el logro y adopción de las mejores estimaciones y para dar solidez a las propuestas de evolución de los componentes, se llevaron a cabo presentaciones para discusión de los avances del trabajo, de los desarrollos metodológicos y

de los resultados mismos. A estas discusiones fueron invitados especialistas nacionales en demografía y profesionales de algunas oficinas de Planeación sectoriales, usuarios principales de este tipo de información. A partir de estos encuentros fue posible replantear algunas de las decisiones y mejorar el conocimiento de estos aspectos.

Para generar los escenarios probables de cada uno de los componentes y las proyecciones quinquenales por sexo y grupos de edad, se utilizó el método de los componentes, utilizando el programa de las Naciones Unidas incorporado en el paquete PRODEM, diseñado por CELADE³. Las cifras iniciales de población en términos poblacionales corresponden a los datos definitivos publicados por el DANE, ajustados por subenumeración y mala declaración de la edad. Para cada uno de los componentes de la dinámica poblacional se utilizaron los resultados obtenidos a partir del análisis de la información demográfica disponible para el período 1980-1995.

1.4 Procesamiento de población de etnias

El trabajo de procesamiento de la información de la población de etnias, en particular la población indígena, la consolidación de los resultados, y su divulgación, aún se encuentra en proceso. Sin embargo, la Entidad cuenta con dos publicaciones:

- Los grupos étnicos de Colombia en el Censo de 1993, Memorias, DANE, Bogotá febrero de 1998.
- Los grupos étnicos de Colombia : Intentos de cuantificación y criterios para el Censo 1993. DANE, Bogotá, enero de 1998. Ambos de Uribe, Margarita María.

³ CELADE. Proyecciones Demográficas Nacionales y Subnacionales por Microcomputador. PRODEM, Serie A N° 225. Santiago de Chile, octubre de 1991.

1.5 Atención de solicitudes municipales, revisión de resultados y creación de nuevos municipios

Durante el período febrero - mayo de 1997, fue particularmente intensa la actividad de atención a las solicitudes de los municipios, relacionadas con el volumen de población que arrojó el Censo de 1993 para cada uno de ellos y su incidencia sobre las transferencias. En este sentido se han realizado actividades de:

- Atención directa a cerca de 50 alcaldes municipales, personalmente y otros tantos por solicitud escrita.
- Estudios para creación de nuevos municipios.
- Solicitudes de certificación de población.
- Solicitudes de cuadros de cruces de variables a nivel municipal.

1.6 Entrega de productos al Banco de Datos

Con el fin de dar por terminadas las actividades relacionadas con el Censo de 1993, se entregaron al Banco de Datos todos los productos relacionados con el Censo, para que se encargara, en lo posible, de atender la voluminosa consulta del público con relación al Censo 93, dado que es función del Banco de Datos y es sano centralizar dicha consulta en una sola parte. Para el efecto, se elaboraron cuadros con población total, departamental y municipal con todas las variables contenidas en los documentos departamentales del Censo, pero en medio magnético, los cuales se distribuyeron a todas las regionales del DANE. Así mismo, se transmitieron instrucciones para que las regionales pudieran atender directamente las consultas más frecuentes.

Los productos disponibles en los bancos de datos, son:

- Publicación de resultados censales en documentos.
- Proyecciones de población 1993-1997.
- Información a nivel municipal en medio magnético, y por localidades, para Santafé de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga.

1.7 Planeación del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda - Censo 2000

En consideración a la importancia que tienen las cifras censales para orientar el camino del país en la ruta al nuevo siglo y a escasos tres años de su posible realización, el DANE adelanta algunas tareas relacionadas con su planificación. Esto, debido a que los profundos cambios que vienen manifestándose en el país, le plantea a la Institución grandes retos para avanzar en la línea del progreso económico y social.

Un gran avance de la Institución, logrado en el marco del proceso de modernización, ha sido la consolidación de la Dirección Técnica de Censos, la cual constituye la estructura básica para llevar a cabo de forma permanente las actividades censales que demanda el país.

Dentro de las acciones que se vienen realizando para la preparación del Censo 2000, se encuentran los aspectos relacionados con el diseño conceptual y metodológico. La propuesta metodológica para el Censo 2000 apunta a satisfacer las necesidades del país, rescatando los aspectos positivos y teniendo en cuenta los aspectos negativos de la actividad censal en Colombia. El diseño, en este sentido, busca cumplir con los siguientes objetivos:

- Obtener información actualizada, oportuna y confiable sobre la población del país, su distribución espacial y sus características, demográficas básicas, así como sobre las viviendas, información indispensable para la caracterización y conocimiento de la dinámica poblacional y habitacional en el país.
- Producir información básica actualizada sobre las condiciones económicas, sociales y culturales de la población y sobre las condiciones habitacionales que permitan diagnosticar y apoyar de manera eficiente la formulación de planes y ejecución de políticas de desarrollo socioeconómico, en todos los niveles geográficos del país.

1.7.1 Avance de las actividades preparatorias del Censo 2000

Los trabajos preparatorios del Censo 2000 tuvieron su inicio efectivo en 1997, momento en el cual comenzó el proceso mediante la contratación de tres estudios básicos que dieron origen a tres documentos de trabajo:

- a) Un estudio para la propuesta sobre planeación operativa del Censo 2000.
- b) Un estudio para la propuesta presupuestal del Censo 2000.
- c) Un estudio sobre propuesta organizacional del Censo 2000.

De otro lado, se viene trabajando en el desarrollo y fortalecimiento de la Dirección Técnica de Censos, instancia creada mediante Decreto 2118 de diciembre de 1992. En este campo, se viene trabajando mediante la contratación de expertos nacionales y la organización de una estructura básica para llevar adelante las diversas tareas de planeación censal.

Para apoyo de las actividades censales, la Dirección Técnica de Censos ha conformado las áreas de metodología, evaluación, capacitación, sistemas, operativa, archivo y memoria censal.

Cabe señalar que en virtud de la experiencia positiva y el aporte que ha significado para la actividades censales la labor desarrollada por el Comité Técnico de Censos, durante el proceso de recuperación del Censo de 1993, se consideró importante que esta instancia mantuviera su protagonismo como ente consultivo técnico para el Censo 2000.

Bajo esta perspectiva, dicho comité viene cumpliendo de manera muy efectiva su papel orientador de las actividades preparatorias del Censo 2000.

1.7.2 Las actividades censales del DANE en el ámbito internacional

El DANE ha estado presente en las acciones en que se han comprometido todos los países del mundo para llevar adelante un recuento poblacional en el año 2000.

En este afán y a escasos tres años del nuevo siglo, el DANE organizó con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas - FNUAP, el Seminario Internacional sobre Censos Nacionales, el cual se llevó a cabo en la Ciudad de Cartagena de Indias, en el mes de enero de 1998. En este evento participaron delegados de una amplia gama de países latinoamericanos, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

Allí fueron presentados los planteamientos metodológicos que se están considerando para la ejecución del censo que se propone realizar Colombia en el año 2000. Representantes del DANE han participado igualmente, en seminarios sobre censos del 2000, que se han venido realizado en diversos

lugares, tales como Brasil, Argentina, Uruguay, México y Canadá. Con todas estas actividades, se busca la superación de las dificultades y deficiencias detectadas en la planeación y ejecución de censos anteriores, y, de esa manera, producir información sociodemográfica de óptima calidad y con la oportunidad que se requiere.

Estos encuentros facilitan el intercambio de experiencias sobre los aspectos positivos y/o negativos de los censos de la región, conocimiento que ha permitido efectuar oportunamente los ajustes necesarios, conocer el desarrollo de actividades en otros contextos y las estrategias ante las dificultades que se presentan. Esto es altamente positivo teniendo en cuenta que los censos nacionales de población y vivienda son los proyectos de recopilación de datos socio-demográficos de mayor envergadura que realizan periódicamente los países.

2. ESTUDIOS CENSALES E INTERCENSALES

Como propósito de estos estudios, se ha fijado el determinar los niveles, tendencias y estructura de los diferentes componentes de la dinámica poblacional (fecundidad, mortalidad y migraciones), con el fin de proveer las herramientas que posibiliten los planes de desarrollo económico y social de los entes territoriales, de sectores y grupos especiales de población y variables de importancia coyuntural, acordes con la realidad nacional.

Por primera vez en la historia censal del país, el DANE programó desde el momento de la planeación del Censo 93, un plan de investigaciones postcensales tendiente al mejor aprovechamiento de la información de los censos de población

y vivienda; posteriormente se ha programado también una serie de estudios intercensales para dar mayor continuidad y consistencia a la información censal.

Dentro de la misión institucional del DANE, los estudios censales son un componente importante, ya que le permiten a sus usuarios disponer, dentro de un plazo relativamente breve, de estudios en profundidad sobre los temas de gran incidencia en la población, que consideran los cambios producidos en el periodo intercensal así como la evolución de sus tendencias y proveen mejores escenarios para la toma de decisiones.

2.1 Estudios censales

Dentro del Proyecto de Estudios Censales del Censo de 1993, se desarrollaron, en el período 1996 - 1998, los siguientes estudios:

2.1.1 Análisis de la mortalidad y su relación con las condiciones de vida de la población en Colombia

El objetivo general de este proyecto, fue el de establecer, con base en los resultados del Censo de 1993 y los datos de las estadísticas vitales sobre defunciones del mismo año, la relación entre la mortalidad, como indicador de daño en salud, con las variables socioeconómicas, principalmente la pobreza, medida por necesidades básicas insatisfechas.

El estudio se desarrolló conjuntamente por el DANE, el Ministerio de Salud y contó con la participación de la Organización Panamericana de la Salud; se encuentra en su última fase y se está preparando el informe final para publicación.

2.1.2 La familia colombiana en el fin de siglo

El objetivo general del proyecto, es analizar la composición actual y cambios en la estructura y características de la familia colombiana, para el período 1978 - 1993, de acuerdo con los resultados del Censo de 1993 y la Encuesta de Hogares de 1978 (etapa 27) y demás información histórica disponible, identificando factores asociados con los principales cambios, a fin de comprender su estructura y dinámica, inferir problemas que enfrentan y señalar criterios de orientación para su abordaje. Los resultados de este estudio se han entregado a Ediciones del DANE para su publicación.

2.1.3 Estimaciones de prevalencia de uso de métodos anticonceptivos, fecundidad y mortalidad infantil, para departamentos y municipios

El objetivo de este estudio, es subsanar el poco conocimiento que existe sobre las tasas de fecundidad y mortalidad infantil para la mayoría de los municipios y departamentos del país, debido a que los registros de nacimientos y defunciones presentan escasa cobertura, y a la carencia de información sobre prevalencia anticonceptiva a nivel local. Para lograrlo, se ha tenido que recurrir a la información que presentan los censos y las encuestas (de fecundidad y de hogares). Las encuestas han proporcionado valiosa información a nivel de regiones, pero no permiten el estudio de la fecundidad departamental o municipal, mientras que los censos no tienen la misma profundidad que las encuestas. Con estos estudios se han logrado combinar satisfactoriamente las ventajas de ambas investigaciones y producir, por primera vez, estimaciones de estas variables para todos los municipios del país.

El trabajo se adelantó mediante la conformación de un equipo

inter-institucional del DANE, el Departamento Nacional de Planeación y PROFAMILIA, y contó con el apoyo financiero del FNUAP, dentro del Programa de Cooperación FNUAP - DNP y del Proyecto FNUAP - DANE. El documento final producido se encuentra en edición.

2.1.4 Estudio sobre distribución espacial, urbanización y migración interna en Colombia

Como objetivo general, se consideró evaluar el volumen, intensidad, dirección, tendencias y características sociodemográficas de las corrientes migratorias internas del país y sus posibles relaciones con los procesos económicos, sociales y demográficos actuales; caracterizar el ordenamiento espacial de la población colombiana, e identificar sus posibles relaciones con los procesos económicos, sociales y demográficos actuales; formular lineamientos de política de distribución espacial, que puedan ser incorporadas dentro de la política nacional de población y políticas sectoriales relacionadas. Entregado a Ediciones del DANE.

2.1.5 El déficit de vivienda en Colombia

Los objetivos generales de este proyecto fueron los de conceptualizar, describir e interpretar las condiciones de vivienda de la población colombiana; describir, cuantificar y explicar el déficit habitacional del país, según departamentos y municipios; configurar, desde el punto de vista de la oferta, un escenario adecuado de toma de decisiones en este campo y establecer series de tiempo sobre la evolución del déficit habitacional en Colombia. El estudio se terminó y está en revisión final para su publicación.

2.1.6 Memorias técnicas del Censo de 1993

Los objetivos de este estudio, fueron los de realizar una evaluación crítica de las diferentes etapas del Censo de 1993, desde su planeación hasta la difusión y utilización de sus resultados; derivar y proveer al DANE y a las entidades involucradas, un conjunto de recomendaciones que sirvan a la organización, realización, administración y utilización de los próximos censos de población y vivienda; diseñar y proponer una metodología de monitoreo y evaluación del operativo censal en sus diferentes etapas para su utilización en los próximos censos y conformar y organizar un archivo documental sobre los materiales y bases de información producidos y utilizados en el Censo de 1993. El estudio se encuentra en preparación para su publicación.

2.1.7 Estudio sobre grupos étnicos

Las dificultades presentadas en la realización y evaluación del Censo 93, implicaron una revisión y reprocesamiento de gran parte de la información censal, originándose retrasos en la producción de resultados para el formulario utilizado en áreas predominantemente indígenas, de modo que sólo hasta este año se cuenta con dichos resultados y se está trabajando en la definición de las necesidades básicas insatisfechas para estas áreas, porque la metodología tradicional no aplica en este caso.

Se cuenta con dos publicaciones: "Los grupos étnicos de Colombia en el Censo de 1993 - Memorias -" y "Los grupos étnicos de Colombia: intentos de cuantificación y criterios para el Censo de 1993"

2.2 Estudios intercensales

A partir de 1998, se programó y se dio inicio a cuatro estudios intercensales, mediante los cuales se busca complementar la generación de las estadísticas vitales, de tal manera que se mantenga actualizada la información demográfica y se disponga, de forma oportuna y ágil, de información complementaria para satisfacer las crecientes necesidades del país en este campo. A continuación, se presenta un pequeño resumen de dichos estudios:

2.2.1 Sistema de actualización permanente de las proyecciones de población

El objetivo principal de este proyecto, es el de realizar un seguimiento a los principales indicadores del cambio demográfico, de manera que sea posible ofrecer a las regiones, departamentos y municipios del país, proyecciones de población permanentemente actualizadas como insumo de información básico para la planeación y gestión de su desarrollo.

Se producirán publicaciones semestrales sobre los resultados obtenidos, series históricas de los indicadores demográficos básicos, juegos de proyecciones de población a diferentes niveles territoriales, en medios magnéticos y publicaciones separadas y publicaciones periódicas, cada vez que se actualicen las proyecciones.

2.2.2 Sistema de información sobre minorías étnicas

El objetivo de este proyecto, es el de complementar y mantener la información obtenida en el Censo 93 para las minorías étnicas, tanto en las etapas de preparación y de evaluación posterior, como la contenida en el formulario 1 aplicado a la

población en hogares particulares, pero especialmente en el formulario 2, aplicado en áreas predominantemente indígenas, para construir progresivamente bases de datos que permitan:

- Una caracterización de la población indígena y afrocolombiana, en cuanto a su ubicación territorial, volumen, composición, dinámica poblacional y condiciones de vida (vivienda, salud, educación, servicios públicos, etc.).
- Conocer la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras e identificar las prácticas tradicionales que posibilitan la biodiversidad sostenible.
- Establecer un cuadro de necesidades básicas, con una estructura de prioridades acorde con los distintos patrones culturales de las comunidades, que permita plantear y desarrollar en forma más armónica las políticas oficiales en este campo.

Se está adelantando una serie de acciones preparatorias con el propósito de realizar un operativo especial para el Censo 2000, que nos permita obtener gran parte de esta información, en particular para mejorar la información de las poblaciones negras. Entre estas actividades, se puede destacar la actualización de la cartografía, en coordinación con la división interna del SAIG y con las entidades relacionadas en su manejo.

2.3 Análisis y estimación de información municipal

A través de este proyecto se atienden consultas y requerimientos de información municipal formulados por autoridades o entidades públicas o privadas y demás usuarios, en lo relativo a cifras o características poblacionales o censales en general; actualización de datos y demás consultas en estos

campos; redacción de informes y comunicaciones con apreciaciones técnicas sobre temas relacionados con volumen, dinámica, composición y distribución de la población municipal a solicitud de los interesados en estos aspectos, en particular en lo referente a los procesos de creación de nuevos municipios, para los cuales el DANE debe suministrar información crítica; y se dictan y atienden cursos, seminarios, congresos y otros eventos de carácter técnico en temas relacionados con las actividades de este proyecto.

2.4 Sistema de información sociodemográfica

El objetivo de este proyecto, es desarrollar un sistema de información sociodemográfica para disponer de un inventario de la información demográfica y socio económica relacionada, existente en el Departamento; recuperar información producida anteriormente, documentándola de tal modo que se incorporen todos los correctivos a los problemas detectados con posterioridad a su publicación, manteniendo de todas maneras, como referencia, los datos originales; obtener información producida por otras entidades y documentar los archivos de manera que se adicionen los principales aspectos metodológicos o de otra índole, para mejorar su utilidad y garantizar a los usuarios que la información demográfica o socio económica que obtiene es oficial, fidedigna, completa, oportuna y de fácil consulta. Este proyecto está en sus primeras etapas de organización.

3. ORGANIZACION Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTADISTICAS VITALES

El Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales está orientado a recoger información individual sobre algunos de los hechos

que ocurren a lo largo de la vida de las personas; de allí se derivan los datos que permiten conocer, entre otros aspectos, las modificaciones que en los campos de la fecundidad, la mortalidad, la conformación y disolución de las organizaciones familiares, se presentan como aspectos naturales en el marco de funcionamiento de la sociedad. El sistema, de carácter continuo, provee además elementos fundamentales para el diagnóstico de las condiciones de vida de los grupos sociales y geográficos, y aporta el conocimiento para evaluar la dinámica de su crecimiento.

El sistema resulta complejo por una parte, en virtud de la amplia gama de hechos vitales que, por condicionamiento legal y por su valor estadístico, es necesario que se lleve en registros de carácter continuo. Su función es obtener información sobre los nacimientos, defunciones, muertes fetales, matrimonios, divorcios, separaciones, anulaciones, cambios de nombre, adopciones, legitimaciones y nacionalizaciones, etc. Por otra, lo afecta la complejidad de los procesos que deben ejecutarse para llevar a cabo, en primera instancia, el registro de los hechos y a partir de ello, su recolección y la sistematización de los instrumentos, la grabación y procesamiento, la publicación, divulgación y utilización de la información.

Colombia, en el contexto de los países latinoamericanos, es actualmente uno de los pocos que no cuenta con un Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales con la organización, funcionalidad y desarrollo que le permita cumplir las funciones para las cuales ha sido creado. Hasta 1997, el sistema que se llevaba a cabo en el país era deficiente por distintas circunstancias, entre otras cosas, por una inadecuada estructura administrativa, baja cobertura, mala calidad y falta de oportunidad en su publicación, condiciones que darán como resultado una compleja problemática que lo afecta en sus diversas fases.

Consciente de la necesidad de recuperar, ampliar y mejorar integralmente dicho sistema, de tal forma que satisfaga de manera efectiva los requerimientos que en materia de información sociodemográfica tiene el país, el DANE, a través del Grupo de Estadísticas Vitales, ha venido realizando, desde 1994, el Plan de Mejoramiento del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales. Todo ello, en estrecha coordinación con el Ministerio de Salud, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Superintendencia de Notariado y Registro, el Instituto Nacional de Salud - INS, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el Departamento Nacional de Planeación - DNP, PROFAMILIA, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y otras instituciones nacionales y ONG's vinculadas a la producción y/o uso de los datos de estadísticas vitales.

El propósito fundamental del Plan, es lograr que con el concurso de las instituciones involucradas en el proyecto, se puedan impulsar y poner en práctica los cambios necesarios en el sistema vigente, para que se logre contar con un mecanismo actualizado, universal, eficiente y oportuno, que satisfaga las necesidades del país en este campo. El Plan de Mejoramiento del Sistema se viene implementando en todo el país a partir del primero de enero de 1998, bajo las recomendaciones, que para su mejoramiento a nivel mundial, impulsan las organizaciones internacionales tales como las Naciones Unidas, las Organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud - OPS/OMS, la UNICEF y considerando también las experiencias y logros que otros países han alcanzado para el mejoramiento de sus propios sistemas.

3.1 Objetivos

- Diseñar, establecer y mantener el Sistema de Registro Civil

y Estadísticas Vitales en coordinación con las entidades involucradas.

- Generar y mantener procesos que garanticen la cobertura, calidad y oportunidad del sistema.
- Producir información estadística permanente y oportuna de los hechos vitales, particularmente de los nacimientos y defunciones como insumos para el análisis demográfico del país y para la elaboración y puesta en marcha de los planes y programas pertinentes.

3.2 Actividades desarrolladas y estado de avance

Mediante el conjunto de acciones contempladas en el Plan, se han obtenido, entre otros, los siguientes resultados:

- a) La coordinación interinstitucional y la consolidación del Plan mediante la realización, en octubre de 1995, del Seminario-taller "Hacia la modernización de los sistemas de registro civil y estadísticas vitales", al cual asistieron representantes de las Naciones Unidas, del Instituto de Estadísticas Vitales de Nueva York, de la Dirección General de Registro Civil de Chile y del Instituto Nacional de Estadística del Perú.
- b) Un diagnóstico situacional del estado de los sistemas regionalmente en cuanto a cobertura, calidad de la información y oportunidad, para identificar posibles alternativas de solución y motivar la coordinación interinstitucional a ese nivel. Para ello, entre noviembre y diciembre de 1995, se realizaron siete seminarios regionales, cubriendo todo el país. El resultado de dicha labor se publicó y distribuyó nacionalmente en 1996.

- c) Restablecer la serie histórica de nacimientos que fue suspendida en el año 1988, labor que se inició en 1995 mediante convenio suscrito entre el DANE y la Registraduría Nacional del Estado Civil y que por diversas circunstancias, se ha logrado hasta la fecha para los años 93 y 94, y, la de defunciones no publicada desde 1992 y cuya base de datos está disponible hasta 1996.
- d) El diseño y puesta en marcha de nuevos formatos de nacimientos, defunciones, formatos de enmienda estadística y licencias de inhumación y sus respectivos flujos de proceso en los departamentos de Atlántico, Risaralda, Chocó y Arauca, a partir de enero de 1997. En el resto del país, paulatinamente entre noviembre de 1997 y enero de 1998. Esto, mediante la conformación central del Comité de Gestión de las Estadísticas Vitales, el cual viene sesionando hasta la fecha y la conformación de grupos de trabajo en tres áreas: nacimientos, defunciones y normatividad, instancias de carácter interinstitucional.
- e) Puesta en marcha del Plan de seguimiento, evaluación y asesoría del nuevo sistema, a partir de marzo de 1998 en todo el territorio nacional, según los lineamientos consignados en el documento elaborado para tal fin.
- f) Adopción de la X Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, para la codificación de las causas de defunción, con la asesoría de la OPS/OMS y de acuerdo con el compromiso nacional asumido a través del Ministerio de Salud. Para lo anterior, se llevó a cabo un seminario-taller de codificación en CIE-X en abril de 1997, con la participación de los funcionarios de las sedes regionales del DANE y seis direcciones seccionales de salud, con la asesoría del Director del Centro Venezolano de Clasificación de Enfermedades - CEVECE.

- g) Preparación y presentación al Departamento Nacional de Planeación, del documento CONPES, "Organización del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales para Colombia", elaborado por el DANE, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Superintendencia de Notariado y Registro y el Ministerio de Salud, en diciembre de 1996, con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones del documento CONPES 2822 de la Registraduría Nacional del Estado Civil, DNP-UJS, aprobado en noviembre 15 de 1995.

Las principales dificultades que en la actualidad subsisten, se relacionan con los siguientes aspectos:

- La falta de disponibilidad inmediata de recursos por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, para llevar a cabo la contratación de personas para continuar con la actualización de las estadísticas de nacimiento, de acuerdo con el convenio mencionado anteriormente.
- Teniendo en consideración que las personas encargadas de la codificación de la mortalidad y de la natalidad, en las regionales del DANE, son en la mayoría de los casos contratadas por cortos períodos de tiempo y con salarios bajos, el proceso se obstaculiza en la medida en que su permanencia en la Entidad, una vez capacitados, es de corta duración.

4. ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCION DE INFORMACION DEMOGRAFICA BASICA EN EL PAIS DENTRO DEL PLAN ESTRATEGICO DEL DANE 1998 - 2002

En la formulación de estrategias para la producción de

información demográfica básica en el país dentro del plan estratégico del DANE 1998 - 2002, se han planteado los siguientes objetivos:

- Realización del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda año 2000.
- Actualización y mantenimiento de las estadísticas de los registros vitales de la población a partir de las investigaciones sobre nacimientos, matrimonios y defunciones.
- Realizar estudios intercensales que permitan la conciliación de los resultados censales y actualización de las proyecciones de población.
- Realizar estudios tendientes a definir y generar estadísticas sobre movimientos migratorios de población, internos y externos.
- Generar estudios para determinar indicadores demográficos a partir de otras fuentes diferentes a censo, como las encuestas y otros registros continuos.
- Formular proyectos para la realización de encuestas intercensales que permitan actualizar los indicadores demográficos.

C. COYUNTURA ECONOMICA Y CUENTAS NACIONALES

Este programa contempla varias líneas de acción, cada una de las cuales a su vez determina la realización de uno o más proyectos de investigación:

- *Mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas:* incluye los proyectos de reestructuración de las encuestas anuales y subanuales, la ampliación de indicadores de la actividad de la construcción, la actualización de la base de las cuentas nacionales, la revisión de las canastas de precios y, en general, la evaluación metodológica de todas las estadísticas que produce el DANE.
- *Ampliación del análisis de cuentas nacionales:* al cálculo de cuentas trimestrales, al desarrollo de cuentas regionales y de algunas cuentas satélites, como las ambientales. Estos proyectos conllevan al diseño de nuevos indicadores y, en general, al fortalecimiento de la estadística básica en varias actividades de la economía desprovistas de información.

1. MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACION DE LAS ESTADISTICAS ECONOMICAS

1.1 Proyecto de reestructuración de las encuestas económicas

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística viene realizando en forma ininterrumpida desde 1955, encuestas anuales a la industria manufacturera, cuyos objetivos y metodología general no han sufrido modificaciones substanciales, excepto a partir de la encuesta de 1992 cuando, tomando como base la implantación del Plan Unico Contable, y ante la urgencia de atender nuevos requerimientos de información por parte de las Cuentas Nacionales para la adopción de la Revisión 4 de Naciones Unidas, se concibió un nuevo formulario que a partir de una orientación netamente contable permitiera una medición más completa y precisa de la estructura económica del sector.

Bajo el mismo esquema y objetivos de la industria manufacturera, en 1995 el DANE realiza las primeras encuestas anuales a los sectores de comercio mayorista y minorista y a algunos sectores de servicios, en aras de obtener la información básica que permita conocer la estructura, desarrollo y evolución de estos sectores.

En el campo de las estadísticas económicas de corto plazo, el DANE viene realizando desde comienzos de la década del 70, encuestas mensuales continuas a la industria manufacturera y al comercio minorista. Estas, básicamente han tenido como objetivo, conocer la evolución de dichos sectores a través de su producción y/o sus ventas, el empleo y la remuneración laboral.

No obstante, la dinámica de estos sectores económicos, la complejidad y tamaño de los formularios utilizados en las encuestas anuales, la ausencia de marcos muestrales dinámicos y actualizados, la estrategia operativa utilizada en la recolección y depuración de la información y, en general, múltiples inconvenientes encontrados en la obtención de la información, obligaron a realizar una reestructuración metodológica de estas encuestas.

El objetivo general del proyecto de rediseño, fue mejorar la calidad, oportunidad, instrumentos y técnicas utilizadas en la obtención de información, de las encuestas económicas anuales y subanuales. Como objetivos específicos, se tuvieron los siguientes:

- Buscar eficiencia en la obtención de la información requerida de los sectores económicos, realizando encuestas solamente cuando la información no se encontrara disponible en registros administrativos u otra fuente de información confiable, oportuna y adecuada.

- Adecuar la solicitud de información a la forma como ésta se encontrara disponible en la unidad de observación y, especializar los formatos de tal manera que garantizando el cumplimiento de sus objetivos, minimizara la carga de trabajo a las empresas, facilitara su respuesta y agilizara su recolección.
- Implementar controles de calidad a lo largo de todo el proceso de obtención y procesamiento de la información.
- Desarrollar estrategias operativas funcionales en el proceso de recolección aprovechando los avances tecnológicos en los medios de comunicación y la informática.
- Desarrollar técnicas ágiles y eficientes en los procesos de crítica, corrección y control de errores muestrales y no muestrales (errores de respuesta), aplicando las últimas tecnologías en este campo.
- Diseñar sistemas integrales de captura-depuración y procesamiento, aplicando las últimas tecnologías.

Adicionalmente, en el sector de los servicios se implementó a partir de la encuesta correspondiente a 1997, la actividad de agencias de publicidad y, se están concluyendo los estudios que permitan incorporar a dicha encuesta las actividades de agencias de vigilancia y agencias de suministro de personal.

1.2 Proyecto ampliación de indicadores de construcción

La necesidad de generar indicadores complementarios a los existentes para el análisis del comportamiento de la actividad edificadora del país y para el cálculo directo de los agregados

económicos, hizo necesario el desarrollo de los siguientes indicadores:

1.2.1 Cálculo del valor de la construcción residencial y no residencial

- Curvas de maduración de la inversión de las obras.
- Iniciación de obras de construcción 1990-1996.
- Modelo de consolidación de la información conducente al cálculo de los agregados macroeconómicos del sector.

1.2.2 Cálculo del stock de vivienda

Diseño de la metodología para la estimación trimestral del stock de vivienda nacional, según tipo de ocupación de las viviendas (propias, alquiladas y otro tipo de ocupación), tanto en la cabecera como en el resto, desagregado a nivel departamental.

1.2.3 Cálculo del arriendo promedio

Diseño de la metodología para la estimación del arriendo promedio trimestral de las viviendas, según tipo de ocupación de las viviendas (propias, alquiladas y otro tipo de ocupación), tanto a nivel urbano como rural, desagregado de acuerdo con la regionalización utilizada por la Encuesta Nacional de Hogares.

1.2.4 Cálculo de la producción de alquileres

Diseño de la metodología para la estimación trimestral de la producción nacional de alquileres de vivienda, según tipo de ocupación de las viviendas (propias, alquiladas y otro tipo de

ocupación), tanto en la cabecera como en el resto, desagregada de acuerdo con la regionalización utilizada por la Encuesta Nacional de Hogares, además de la región que incluye los nuevos departamentos.

1.2.5 Cálculo de la producción de vivienda rural

Diseño de la metodología para la estimación trimestral de la producción de vivienda rural en el país, así como su respectiva valoración, desagregada a nivel departamental.

1.2.6 Cálculo de la producción de reparaciones, ampliaciones y reformas de vivienda

Diseño de la metodología, para la estimación nacional del valor de la producción de reparaciones, ampliaciones y reformas de viviendas, en pesos corrientes y constantes de 1989.

1.2.7 Cálculo de la producción de vivienda ilegal

Diseño de la metodología para la medición trimestral de la producción nacional de vivienda ilegal, con su respectiva valoración. Desagregada a niveles departamental y regional.

1.2.8 Diseño y aplicación trimestral de la metodología del censo de construcción en seis áreas metropolitanas

Durante el período agosto de 1994 a julio de 1998, el proyecto Censo de Construcción, desarrolló las siguientes actividades:

- Diseño de la metodología para el desarrollo, aplicación e implementación de un censo de obras en proceso de construcción, con cobertura geográfica de seis áreas metropolitanas que en promedio representan el 74% de la actividad edificadora.

- Diseño de procedimientos logísticos, técnicas e instrumentos necesarios para la puesta en marcha y ejecución de los operativos censales en las áreas metropolitanas objeto de la cobertura geográfica.
- Creación, elaboración e implantación del sistema de procesamiento para la captura, validación, consolidación y producción de cuadros de salida de la investigación.
- Ejecución del operativo para la realización del primer censo de construcción en seis áreas metropolitanas, entre diciembre de 1996 y enero de 1997.
- Desarrollo del método de panel longitudinal para el seguimiento detallado en el tiempo de la unidad estadística, a través de sus diferentes estados de avance.
- Ejecución del operativo para la realización del segundo, tercero y cuarto censos de construcción en seis áreas metropolitanas, en abril, julio y octubre de 1997.
- Realización del quinto, sexto y séptimo censos de construcción en los meses de enero, abril y julio de 1998.

1.3 Proyecto de actualización de la base de las cuentas nacionales

Este proyecto tiene por objeto actualizar los cálculos de las cuentas nacionales, de tal manera que se hace una nueva estimación en valores absolutos de todas las variables del sistema, adoptando una nueva estructura de precios relativos para los cálculos a precios constantes. Además, se introducen las últimas recomendaciones internacionales del sistema denominado SCN93, lo que implica la revisión de definiciones,

tratamientos, clasificaciones y se utilizan las nuevas fuentes estadísticas que se han venido desarrollando en el país.

El año inicialmente escogido como nuevo año base de las cuentas fue 1990; sin embargo, dados los cambios profundos de la economía a partir de 1991 con el inicio del proceso de apertura e internacionalización, implicaron la selección de un año de referencia más reciente, razón por la cual se escogió el año de 1994. Esta decisión retrasa un poco la aparición de los primeros resultados pero permite la utilización de grandes investigaciones estadísticas recientes (encuesta de ingresos y gastos de los hogares 1994-1995, encuestas de seguimiento económico de los servicios y comercio, reestructuración de la encuesta anual manufacturera, sistema de información sobre construcción, entre los principales).

Este proyecto desarrolló durante el presente año estudios específicos en materia de la medición de los servicios, como el transporte por carretera, aéreo, tubería, agua; servicios de enseñanza, sociales y de salud privada; cálculo de la importación y exportación de servicios; cálculos de la producción y estructura de costos de la industria manufacturera; análisis y elección de las fuentes estadísticas del sector agropecuario; manejo en el sistema de los desechos y desperdicios y la actividad del reciclaje; cálculo de la actividad del alcantarillado, etc.. Con este conjunto de mediciones se espera suministrar al país una nueva matriz de interrelaciones económicas a junio de 1998 de tal manera que sirva de base para la nueva serie de cuentas nacionales. Los trabajos de un año base de cuentas nacionales tienen características diferentes a los de los años corrientes; por lo tanto, fue necesario definir un proyecto especial. En efecto, se trata de establecer los nuevos lineamientos conceptuales y metodológicos del sistema, introducir las clasificaciones requeridas para el análisis y la toma de decisiones de política

económica, recalcular todas las operaciones en valores absolutos, establecer las convenciones y supuestos que se requieren en este tipo de proyectos y, en general, adecuar todo el sistema a las nuevas realidades de la economía nacional.

1.4 Revisión de las canastas de precios

Dentro de los programas de mejoramiento del Plan de Desarrollo del DANE, se han ejecutado actividades específicamente encaminadas a:

- Actualizar canastas de los índices de precios y costos, fuentes de información y base de los índices de costos más desactualizados.
- Garantizar el mantenimiento de los criterios metodológicos en la recolección de la información.

1.4.1 Índice de Precios al Consumidor - IPC

El índice de precios al consumidor, producido por el DANE, es un indicador del comportamiento de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares del país. Utiliza como base para su construcción, la información que suministran otras investigaciones o encuestas estadísticas especializadas, como son la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos y la Encuesta Nacional de Hogares.

De la primera encuesta, se obtiene la información relacionada con el patrón de gasto de las familias, los bienes para seguimiento de precios y el sistema de ponderaciones derivado del gasto para construir el índice. De la segunda encuesta, se obtiene la información necesaria respecto de los lugares de compra de los consumidores, para seleccionar la muestra de

establecimientos que rendirán la información sobre los precios de los bienes y servicios constitutivos de la canasta de los consumidores.

Con la información anterior, en cada revisión del IPC, se establecen modificaciones de carácter metodológico y operativo que mejoren la calidad del indicador a producir. En este sentido, se ha modificado, en cada ocasión, la estructura, e incrementado el número de artículos constitutivos de la canasta para seguimiento de precios. Todo esto en el marco de la metodología de producción de índices tipo Laspeyres o de ponderaciones fijas, la cual presenta problemas inherentes asociados a la rigidez en la definición de los parámetros del índice, es decir: estructura, ponderaciones, canasta y especificaciones para el seguimiento de precios, y su permanencia en el tiempo. La dinámica del efecto precio del gasto de los consumidores, fruto del comportamiento de este agente económico, que por naturaleza realiza sustituciones de gasto, cambia sus hábitos de consumo, de proveedores, etc., produce distorsiones frente a una canasta fija para seguimiento, conocida como sesgos de medición, por ejemplo sustitución de bienes y servicios, de proveedores, consumo de nuevos bienes y servicios, adquisición de versiones mejoradas de productos existentes, etc.. Para la minimización de las distorsiones anotadas, se requiere de una actualización de la información básica más ágil y dinámica, una canasta para seguimiento de precios muy representativa, y una muestra de establecimientos, formalmente representativa de los lugares de compra de los consumidores.

Para lograr esto, algunos sistemas estadísticos, incluyendo el de Colombia en cabeza del DANE y con la asesoría de Statistics Canada, vienen desarrollando variantes metodológicas que permitan minimizar los inconvenientes señalados.

Bajo esta perspectiva, enmarcado en el proceso de actualización del IPC, revisión 1997-1998, que estará lista para difusión oficial en enero de 1999, se decidió avanzar más allá de la actualización de la canasta para seguimiento de precios y del sistema de ponderaciones que soportan la construcción del indicador, con el propósito de ofrecer un instrumento estadístico más versátil y flexible para capturar el efecto precio determinado por el comportamiento del consumidor en materia del gasto en consumo. Igualmente, introducir todas las reformas de carácter conceptual, metodológico y operativo que logren minimizar los “sesgos” de medición inherentes a la producción de índices, con base en las ponderaciones fijas correspondientes a un período base en el tiempo.

Las modificaciones se realizaron sobre la estructura de construcción y difusión del índice, los criterios de selección de la canasta y especificaciones para el seguimiento de precios, sin olvidar la evaluación de calidad y el programa de investigación que en adelante soportarán la producción del índice.

1.4.1.1 Construcción y estructura de los niveles en el IPC

Los criterios para construcción del indicador, su estructura y selección de la canasta para seguimiento de precios, son:

Nivel fijo

- *Grupo de gasto y subgrupo de gasto*, fueron definidos considerando la clasificación del consumo final de los hogares en cuentas nacionales, siendo esta aproximación la más utilizada por los sistemas estadísticos que producen índices de precios al consumidor.

Lo anterior, permite continuidad en la utilización de la

información estadística que ha venido produciendo la investigación, además de facilitar la comparabilidad internacional de la información sobre precios al consumidor, al menos con aquellos sistemas estadísticos donde las condiciones sociales y económicas lo faciliten.

- *Clase de gasto y gasto básico*, fueron definidos teniendo presente la perspectiva de gasto que tiene el consumidor sobre los gastos de consumo final y, también, la perspectiva económica de las funciones de uso de cada bien o servicio considerado, además, la posibilidades de sustitución o complementariedad de gasto.

Este nivel fijo, se actualiza con base en encuestas de ingresos y gastos familiares.

Nivel flexible

Compuesto por artículos o variedades, puede modificarse cada vez que un cambio significativo en el patrón de consumo lo requiere; se actualiza a partir de otras variables estadísticas (producción, ventas) menos complejas que la Encuesta de Ingresos y Gastos, o a través de módulos en la Encuesta Nacional de Hogares.

1.4.1.2 Criterios de selección de la canasta para seguimiento de precios

La nueva canasta para seguimiento de precios ha sido fruto de tamizar la información sobre gastos de la familia colombiana, obtenida con la Encuesta de Ingresos y Gastos, mediante los siguientes criterios:

- La participación del gasto de cada bien o servicio en el total de gasto en consumo final de la mencionada encuesta.

- La frecuencia de demanda por un bien o servicio, entendida como el número de hogares que en la Encuesta de Ingresos y Gastos reportaron su consumo.
- La evolución de la participación del gasto de un bien o servicio, entre las encuestas de ingresos y gastos familiares 1984 - 1985 y 1994 - 1995.
- Las expectativas de crecimiento de la demanda por un bien o servicio, como criterio complementario en la selección.
- Finalmente, para la aplicación específica en la selección de la canasta del grupo gasto salud, se analiza el perfil epidemiológico de las regiones y del país y su relación con el gasto de la familia.

1.4.1.3 Estado de avance

- Se encuentra definido en la actualidad el componente metodológico y conceptual y en proceso de ajuste y refinación todos los instrumentos de recolección.
- Se están desarrollando los procesos de captura de la información y el diseño de la plataforma de cálculo.

1.4.2 Índice de costos de educación superior privada

Desde 1996, el DANE y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES, vienen desarrollando una metodología para construir un Índice de Costos de la Educación Superior Privada, el cual tiene como objetivo “establecer un parámetro que permita el manejo, control y toma de decisiones referentes al incremento en el costo de las matrículas, basado en los gastos en que incurren dichas instituciones para la prestación del servicio”.

El índice está circunscrito a las instituciones privadas de educación superior: universidades, instituciones universitarias, instituciones tecnológicas e instituciones técnicas.

Este índice se ha calculado para cinco períodos, así: segundo semestre de 1995; primer y segundo de 1996; y, primer y segundo semestres de 1997. Durante el primer semestre del presente año, el DANE ha realizado una evaluación a todos y cada uno de los componentes de la metodología: ponderadores, marco muestral y su respectivo método de muestreo, manejo de novedades, ítems considerados en la conformación de la canasta básica y sistema de procesamiento, con el fin de realizar los ajustes que requiera la metodología para su optimización.

1.4.3 Índice de Costos de la Construcción de Vivienda - ICCV

A comienzos de 1997, se inició un proceso investigativo para rediseñar el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda - ICCV, planteando los siguientes objetivos:

- Actualización de las canastas de artículos para la construcción de vivienda.
- Actualización de las clases de vivienda (unifamiliar y multifamiliar) e incorporación de otros destinos.
- Actualización de tipos de vivienda.
- Actualización de la base del índice.
- Ampliación de la cobertura geográfica.

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, se han desarrollado las actividades requeridas para la actualización

de las canastas, es decir, se realizó la recolección de los presupuestos en las ciudades que conforman la cobertura geográfica, luego se dio inicio al proceso de análisis y grabación de los presupuestos de obra para llegar al sistema de ponderaciones.

Actualmente, se están desarrollando las siguientes etapas:

- Grabación de los presupuestos de obra, a nivel de análisis e insumos.
- Homologación de conceptos técnicos y conversión en unidades de medida.
- Definición de los sistemas de ponderaciones.
- Adaptación e incorporación de los conceptos metodológicos ya explicados para el nuevo IPC, en lo que respecta al efecto precio causado por sustituciones y cambios de artículos en la canasta de proveedores, etc..
- Durante el segundo semestre se realizarán las pruebas piloto del nuevo índice.

1.4.4 Índice de Costos de la Construcción Pesada – ICCP

En un esfuerzo por presentar estadísticas oportunas y confiables, entre 1995 y 1996, se rediseñó el Índice de Costos de la Construcción Pesada –ICCP, actualizando las canastas, los grupos de obras, los grupos de costos y la base del índice.

Durante 1996, se realizó en paralelo la producción de los dos índices, con el fin de ajustar los métodos, los procedimientos y los sistemas automatizados que intervienen en la producción de los resultados y producir el empalme de las series. A partir

de enero de 1997, se inició la publicación oficial de los nuevos resultados.

1.5 Proyecto de mejoramiento de los indicadores de corto plazo de las actividades de industria y comercio al por menor

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, en su continuo esfuerzo por actualizar los métodos de medición y generar indicadores complementarios para el análisis y mejor conocimiento del sector de comercio interior, inicia en 1997 una investigación tendiente a captar el comportamiento, en el corto plazo, del comercio al por menor de los grandes almacenes hipermercados y del comercio de vehículos automotores.

Este proyecto tiene como objeto brindar información confiable y oportuna, que permita medir la evolución y el desempeño de estas actividades económicas y precisar la demanda final de bienes. La información generada amplía el universo actual de estudio sobre el sector y focaliza sus objetivos en dos actividades de gran dinamismo e innovación en el país.

En coordinación con la Dirección del Sistema Estadístico, se ha avanzado en la conformación, por una parte, de un directorio único de unidades estadísticas que permita la consolidación de un marco muestral para las investigaciones económicas y por otra, en la concepción y diseño metodológico para la construcción del marco de muestreo de áreas como instrumento que permitirá obtener información sobre la actividad económica de los micronegocios y del sector informal ⁴.

⁴ Labores conjuntas con la Dirección del Sistema Estadístico Nacional en la División de Calidad e Interventoría Estadística.

Desde las tres perspectivas: grandes almacenes, muestras de lista y muestras de área, el DANE logrará una metodología de estimación de indicadores más adecuada a la dinámica de la actividad económica, especialmente del comercio al por menor.

1.6 Proyecto de ampliación de cobertura de la información del comercio exterior colombiano

1.6.1 Estadísticas sobre el movimiento de mercancías en zonas francas

1.6.1.1 Objetivos

Las estadísticas sobre el movimiento de mercancías en zonas francas tienen como objetivo general, obtener información periódica sobre el intercambio comercial realmente efectuado por las zonas francas. Se busca involucrar en el movimiento general de comercio exterior, los movimientos de mercancías de las zonas francas con el resto del mundo.

Objetivos específicos

- Cuantificar el volumen y el valor de la mercancía que entra y sale de las zonas francas hacia el territorio nacional y el resto del mundo.
- Determinar el origen de las mercancías compradas y el destino de las mercancías vendidas a través de las diferentes zonas francas.

1.6.1.2 Estado de avance

Actualmente, se han desarrollado las siguientes etapas del diseño metodológico de la investigación:

- Análisis y validación de la información existente en el Ministerio de Comercio Exterior y en zonas francas. Estudios comparativos.
- Visita a zonas francas, para análisis del proceso de captura y procesamiento de la información.
- Estudios comparativos de los resultados de la información procesada a través del sistema de consolidación del Ministerio de Comercio Exterior y del DANE, utilizando como fuente primaria las zonas francas.
- Avances en la definición de los parámetros para la puesta en marcha de un convenio con las zonas francas, para adelantar el proyecto, y el inicio de un trabajo de cooperación interinstitucional con la Cámara de Comercio de zonas francas.

La última información procesada y analizada corresponde a junio de 1996.

1.7 Evaluación y revisión metodológica de las estadísticas continuas

En este aspecto, se desarrollaron actividades encaminadas a:

- Garantizar el mantenimiento de los criterios metodológicos en la recolección de la información.
- Revisar periódicamente las metodologías de los indicadores actualizando aquellos aspectos obsoletos.
- Mejorar el análisis económico de los resultados de las investigaciones.

- Elevar el nivel de calidad de la información y garantizar mayor oportunidad en su divulgación.

Igualmente, se viene implementando un nuevo esquema de presentación y divulgación de la información, fortaleciendo y mejorando tanto el análisis sectorial, en el contenido de los boletines de estadística y de publicaciones sobre las investigaciones adelantadas por el DANE, como el acceso a una mayor gama de medios de difusión.

2. PRODUCCION, ANALISIS Y PROYECTOS DE AMPLIACION DE LAS CUENTAS NACIONALES

2.1 Producción de las cuentas nacionales

El Sistema de Cuentas Nacionales es un instrumento de información estadística que busca dar a la economía nacional una representación numérica completa pero al mismo tiempo simplificada, de tal manera que permita conocer fácilmente los principales aspectos de la vida económica nacional y reconocer las interrelaciones macroeconómicas entre los sectores.

El DANE, desde la década de los 70, conjuntamente con el Banco de la República, ha venido desarrollando el Sistema de Cuentas Nacionales, denominado revisión 3, es decir, el que está basado en los principios teóricos expuestos por las Naciones Unidas en su versión de 1968.

Bajo este sistema, para cada año se presentan tres versiones de las cuentas: las preliminares, las provisionales, las definitivas tanto a precios corrientes como constantes de 1975,

dependiendo de la disponibilidad estadística, lo que implica versiones cada vez más precisas y detalladas.

El desarrollo de las cuentas trimestrales, ha permitido para actividades como la construcción, el alquiler de vivienda, la agricultura, etc., una medición más precisa de la evolución económica de un año al siguiente, innovaciones que han sido aprovechadas para mejorar la medición económica en el sistema actual.

Este proyecto entregó las cuentas preliminares de 1996 y definitivas de 1995, 1994 y años anteriores.

2.1.1 Equilibrio de bienes y servicios

Con la reforma administrativa de 1968, el DANE asumió la responsabilidad de elaborar las Cuentas Nacionales de Colombia según el sistema de cuentas nacionales Rev.3 recomendado por Naciones Unidas; contando con la asesoría técnica del gobierno francés, a través de la oficina de estadística INSEE. La implementación de este sistema ofrece el análisis de la producción desde el punto de vista del gasto o producto; elaborando para ello los equilibrios de bienes y servicios y desde el punto de vista del ingreso, mediante la cuenta de producción por rama de actividad económica con el fin de calcular el valor agregado que genera cada actividad. Con base en estas investigaciones se elaboran tablas de insumo - producto, que fueron una de las innovaciones importantes que ofreció el nuevo sistema de cuentas.

Objetivos

- Análisis y comportamiento de la economía colombiana, mediante el cálculo del Producto Interno Bruto - PIB y demás

agregados macroeconómicos (consumo, inversión, ingreso, etc.) a precios corrientes y constantes.

- Elaboración de equilibrios oferta - utilización, para 280 productos, a precios corrientes y constantes.
- Elaboración de matrices de producción e insumo-producto, para 35 actividades a precios corrientes y constantes.

Uno de los aspectos principales del marco utilizado incluye la adaptación de la información estadística básica (información requerida anual que elaboran el DANE y entidades externas, como Ministerio de Agricultura, gremios, Ecopetrol, Carbocol, Banco de la República, electrificadoras, etc.).

Los instrumentos principales de recolección (manuales, formularios, cartografía), consideran la utilización de los archivos maestros de las diferentes investigaciones que tiene el DANE, como son la muestra mensual manufacturera, encuesta anual manufacturera, comercio exterior, índices de precios al consumidor, índices de precios de la construcción, encuesta de ingresos y gastos, estadísticas agropecuarias, además utiliza información externa en medio magnético: balanzas de pagos e índices de precios al productor del Banco de la República; estadísticas agropecuarias del Ministerio de Agricultura, federaciones, asociaciones; información estadística de ECOPETROL, etc..

Actualmente se está implementando el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, y actualizando la base a 1994.

2.1.2 Sectores institucionales

El sistema de Cuentas Nacionales, registra las operaciones económicas desde el punto de vista productivo y a nivel

institucional. A nivel institucional, es necesario organizar todas las operaciones económicas en un esquema de cuentas que refleje el modelo macroeconómico: producción - ingreso - consumo - ahorro - inversión y financiación. El sistema adoptado, es el que recomendó Naciones Unidas en 1968 y que el DANE ha implementado desde 1970, como respuesta a la reforma administrativa de 1968.

Objetivos generales

El objetivo principal planteado, es elaborar las cuentas de Producción, Ingresos y Gastos y Acumulación y Financiación de Capital a precios y corrientes de cada uno de los subsectores que componen los sectores institucionales, como son: 1- Sector de las sociedades y cuasi-sociedades no financieras (públicas y privadas e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a las empresas). 2- Sector de las instituciones financieras, compañías de seguros y cajas de pensiones (Banco Central e instituciones monetarias, compañías de seguros y otras instituciones (instituciones financieras). 3- Sector de las administraciones públicas (central, local y seguridad social). 4- Sector de los hogares e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Objetivos específicos

- Organizar un sistema integrado, que evidencie las operaciones típicas de cada sector y las relaciones recíprocas que hay entre ellos.
- Analizar la economía colombiana para determinar el dinamismo que tienen los diferentes sectores, su composición y participación en los agregados económicos.

Tanto para resultados provisionales como para resultados

definitivos, la periodicidad de la información generada es anual. Las cuentas provisionales, se elaboran un año después de terminado el año de referencia y con la mejor cobertura que se tenga en el momento. Las cuentas definitivas, se elaboran dos años después de terminado el año en referencia y se realizan a nivel censal.

2.1.3 Producto interno bruto departamental

Las cuentas de producción departamental, permiten conocer las características económicas de las actividades seccionales, e identificar las potencialidades productivas de los departamentos. En la departamentalización de las actividades económicas existen dos enfoques: la ubicación espacial de todas las transacciones de producción nacional con las que se obtiene el concepto de producto interno bruto departamental y la cuantificación de las actividades productivas seccionales residentes, cuyo agregado obtenido es el producto departamental.

2.2 Proyectos de ampliación de las cuentas nacionales

2.2.1 Investigación sobre cálculo del PIB trimestral

Este proyecto, inició actividades a finales de 1995 con la asesoría de Statistics Canada. Tiene como objeto, dotar al país de un instrumento que suministre una visión de conjunto del desenvolvimiento de la economía en el corto plazo, de tal manera que sus principios teóricos, definiciones, clasificaciones, estén acordes con el sistema de cuentas nacionales. El proyecto ha desarrollado la metodología y obtenido la información correspondiente tanto desde el punto

de vista de la oferta por actividades económicas, como desde el punto de vista del gasto.

En general, el marco conceptual y metodológico utilizado para elaborar las cuentas trimestrales es similar al de las cuentas nacionales anuales, con algunas particularidades en cuanto a las formas de cálculo, las fuentes de información y la presentación de los resultados, series desestacionalizadas, dando énfasis a los resultados del trimestre objeto de análisis. Las estimaciones trimestrales realizadas hasta la fecha cubren el período 1990 – 1998, primer trimestre, a precios constantes de 1994.

2.2.1.1 Objetivos

Las cuentas trimestrales constituyen una síntesis de la información coyuntural y tienen como finalidad presentar oportunamente y con una periodicidad infra-anual, la situación económica del país, coherente con las cuentas nacionales anuales, y por consiguiente:

- Presentar trimestralmente la situación económica del país.
- Explicar a nivel detallado la actividad económica nacional.
- Establecer los movimientos coyunturales de la economía.
- Sintetizar la información coyuntural.
- Servir de guía para el desarrollo del Sistema Estadístico de corto plazo.
- Plantear e impulsar investigaciones económicas trimestrales que permitan la construcción de indicadores de coyuntura como la recientemente implementada para el comercio al

por menor: Encuesta Trimestral a los Grandes Almacenes Minoristas e Hipermercados y el Comercio de Vehículos Automotores y, para el sector de la construcción: Censo Trimestral de Obras en Proceso.

2.2.1.2 Estado de avance

Los primeros resultados oficiales de este proyecto se presentaron en julio de 1997, referidos al primer trimestre de 1997. Cada trimestre medido se publica con un rezago de tres meses. Hasta el momento se han publicado los resultados correspondientes a los cuatro primeros trimestres de 1997.

Paralelamente a la publicación de los resultados trimestrales, se incorporaron la metodología y los valores de la nueva base de las cuentas anuales. Los resultados del primer trimestre de 1998, se publicarán durante el mes de julio, de acuerdo con esta nueva metodología.

2.2.2 Desarrollo cuentas regionales

Acorde con el interés de proporcionar información estadística dentro del contexto de la descentralización administrativa, el proyecto de Cuentas Departamentales suministra información desagregada del PIB por actividad económica y departamentos. A la fecha, se cuenta con una serie para los departamentos que cubre el período 1980-1995. Una vez se consolide el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, se realizarán las tareas atinentes a la presentación del libro del PIB departamental según las nuevas definiciones y tratamientos.

2.2.3 Cuentas ambientales

Este proyecto tiene como objeto establecer la información que permita conocer el impacto de las actividades económicas sobre

los recursos naturales y la calidad del medio ambiente. En particular, se han desarrollado las estadísticas para medir los activos naturales para los años 1990-1995, correspondiente a bosques, suelos, recurso hídrico y calidad del aire; y se han compilado estadísticas para medir el gasto en protección ambiental desarrollado por los hogares, las empresas y el Gobierno. En marzo de 1998, se entregó actualizada esta información hasta la correspondiente al año 1995.

3. PRODUCCION Y ANALISIS DE LAS ESTADISTICAS ECONOMICAS

En forma simultánea a los proyectos de rediseño de las encuestas económicas y al mejoramiento de los diferentes indicadores, el DANE continúa desarrollando sus funciones de recolección, producción, análisis y divulgación de las estadísticas económicas a su cargo.

3.1 Índice de Precios al Consumidor - IPC

El Índice de Precios al Consumidor - IPC, es un indicador estadístico que permite establecer, periódicamente, las variaciones en el gasto de consumo final promedio de los hogares, debidas exclusivamente a los cambios de los precios de un conjunto de bienes y servicios adquiridos por la población.

El indicador de precios al consumidor es un índice de canasta fija tipo Laspeyres ⁵, o de ponderaciones fijas correspondientes

⁵ Índice de Laspeyres o método del año base: es la razón del costo de la canasta básica a precios de un período dado, sobre el costo de la misma a precios del período de base. Es un índice de precios de agregación ponderada con pesos de las cantidades del año base.

a un período base en el tiempo, diferenciando en esta categoría la base del índice y el período de referencia de la canasta. En el caso del IPC - 60, la base del índice es diciembre de 1988 = 100 y el período de referencia para la canasta es 1984 - 1985; para el nuevo IPC revisión 1997-98, el período base será diciembre de 1998 = 100 y el período de referencia de la canasta, 1994 - 1995.

3.1.1 Objetivo general de la investigación

Permite calcular la variación promedio de precios, entre dos períodos de tiempo, de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, dentro de una área geográfica determinada.

3.1.2 Objetivos específicos

- Informar sobre el comportamiento de los precios, variaciones porcentuales a nivel nacional, por ciudades y niveles de ingreso, según grupos de bienes y servicios. En el nuevo IPC revisión 1997-98, se ha definido una estructura de bienes y servicios clasificada en cinco categorías: grupo, subgrupo, clase de gasto, gasto básico y artículo o variedad.
- Servir como deflactor para series económicas, aislando el efecto precio del período corriente, o también para ajustar flujos monetarios.
- Se utiliza como herramienta en la proyección de las diferentes variables socioeconómicas que soportan la planificación del desarrollo socio - económico del país.

3.1.3 Generalidades del IPC

La última serie de índices con base diciembre de 1988 = 100,

entró en vigencia a partir de enero de 1989; con una cobertura geográfica de trece ciudades, con sus áreas metropolitanas, la población de referencia incluye el conjunto de hogares particulares ubicados en las áreas urbanas de: Santafé de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Villavicencio, Pasto, Pereira, Cúcuta, Montería, Neiva y Cartagena.

Se investigan, aproximadamente, 15.082 establecimientos como fuentes de información, distribuidos entre los siete grupos de bienes y servicios, así: alimentos 2.540, vestuario 1.715, salud 1.037, transporte 420, vivienda 7.341, educación 990 y otros 1.039. El seguimiento de los precios se realiza sobre 195 artículos, tomados de los 700 obtenidos de la Encuesta de ingresos y gastos.

La cobertura socioeconómica clasifica los hogares por niveles de ingresos, considerando los ingresos bajos (obreros - estratos 1, 2 y 3), y los ingresos medios (empleados - estratos 4,5); excluye los ingresos altos (estrato 6).

Se elabora el índice total nacional que toma en cuenta la participación de las diversas ciudades incluidas en la investigación en el gasto total. La información se recolecta y presenta para las trece capitales de departamentos citadas, además de un agregado nacional. El índice de precios al consumidor se produce con una frecuencia mensual, y en la actualidad se divulga el segundo día del mes siguiente al mes de referencia de la información.

3.2 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos

Dentro de las estadísticas básicas producidas por el DANE, éste es uno de los proyectos de mayor tradición e importancia,

puesto que brinda la información básica para la selección de los bienes y servicios que conforman la que se conoce como “canasta familiar”, los que, a su vez, son la base para el cálculo del Índice de Precios del Consumidor - IPC. Además, se obtiene la información necesaria para determinar estructuras de ingresos y consumo de los hogares, dinámicas de precios globales y sectoriales, entre otras múltiples posibilidades de análisis.

El Departamento ha realizado cuatro encuestas de ingresos y gastos: 1953, 1970, 1984-1985 y 1994-1995. Las primeras tres sirvieron de base para la elaboración de los índices de precios al consumidor (Series IPC-20, IPC-40 e IPC-60).

Con respecto a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 1994-1995, su estado de avance es el siguiente: una vez depurados los archivos originales, se procedió al cálculo de los factores de expansión y de los errores de muestreo y se produjeron 41 cuadros con información sobre: Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, distribución del gasto en las 23 ciudades, distribución de ingresos laborales de los ocupados, etc..

Posteriormente se procedió a la generación de archivos conformados sobre ingresos mensualizados por persona, gastos mensualizados por artículo e información consolidada de todos los formularios. Esta información se encuentra disponible en Banco de datos.

Esta encuesta es insumo indispensable para otros proyectos actualmente en desarrollo, tales como: rediseño del IPC, elaboración de la canasta normativa de alimentos para recalcular líneas de indigencia, cuentas nacionales, etc..

3.2.1 Objetivos de la Encuesta

Generales

- Conocer la estructura de ingresos y gastos de los hogares que permita establecer niveles de consumo en bienes y servicios de consumo final y niveles de ingreso según origen y naturaleza.
- Establecer relaciones entre el gasto y el ingreso con características demográficas, geográficas, económicas, familiares y sociales.
- Proveer de información suficiente y necesaria para el análisis de áreas de desarrollo social.

Específicos

- Conocer la composición y distribución de los ingresos de las personas y de los hogares.
- Definir los elementos para la conformación de la estructura del gasto a nivel del hogar y origen del gasto.
- Conocer la estructura del consumo, que permita estudiar los cambios de la demanda contra los cambios en el ingreso de los hogares y en el precio de bienes y servicios.
- Aplicar la Encuesta a nuevas ciudades para la ampliación de la cobertura geográfica del índice de precios al consumidor y la determinación de nuevos patrones de consumo, que permitieran la selección de bienes y servicios que vienen a conformar la nueva canasta familiar.

3.3 Encuesta Anual Manufacturera

La Encuesta Anual Manufacturera es una investigación de tipo económico, que viene realizando el DANE de manera ininterrumpida desde 1955, con ligeras modificaciones que permitieran mayor claridad y comprensión de la información.

La Encuesta intenta responder a las necesidades de información del sector fabril, dar soporte a la toma de decisiones y a la formulación de políticas, planes, programas y proyectos para este sector, así como para realizar seguimiento y evaluación sobre su ejecución.

Para el año de 1992, se realizó una revisión general de la investigación en cuanto a formularios y metodología, con el propósito de establecer un lenguaje más claro y un canal más directo de comunicación con las fuentes y obtener un mayor número de elementos de análisis del sector industrial.

Para las encuestas correspondientes a los años 1993 y 1994, se efectuaron algunos ajustes para facilitar el diligenciamiento de los formularios y asegurar mayor consistencia en los datos obtenidos.

Para el desarrollo de las encuestas correspondientes a los años 1995 y 1996, se efectuó una reestructuración metodológica y operativa a la encuesta y se elaboró un sistema integral que bajo parámetros de eficiencia y optimización de recursos, permitiera el seguimiento y control de las diferentes etapas que constituyen la estructura operativa y de análisis de la información, tanto a nivel regional como en el DANE Central.

Para la encuesta de 1997, se introdujeron mejoras en la estructura operativa y técnica de la encuesta y su sistema de

seguimiento y control, ampliando la sistematización de la totalidad de los procesos a las subsedes regionales.

3.3.1 Objetivos de la investigación

La Encuesta Anual Manufacturera tiene como objetivo general, la obtención de información básica del sector industrial que permita el conocimiento de las características, estructura y evolución del sector.

Sus objetivos específicos han sido obtener información básica para elaborar y actualizar el registro industrial de Colombia. Entre otros objetivos, se mencionan:

- Determinar la composición de la industria nacional, según su actividad fabril dentro del sector.
- Obtener la distribución regional, concentración o dispersión geográfica de la actividad industrial.
- Determinar la composición de la producción y el consumo de materias primas en el sector.
- Generar las estadísticas básicas para el cálculo de los agregados económicos de las cuentas nacionales.
- Proporcionar las características para investigaciones referentes al sector manufacturero.

3.3.2 Estado de avance

- Se publicaron los anuarios de los años 1992, 1993, 1994, 1995; y en el Banco de Datos se encuentran los resultados definitivos de 1996.

- La Encuesta Anual Manufacturera de 1997 se encuentra en etapa de recolección, crítica y captura interactiva.
- Para la actualización de la codificación de actividades industriales, se está codificando la información de la Encuesta Anual Manufacturera de 1996, en CIIU Rev. 2 y CIIU Rev. 3 A.C.

3.4 Encuestas de seguimiento de la actividad económica - comercio y servicios

3.4.1 Objetivos

El objetivo general es conocer el comportamiento de las actividades económicas de comercio y servicios, que permita el análisis de su estructura y la conformación de los agregados macroeconómicos.

Entre los objetivos específicos, están:

- Obtener la información básica para la conformación de directorios de empresas de cada una de las actividades económicas investigadas.
- Determinar la estructura de cada una de las actividades económicas de comercio y servicios, y hacer análisis sectorial.
- Generar estadísticas básicas para la elaboración de indicadores.
- Proporcionar las características sectoriales para investigaciones especiales.

3.4.2 Estado de avance

A partir de las encuestas de 1995, se inició un proceso de rediseño y mejoramiento tendiente a la reducción de formularios, agilidad en el procesamiento, selección de fuentes (muestreo) y actividades económicas. En particular, para servicios se cubrieron las actividades de alojamiento, gastronomía y agencias de viaje.

Actualmente se está realizando la expansión de resultados correspondientes a 1995 y 1996, después de superar los problemas derivados de la falta de un marco muestral adecuado y actualizado, que generó una proporción muy alta de novedades en los operativos de dichos años.

La información de las encuestas anuales de comercio y servicios correspondientes al año 1994, se encuentra a nivel muestral (sin expandir) en razón a que no fueron muestras probabilísticas.

Con el mismo esquema metodológico de 1995 y 1996, se implementaron las encuestas anuales de comercio y servicios de 1997, haciendo especial énfasis en la capacitación a las oficinas regionales donde se desarrollan los operativos de recolección.

Para el desarrollo de las encuestas correspondientes a 1997, se efectuó una reestructuración técnico - operativa y se elaboró, al igual que para la encuesta industrial, un sistema integral que bajo parámetros de eficiencia y optimización de recursos, permita el seguimiento y control de las diferentes etapas que constituyen la estructura operativa y de análisis de la información tanto a nivel regional como en el DANE Central; se sistematizó la totalidad de los procesos en 9 subsedes regionales.

Las encuestas actualmente se encuentran en etapa de distribución y recolección de formularios de 1997. Para la Encuesta de Servicios, se incluyó una nueva actividad, la de agencias de publicidad, y se están realizando los estudios preliminares sobre agencias de vigilancia y agencias de suministro de personal, para determinar la posibilidad de adicionarlas a la investigación, dependiendo de este estudio.

3.5 Muestra Mensual de Comercio al por Menor

La Muestra Mensual de Comercio al por Menor, proporciona indicadores del desarrollo de la actividad comercial y el consumo de las familias. Se obtienen indicadores de ventas, empleo y remuneración, a nivel de 12 ciudades principales del país. Adicionalmente, el indicador de ventas se obtiene también para cada agrupación comercial (CIIU Rev. 2).

3.5.1 Objetivos de la investigación

Su objetivo es presentar mensualmente el comportamiento de las ventas minoristas en las doce ciudades principales del país, así como el empleo y la remuneración.

Como objetivos específicos, se citan:

- Conocer la evolución mensual de las ventas del comercio al por menor para el total de las 12 ciudades principales del país y para todas y cada una de nueve agrupaciones CIIU Rev. 2.
- Conocer la evolución mensual del empleo para el total de las 12 ciudades principales.
- Conocer la evolución mensual de la remuneración pagada

(sueldos, salarios y prestaciones) en el comercio al por menor para el total de las 12 ciudades principales del país.

3.5.2 Estado de avance

La Muestra Mensual de Comercio, al igual que todas las investigaciones de corto plazo, da a conocer sus resultados tan pronto como se producen, a través de un boletín de prensa.

La información del mes de febrero de 1998 se publicó durante el mes de mayo; la correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de revisión y análisis, y la de abril, en la producción de los cuadros de avance.

3.6 Investigación sobre grandes almacenes e hipermercados y comerciantes de vehículos

3.6.1 Objetivos de la investigación

Esta nueva investigación se inició durante 1997 y su objetivo es obtener información trimestral sobre el comportamiento económico de los grandes almacenes del comercio minorista e hipermercados a nivel nacional, a través de las variables de ventas, empleo e inventarios. La encuesta de comerciantes de vehículos, también a nivel nacional, investiga la variable ventas, tanto en unidades como en valores.

Los grandes almacenes, objeto de investigación, corresponden a aquellas empresas que según la Encuesta Anual de Comercio de 1995, registraron ventas mayores o iguales a 7000 millones de pesos o tuvieron 200 o más empleados.

Los comerciantes de vehículos encuestados corresponden a las diferentes empresas importadoras y a la totalidad de las

ensambladoras nacionales, independientemente del valor de sus ventas.

3.6.2 Estado de avance

La información correspondiente a grandes almacenes, del año 1997, se publicó en un boletín de prensa, en el mes de mayo, y se encuentra disponible para consulta en el Banco de Datos del DANE.

En la actualidad se está analizando la información correspondiente al primer trimestre de 1998, para su publicación a mediados de julio.

Con respecto a la investigación de vehículos, tanto el año 1997 como el primer trimestre de 1998, se encuentran en la fase de análisis y preparación de la publicación de resultados, la cual se realizará en la misma fecha de grandes almacenes.

3.7 Muestra Mensual Manufacturera

3.7.1 Objetivos de la investigación

Proveer información a los sectores público y privado sobre el comportamiento del sector manufacturero en el corto plazo, a través de indicadores.

Se obtienen indicadores mensuales de la actividad fabril como producción, empleo, salarios, prestaciones, remuneración, horas promedio mes y productividad laboral, proporcionando estadísticas como índices y variaciones por rama de actividad.

3.7.2 Estado de avance

Se publicó la información de marzo de 1998. La

correspondiente al mes de abril, se encuentra en proceso de revisión y análisis y se publicará a comienzos de julio.

3.8 Estadísticas de comercio exterior

3.8.1 Objetivos

Las estadísticas sobre comercio exterior, tienen como objetivo general, obtener información periódica sobre el intercambio comercial realmente efectuado por el país con el exterior.

Las actividades que son responsabilidad del DANE, son las siguientes:

- Producir y validar las estadísticas de exportaciones.
- Validar las cifras de importaciones producidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
- Calcular la balanza comercial.
- Divulgar periódicamente las estadísticas provisionales y definitivas de comercio exterior, exportaciones e importaciones.

3.8.2 Estado de Avance

Hasta diciembre de 1997, el DANE publicó mensualmente las estadísticas de comercio exterior, en conjunto: importaciones, exportaciones y balanza comercial. Desde enero de 1998, debido a rezagos en la producción de las estadísticas de importaciones, que desde 1993 son responsabilidad de la DIAN, el DANE ha divulgado por separado los dos movimientos.

A finales de 1997, el DANE inició un plan de modernización del proceso estadístico para la producción de información de exportaciones, con el objeto de mejorar la calidad y oportunidad de los resultados. El plan consiste en un sistema integral de captura y depuración interactiva de la información, que se desarrolla en forma gradual durante el mes de referencia no permitiendo una acumulación de documentos superior a una semana, de tal forma que a los 30 días de finalizado el mes, se produce la divulgación de resultados. En abril fue instalado el sistema en todas las regionales del DANE y a partir de julio se producirán resultados a los 30 días de cerrado el mes de referencia.

El DANE cuenta con estadísticas definitivas de exportaciones hasta 1996, disponibles en medio magnético e impreso en el Banco de Datos. Sin embargo, la DIAN no ha producido el cierre definitivo de las estadísticas de importaciones desde 1993, en razón a que no ha terminado el proceso de producción de las cifras de San Andrés. Por lo anterior, está pendiente la publicación de los anuarios de comercio exterior desde ese año.

En el Banco de Datos están disponibles para su consulta las estadísticas provisionales de exportaciones hasta abril de 1998, y de importaciones hasta el mes de enero de este año, así como las estadísticas definitivas de exportaciones hasta 1996 y de importaciones hasta 1992. Esta información se suministra a organismos nacionales, internacionales y a los usuarios en general, utilizando medios impresos y magnéticos y correo electrónico, en períodos anuales, trimestrales o mensuales, según se requiera.

3.9 Índice de Costos de la Construcción de Vivienda - ICCV

A partir de 1971, el DANE inició la investigación sobre costos de la construcción de vivienda, para la cual se distinguen tres etapas caracterizadas no sólo por la actualización de las canastas correspondientes a cada uno de los tipos de vivienda, sino por la ampliación de su cobertura geográfica. Con la primera canasta se obtuvo información hasta diciembre de 1979. En marzo de 1989, se aplicó otro rediseño con el cual se recoge información hasta la fecha. En enero de 1997, se inició un nuevo rediseño metodológico, con el fin de actualizar las canastas, los tipos y clases de vivienda, ampliar la cobertura geográfica y actualizar el año base del índice.

El índice, calculado como un indicador global resultado de una media ponderada de índices elementales de artículos, es del tipo Laspeyres. Las ponderaciones se determinaron por medio de una estructura de gasto tipo o de referencia.

3.9.1 Objetivos de la investigación

El objetivo general, es conocer la evolución, del costo medio de la demanda de construcción de vivienda a través de las variaciones en los precios de los insumos a nivel nacional, en trece ciudades investigadas y por clase y tipo de vivienda.

Objetivos específicos

- Producir un deflactor para variables económicas, tales como valor de la producción, valor agregado, salarios.
- Servir de instrumento para el reajuste de contratos de obra, ya sea entre particulares o entre éstos y entidades del Estado

- Estimar la evolución de los precios de los insumos básicos, lo que facilita al constructor adelantar las reservas de capital y planificar el flujo de recursos para un proyecto.
- Medir variaciones estacionales en los precios y, en consecuencia, prever períodos de escasez o de abundancia de los insumos de la construcción.
- Orientar la toma de decisiones gubernamentales, ya que los índices dan la pauta para establecer regulaciones de precios y hacer posible la medición del impacto que ejerce la política fiscal sobre los costos y, eventualmente, sobre los precios de la vivienda.

3.9.2 Estado de avance

La última información disponible corresponde al mes de abril de 1998, la cual se publicó en boletín de prensa el 3 de junio pasado y se encuentra en el Banco de Datos para consulta.

3.10 Índice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP

El Índice de Costos de la Construcción Pesada permite estimar el cambio porcentual promedio de los precios de los principales insumos requeridos para la construcción de carreteras y puentes, entre períodos determinados.

Es utilizado como referencia para el reajuste de contratos de carreteras y puentes en el país, permitiendo a los contratistas realizar una programación presupuestal de las obras al identificar los elementos del costo que más influyen en las fluctuaciones.

La investigación data de 1965, cuando el Ministerio de Obras Públicas y Transporte inició su generación. A partir de 1982, el DANE actualizó las canastas y el sistema de ponderaciones, produciendo mensualmente el índice. Para 1995, teniendo en cuenta las transformaciones tecnológicas que ha tenido el país en los últimos años en materia de construcción de carreteras y puentes, el DANE rediseñó la metodología.

3.10.1 Objetivos de la investigación

El objetivo general de la investigación es medir la evolución de los costos de los principales insumos requeridos en la construcción pesada, en general, y de carreteras y puentes, en particular.

3.10.2 Estado de avance

La última información disponible corresponde al mes de abril de 1998, la cual se publicó en boletín de prensa el 3 de junio de 1998.

3.11 Licencias de construcción

Las licencias de construcción son definidas como un instrumento de control administrativo público cuyo propósito es el de planificar coordinadamente el crecimiento de las ciudades, así como velar por el mantenimiento de las normas adoptadas en la estructura de construcción, áreas de reserva, embellecimiento y construcción de vías.

Las Licencias de Construcción, es una de las investigaciones estadísticas sobre las cuales se posee información para períodos largos de tiempo. Actualmente, de acuerdo con el Decreto 2150 de diciembre de 1995, las fuentes de información de esta

investigación son las curadurías urbanas, para los municipios y distritos con población superior a 100.000 habitantes, y los alcaldes o secretarios de Planeación para los municipios con población inferior a 100.000 habitantes. El decreto 2111 del 28 de agosto de 1997, en su Artículo 22, establece la obligación de suministrar al DANE la información de licencias de construcción por parte de las fuentes mencionadas en el Decreto 2150. El curador urbano o la oficina encargada de expedir la licencia, según sea el caso, remitirá al DANE dentro de los 5 primeros días de cada mes, la información de la totalidad de las licencias que hayan autorizado durante el mes inmediatamente anterior. Dicha información será remitida debidamente diligenciada en los formularios que para dicho fin expide el DANE.

Ante la necesidad de obtener datos cada vez más confiables y completos, que permitieran conocer la actividad edificadora en sus diferentes componentes y modalidades, a través del tiempo se ha venido ampliando la cobertura geográfica de esta investigación. En razón a esto, es posible demarcar seis etapas representativas en la investigación: 1948-1952; 1953-1963; 1964-1969; 1970-1985; 1986-1997; y la última desde 1998. Estas etapas se diferencian en el contenido del formulario de recolección, en la cobertura geográfica y en las salidas de información.

La primera etapa, (1948-1952), cobijó a 17 municipios en 1948 y finalizó con 18 municipios en 1952. La segunda etapa pasó de 20 municipios en 1953 a 46 en 1963. La tercera etapa comenzó con 49 municipios y en 1969 terminó con 50. La cuarta etapa inició en 1970, con 55 municipios y en 1985 consideró 56. La quinta etapa iniciada en 1986, cubrió 90 municipios. La sexta etapa cubre los mismos 90 municipios.

El DANE, en su permanente esfuerzo institucional por

presentar al país estadísticas oportunas y confiables, así como por actualizar los métodos de medición y por generar, en particular, indicadores para el análisis y mejor conocimiento del sector de la construcción, inició en 1997 el rediseño de la investigación sobre licencias de construcción, adaptando el formulario de recolección a los actuales requerimientos de información y actualizando los parámetros metodológicos de la investigación, de acuerdo con la nueva normatividad, expresada en el Decreto 2150 de diciembre de 1995.

En agosto de 1997, se efectuó una prueba piloto con el fin de ajustar los métodos, los procedimientos y los sistemas automatizados que intervienen en la producción de los resultados. En septiembre de ese mismo año se inició la recolección propiamente dicha.

La cobertura geográfica de la investigación continúa siendo de 90 ciudades, pero el avance preliminar se amplió a 9 áreas metropolitanas y 25 ciudades, es decir, el 97% del movimiento. Igualmente, y por primera vez, se medirá el área aprobada bajo licencias para vivienda de interés social, así como la construcción urbana, suburbana y rural en el país. A partir de enero de 1998, los resultados que divulga el Departamento son los obtenidos de la investigación rediseñada.

3.11.1 Objetivos de la investigación

La investigación sobre licencias de construcción, tiene como objetivo primordial conocer el potencial de la actividad edificadora en el país. Como objetivos específicos, indaga sobre los siguientes aspectos:

- Ubicación geográfica, tipo de licencia, fecha de aprobación y establece si es una modificación.

- Identificación de la obra y dirección.
- Descripción de la obra
- Clase de construcción nueva o ampliación. También se indaga por las demoliciones de edificaciones.
- Area construida para cada destino, residencial o no residencial. Para el primer caso, se contabilizan las viviendas, y para el segundo, los destinos diferentes al habitacional, como: industrial, oficina, bodega, comercio, hoteles, educación, hospital y asistencial, administración pública, religioso, social y recreacional y otros no residenciales.
- Area de vivienda de interés social, construcciones nuevas si es subsidiada o no.
- Viviendas nuevas y/o adicionadas tipos de vivienda (casas y/o apartamentos), el número de soluciones de vivienda a construir para cada tipo y su correspondiente área.

3.11.2 Estado de avance

La última información disponible, corresponde al mes de marzo de 1998, la cual se publicó en boletín de prensa el 3 de junio de 1998. Se encuentra en el Banco de Datos para su consulta.

3.12 Financiación de vivienda

Las estadísticas sobre financiación de vivienda, presentan los datos relativos a créditos entregados para compra de vivienda nueva, usada y lotes con servicios, otorgados por las

Corporaciones de Ahorro y Vivienda - CAV's, Banco Central Hipotecario - BCH, Fondo nacional de Ahorro - FNA, bancos comerciales y cajas de vivienda de las principales ciudades y departamentos. Igualmente, ofrecen una cuantificación sobre el valor de los créditos, el número de créditos y el número de unidades de vivienda y lotes con servicios financiados al público. La información se produce trimestralmente con una cobertura nacional, por departamentos y capitales departamentales.

3.12.1 Objetivos de la investigación

La investigación sobre financiación de vivienda, fue diseñada con el propósito de obtener indicadores que permitieran evaluar el comportamiento de las principales variables que afectan la financiación de vivienda en Colombia, para los distintos estratos socioeconómicos.

Los objetivos específicos, son:

- Recopilar información sobre operaciones de crédito a constructores, créditos individuales, desembolsos o créditos directos, subrogaciones para créditos individuales y desembolsos para proyectos de construcción de vivienda realizados por la entidad.
- Determinar el número y el valor de los créditos para compra de vivienda nueva, usada y lotes con servicios entregados por las entidades financieras de vivienda.
- Cuantificar el número y el valor de las viviendas nuevas, usadas y lotes con servicios entregados.

3.12.2 Estado de avance

En 1995, se rediseñó la metodología, se actualizó la cobertura

geográfica y se incluyeron variables nuevas (número de créditos, valor de los créditos para compra de vivienda usada, vivienda de interés social con subsidio y sin subsidio familiar (SFV).

A partir del cuarto trimestre de 1996, se diseñó un nuevo medio de divulgación de la información a través de boletín de prensa, donde se presenta un análisis detallado de las principales variables que cubre la investigación.

La última información disponible corresponde al primer trimestre de 1998, la cual se publicó en boletín de prensa el 12 de junio de 1998. Se encuentra en el Banco de Datos para su consulta.

3.13 Cálculo de los agregados macroeconómicos del sector construcción

3.13.1 Cálculo de las curvas típicas de maduración de la inversión

Las curvas de maduración de inversión de un proyecto de construcción, según tipo de obras por ciudades, son instrumentos que permiten conocer a una fecha determinada el nivel de inversión causada en una edificación tipo.

3.13.1.1 Estado de avance

Las actividades desarrolladas para el cálculo de los diferentes tipos de curvas de maduración, se resumen así:

- Selección y recolección de una muestra representativa de flujogramas de inversión, a nivel de tipos de edificación, para seis ciudades.

- Crítica de los flujogramas y agrupación homogénea de acuerdo con los tipos de edificaciones definidos.
- Procesamiento de la información y cálculo de las curvas simples (a nivel de estrato, por tipo de edificación).
- Cálculo de los coeficientes trimestrales por tipo de edificación.
- Cálculo de las curvas por ciudades.
- Análisis de resultados y presentación de la metodología.
- Actualmente, se cuenta con resultados definitivos.

Con el propósito de suplir algunos requerimientos del cálculo del PIB trimestral de la construcción, en 1997, se han efectuado otros tipos de agregación de las curvas de maduración, específicamente, relacionados con agregaciones a nivel de destino y de ciudades.

3.13.2 Cálculo de las iniciaciones de obras en el período 1990 - 1996

Mediante esta investigación se midió la actividad edificadora a través de las iniciaciones de obra efectivas realizadas en cada período. Para el logro de este objetivo, se tomaron los estudios de oferta y demanda de la Cámara Colombiana de la Construcción - CAMACOL. El proyecto cubrió las seis principales ciudades del país, procesando información relacionada con los metros cuadrados y precio de metro cuadrado tanto para vivienda como para otros destinos.

Actualmente se cuenta con resultados para el período 1990-1996, cobertura 6 ciudades (Santafé de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla y Pereira).

La labor desarrollada entre julio de 1996 y junio de 1997, ha estado relacionada con la actualización de la información y la aplicación de la metodología diseñada, para la estimación de las iniciaciones de 1995 y 1996.

3.13.3 Estimación del PIB trimestral de la construcción, mediante la integración de las curvas de maduración de inversión y las iniciaciones de obra

Definición de la metodología que permita integrar los resultados de las curvas de maduración y las iniciaciones de obra, para el cálculo del PIB trimestral de la construcción.

Las actividades desarrolladas, son:

- Estimación de los consumos intermedios y cálculo del PIB sectorial.
- Definición del método de agregación para el cálculo de la producción bruta por ciudades y a nivel nacional.
- Estimación del método para el cálculo del valor agregado.
- Actualmente se cuenta con resultados trimestrales para el período 1990 – 1998.

Entre julio de 1996 y junio de 1997, se han efectuado procesos encaminados a ajustar y depurar la calidad del modelo que sintetiza y consolida toda la información. Adicionalmente, se definió el sistema de cálculo de la producción en pesos constantes y se presentan mayores niveles de desagregación de la información.

3.13.4 Estimación trimestral del stock de vivienda

El stock de vivienda se refiere al número total de viviendas

existentes en el país, las cuales quedan registradas en los censos de vivienda que se realizan cada década. Para estimar el stock de vivienda de manera trimestral, tanto en períodos intercensales como postcensales, se desarrolló una metodología que desagrega las viviendas ubicadas en la cabecera y en el resto, según tipo de ocupación (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación), así como entre financiadas y autofinanciadas (viviendas - cabecera). Se utiliza para este ejercicio, la información recopilada por los censos de vivienda realizados en 1985 y 1993, además del número de viviendas entregadas, reportado por la investigación sobre “financiación de vivienda”.

Las actividades realizadas, son:

- Ajuste de los datos de vivienda del Censo de 1985 (ajustados inicialmente por Alvaro Pachón, bajo convenio DANE - COLCIENCIAS CV - 053 - 87).
- Estimación trimestral de la vivienda autofinanciada ubicada en la cabecera, a partir de la vivienda nueva entregada (financiada), suministrada por la investigación sobre “financiación de vivienda”
- Cálculo de la vivienda financiada y autofinanciada, que entra trimestre a trimestre a formar parte del stock de vivienda - cabecera.
- Estimación trimestral del stock de vivienda (cabecera y resto).
- Desagregación del stock de vivienda según tipo de ocupación de la vivienda (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación), tanto en el área de cabecera como en el resto.

- Agregación del stock de vivienda, según la regionalización utilizada a nivel urbano y rural por la Encuesta Nacional de Hogares - ENH.
- Construcción de las series trimestrales del stock de vivienda nacional, tanto para cabecera como para resto, según tipo de ocupación de la vivienda (propia, arrendada y en otro tipo de ocupación). Desagregado a nivel departamental y regional - ENH, para el periodo comprendido entre el tercer trimestre de 1985 y el primer trimestre de 1998.

3.13.5 Estimación trimestral del arriendo promedio

El arriendo promedio, determina una medida estándar para estimar el valor del arriendo pagado por los hogares. El arriendo se calcula por tipo de ocupación, tanto en el área urbana como en la rural, de las regiones que maneja la Encuesta Nacional de Hogares.

El arriendo promedio real, corresponde al pagado en las viviendas arrendadas, mientras que el arriendo imputado obedece al arriendo que se debió pagar por las viviendas propias y/o en otro tipo de ocupación.

Las actividades desarrolladas, son:

- Estimación del arriendo promedio, por tipo de ocupación de las viviendas (propias, arrendadas y otro tipo de ocupación), tanto para el área urbana como rural. A partir de la información de la Encuesta Nacional de Hogares (módulo de vivienda) - etapas 74, 81, 85 y 89.
- Estimación trimestral del arriendo promedio, por tipo de ocupación de las viviendas en el área urbana y rural, según la desagregación regional de la Encuesta Nacional de

Hogares, para el período comprendido entre 1990 y el primer trimestre de 1998.

- Ajuste a las estimaciones trimestrales del arriendo promedio, con base en la Encuesta Nacional de Hogares (módulo de vivienda) - etapa 93.

3.13.6 Estimación trimestral de la producción de alquileres

Se determinó la producción trimestral de alquileres, según tipo de ocupación de las viviendas (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación), tanto en la cabecera como en el resto de las regiones que maneja la ENH. El cálculo se efectuó para el período comprendido entre 1990 y el primer trimestre de 1998.

Las actividades realizadas, son:

- Producción trimestral de alquileres (en pesos corrientes), a nivel nacional y por regiones - ENH. Por tipo de ocupación de las viviendas en cabecera y resto.
- Producción trimestral de alquileres (en pesos constantes de 1990), a nivel nacional y por regiones - ENH. Por tipo de ocupación de las viviendas en cabecera y resto.

3.13.7 Estimación trimestral de la producción de vivienda rural

Se diseñó la metodología para el cálculo de la producción de la vivienda rural en el país. Bajo esta metodología se estima no sólo el área iniciada y realmente causada, en términos de metros cuadrados, sino que se hace su valoración en pesos corrientes y constantes. Actualmente, se cuenta con estimación trimestral para el período 1990 primer trimestre de 1998.

3.13.8 Estimación trimestral de la producción de reparaciones, ampliaciones y reformas de vivienda

Para el cálculo de esta producción, se utilizaron los resultados de las encuestas de ingresos y gastos de 1984 y 1994. La estimación trimestral en el período interencuesta, se hizo mediante una interpolación.

Actualmente, se cuenta con la estimación trimestral del período comprendido entre el primer trimestre de 1990 y el primer trimestre de 1998, tanto para reparaciones como para ampliaciones y reformas de vivienda.

3.13.9 Estimación trimestral de la producción de vivienda ilegal

Estimación trimestral de la producción nacional de vivienda ilegal, desagregada a niveles departamental y regional, para el período comprendido entre 1987 y el primer trimestre de 1998. Lo anterior, con su respectiva valoración.

Estas estimaciones están basadas en información sobre licencias de construcción y la investigación sobre curvas de maduración de la inversión, comparadas posteriormente con información del stock de vivienda - cabecera.

3.13.10 Diseño y aplicación trimestral de la Metodología del censo de construcción en seis áreas metropolitanas

Tradicionalmente, el comportamiento y evolución del sector de la construcción se venía calculando a través de la actividad edificadora reportada por los indicadores de licencias de construcción, del índice de costos de la construcción de vivienda, y del consumo aparente de cemento. Sin embargo,

el empleo y análisis a corto plazo de estos indicadores presentan limitaciones al no proporcionar sino una parte del acervo estadístico para estos estudios.

De otra parte, es conocido que el sector de la construcción se caracteriza por el dinamismo y la variedad de interrelaciones que mantiene con los demás sectores de la economía. La importancia se hace evidente al considerarlo como un gran generador de empleo y del producto interno bruto, además de participar en la creación de una considerable formación bruta de capital fijo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se diseñó la metodología para aplicar en forma trimestral el censo de construcción, el cual permite medir el comportamiento y evolución de la actividad edificadora a través de sus propios agentes económicos.

Objetivo general

Determinar el estado actual de la actividad edificadora para establecer su composición, el valor de su producción y su evolución.

Objetivos específicos

- Determinar la cantidad de área iniciada en cada período intercensal.
- Establecer mediante un seguimiento de panel longitudinal, el comportamiento y estado de las obras a través del tiempo.
- Establecer la valoración del metro cuadrado a precio de mercado, según destino.
- Determinar la cantidad de metros cuadrados de obras en proceso de construcción.

- Estimar la cantidad de metros cuadrados inactivos.

Estado de avance

Esta investigación en la actualidad cuenta con la aplicación de seis censos desarrollados en las áreas metropolitanas de Santafé de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Pereira, ininterrumpidamente desde diciembre de 1996. En julio de 1998, se desarrollará el Séptimo censo de construcción.

Los resultados son publicados y divulgados en boletines de prensa, los cuales están disponibles para el usuario en los diferentes bancos de datos del DANE. Adicionalmente, como complemento a lo anterior, se ha diseñado una publicación que presenta a un nivel más detallado, la información de las variables objeto de la investigación: por localidades y comunas para el caso de las cabeceras municipales y, de zonas, para los municipios de las áreas metropolitanas.

3.14 Investigación sobre jornales agropecuarios

Esta investigación hace referencia al valor en dinero que se paga en promedio al trabajador por un día de labores agropecuarias, a niveles municipal, seccional, regional y nacional, desagregada por actividades (agrícolas y/o ganaderas), clima (frío y/o caliente), y modalidad de pago (con o sin alimentación). El método de investigación basado en encuesta censal, dirigida a cada una de las agencias de crédito de la Caja Agraria (aproximadamente 800 en todo el país), fue el fruto de un convenio DANE - Caja Agraria, mediante el cual le correspondió a esta entidad el diligenciamiento de los formularios de cada una de las agencias con oficinas de crédito distribuidas en todo el país y, al DANE, el procesamiento y producción de resultados. Este convenio tuvo vigencia entre 1976 y 1996.

El dato publicado de cada municipio corresponde, en la mayoría de los casos, a promedios de los diferentes valores que se pagan en los municipios que atiende cada agencia de crédito. A niveles departamental y regional, se presentan los resultados ponderados por la población resto (rural) de cada municipio y sección del país, respectivamente. A partir de 1997, se continúa la investigación con las mismas variables pero mediante el diligenciamiento de un formulario por municipio, tomando como fuente de información a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA.

Recientemente, se realizó el rediseño de la investigación con el objetivo de darle continuidad a la producción de cifras trimestrales, sobre la remuneración salarial en las actividades agropecuarias, a niveles municipal, departamental, regional y nacional.

Este rediseño involucró, entre otros aspectos, el cambio de fuente de información, nuevos procedimientos para el control de la calidad a nivel del operativo de recolección, diseño y adopción de un sistema de captura seminteligente actualizado para validar y controlar la consistencia de la información, la descentralización de la producción de datos que incluye el inicio de una producción de reportes oportunos, con información municipal y departamental a nivel de cada una de las oficinas regionales. Finalmente, se está adelantando el trabajo de documentación de los procesos mencionados como parte de la nueva metodología de la investigación.

3.14.1 Objetivos de la investigación

Analizar el comportamiento del valor del jornal agropecuario, con el fin de evaluar políticas salariales y de desarrollo del sector en el país.

Proporcionar información estadística sobre el valor del jornal

agrícola más frecuente pagado a niveles nacional, regional, seccional y municipal, por clima y modalidad; de igual manera, proporcionar información estadística sobre el valor del jornal ganadero más común pagado a niveles nacional, regional, seccional y municipal, por clima y modalidad.

3.14.2 Estado de avance

Hasta el tercer trimestre de 1997, la información se encuentra disponible en el Banco de Datos. La del cuarto trimestre se encuentra en revisión y análisis.

3.15 Investigaciones sobre transporte

Las investigaciones de transporte tienen como objetivo fundamental dar a conocer la movilización de pasajeros y carga, en cada una de las modalidades de transporte que se investigan: aéreo, urbano, por ferrocarril, marítimo internacional y transporte por oleoducto.

3.15.1 Objetivos de las investigaciones

- Transporte aéreo: da a conocer la movilización de pasajeros, carga y correo entre los principales aeropuertos nacionales y con el exterior. De esta manera, se obtiene la información básica para conocer el intercambio de pasajeros, carga y correo, según aeropuertos de origen y destino, y de acuerdo con la nacionalidad de las naves. Como objetivos principales, se fijan: cuantificar el intercambio en el transporte aéreo internacional según zonas geográficas y registrar la movilización e intercambio de pasajeros, carga y correo en el transporte aéreo nacional, según aeropuertos de origen y destino.

- Transporte urbano: proporciona información sobre los recursos disponibles en cuanto a número de vehículos y su utilización, que permita el análisis y la planeación del sector. Registra el movimiento de pasajeros y la utilización vehicular. Las variables que se consultan, son: parque automotor, promedio diario de vehículos en servicio, viajes redondos, kilómetros recorridos, pasajeros transportados, producto de pasajes, en pesos.
- Transporte por ferrocarril: da a conocer el movimiento de pasajeros y carga que se realiza por la red ferroviaria en forma continua. Registra mensualmente, según grupos de productos, las toneladas - kilómetro movilizadas en el país. Las variables investigadas, son: toneladas métricas transportadas, toneladas - kilómetros transportadas para 7 grupos de productos (agrícolas, animales y leche, forestales, mineros, manufacturados, derivados del petróleo y otros productos).
- Transporte marítimo: da a conocer la entrada y salida de carga del país por vía marítima, así como el registro de las naves que efectúan dicho transporte. Se determina cuantitativamente el flujo de carga tanto de origen como de destino, de cada uno de los puertos marítimos nacionales; al igual, se establece el volumen de carga que movilizan las naves, de acuerdo con la bandera que representan.
- Transporte por oleoducto: da a conocer la cantidad de petróleo crudo, productos refinados y de gas natural movilizada por los diferentes tramos de oleoductos, poliductos y gasoductos de la red nacional, tomando como base los indicadores: barriles - kilómetro y metro cúbico - kilómetro. Las variables consultadas son: número de unidades de barriles de 42 galones, tanto de crudo como de productos refinados, según productos transportados y

tramos de oleoductos y poliductos; miles de pies cúbicos de gas natural.

3.15.2 Estado de avance

Transporte aéreo: la información del mes de abril/98 se encuentra disponible en el Banco de Datos.

Transporte urbano: movimiento del mes de febrero/98 se encuentra disponible en el Banco de Datos.

Transporte por ferrocarril: movimiento del mes de mayo/98 se encuentra disponible en el Banco de Datos.

Transporte marítimo: movimiento del mes de marzo/98 se encuentra disponible en el Banco de Datos.

Transporte por oleoductos: movimiento del mes de marzo/98 se encuentra disponible en el Banco de Datos.

3.15.3 Encuesta piloto de transporte urbano

En el mes de abril de 1997, se desarrolló en Santafé de Bogotá la Encuesta piloto de transporte urbano, con el objetivo de probar una nueva metodología por muestreo, para evaluar el método tradicional de obtención de la información, que está basado en la información suministrada por las empresas de transporte legalmente constituidas.

Con el nuevo método, el DANE busca estimar las mismas variables investigadas tradicionalmente, a saber: parque automotor, vehículos en servicio, viajes redondos, kilómetros recorridos, pasajeros transportados, y producido por concepto de pasajes; pero a partir de tomas directas de información sobre una muestra de rutas y vehículos.

La nueva metodología que se puso a prueba, partió del diseño de una muestra estratificada de rutas, cada una de las cuales estaba cubierta por un tipo de vehículo (bus, buseta y microbús) del nivel corriente, ejecutivo o superejecutivo, según el caso. El operativo se desarrolló durante una semana entre las 5 a.m. y las 9 p.m.. La muestra seleccionada fue de 80 unidades, representativas del parque automotor del servicio público urbano, a nivel de Santafé de Bogotá, por tipo de vehículo y nivel de servicio.

La recolección de la información se hizo por el sistema de panel, es decir, mediante el seguimiento de la misma muestra de rutas de arranque a lo largo de la semana, y a los mismos vehículos a lo largo del día. El método de recolección aplicado fue por observación directa de los vehículos y se utilizó un formulario donde se registraron los datos por vehículo y por ruta, sobre pasajeros movilizados y otras variables conexas.

Actualmente, se están evaluando los resultados obtenidos y dependiendo de la calidad de los parámetros obtenidos se harán las expansiones para la ciudad y posteriormente se adelantarán operativos similares en las ciudades de Cali, Barranquilla y Medellín.

3.16 Sacrificio de ganado

La investigación sobre sacrificio de ganado es una estadística continua que realiza el DANE desde 1952 y tiene por objeto recolectar y publicar información relativa al número de cabezas y su peso en pie, sacrificadas mensualmente en cada uno de los municipios del país, tanto para consumo interno como para exportación de carne en canal. La información registrada se refiere al sacrificio de ganado mayor (vacuno) y menor

(porcino, ovino y caprino) y se publica bajo tres coberturas diferentes: avance de 67 municipios, avance del censo y censo.

3.16.1 Objetivos de la investigación

El objetivo principal, es proporcionar información estadística sobre sacrificio de ganado en distintos niveles de desagregación, con la oportunidad y confiabilidad requeridas.

Dentro de los objetivos específicos, se citan:

- Determinar el volumen de sacrificio de ganado y el peso en pie del mismo, tanto para consumo interno como para exportación.
- Medir la producción física de la actividad ganadera, en términos de la extracción, por sexo.
- Medir el consumo per cápita de carne, por regiones del país y en las ciudades más importantes.
- Elaborar balances anuales de la población ganadera.

3.16.2 Ajustes de cobertura al avance de sacrificio de ganado

Teniendo en cuenta que el avance tradicional de sacrificio de ganado vacuno en 42 ciudades ha venido perdiendo cobertura (de una participación en conjunto de 52% frente al total sacrificado a nivel nacional en 1979, pasó a 42% en 1995), debido en parte al cierre de los mataderos de Barranquilla, Palmira, Buenaventura y Bello, y por otra parte al bajo sacrificio en Ciénaga, Líbano, Quibdó y Garzón, se adelantó un estudio tendiente a reestructurar la cobertura del avance de tal manera que conserve su objetivo.

En tal sentido, se hizo una nueva selección de municipios basada en los siguientes criterios:

- Nivel alto de sacrificio de ganado.
- Todos los meses reportan actividad de sacrificio.
- Fácil recolección mensual.
- Acumular una participación aproximada de 70%.

Finalmente, se seleccionaron 67 municipios que cubren el 68% del sacrificio del país, según cifras del Censo de 1995 y constituyen el nuevo avance a partir de enero de 1997.

El nuevo avance, entonces, está conformado por 34 municipios tradicionales y 33 nuevos.

En el mes de mayo de 1998, se realizó la Encuesta Municipal de Sacrificio de Ganado, con el objeto de conocer aspectos relacionados con el sacrificio de ganado en cada uno de los municipios del país y disponer de información complementaria que explique el comportamiento del sacrificio y los cambios que se suceden, con miras a mejorar la investigación. Actualmente, en cada una de las regionales, se está revisando la información para su posterior envío al DANE Central, donde se efectuará su análisis y evaluación.

3.16.3 Estado de avance

- Se encuentra disponible el primer trimestre de 1998 en boletín de prensa del avance de sacrificio de ganado en 67 municipios.
- Del avance de Censo 1997, se encuentra en el Banco de Datos la información del tercer trimestre de 1997.

D. OBSERVATORIO DE COMPETITIVIDAD

En colaboración con la Consejería Económica y de Competitividad, el DANE creó el Proyecto llamado Observatorio de Competitividad, con el fin de producir indicadores en forma continua y sistemática, para evaluar las fortalezas y debilidades de la producción nacional frente a la internacional. Los objetivos del Observatorio se dirigieron a montar un sistema de medición de competitividad de corto plazo (tales como de productividad, precios y participación en los mercados externos), de largo plazo (inversión, tecnología y capital humano) y de entorno (como infraestructura y factores de apoyo institucional).

Las actividades del Observatorio se orientaron a la creación de un sistema de indicadores que permiten evaluar la posición competitiva del país frente a otros. En este sentido, se diseñaron los siguientes: i) concernientes a entorno macroeconómico, indicadores relativos a tasas de interés y tasas de cambio bilateral; ii) labores, como costo laboral unitario, remuneración y productividad; iii) de flujos de comercio como tasa de apertura exportadora y tasa de penetración de importaciones. De todos ellos se hizo una recopilación de información desde 1989 hasta 1996.

Se realizó un estudio puntual sobre la capacidad competitiva de las exportaciones de Colombia en el mercado de los Estados Unidos. En él se determinaron los principales productos de exportación con ventaja competitiva revelada y los principales países competidores; también se determinaron los productos promisorios en demanda y oferta, los de lenta expansión y los productos con demanda americana creciente pero oferta colombiana decreciente.

Adicionalmente, se presentaron los resultados del estudio sobre la definición de indicadores de infraestructura en el área de transporte, energía eléctrica, telefonía y capital humano relativos a educación y niveles de capacitación. La segunda parte de este estudio consideraba la consolidación de las bases de datos que permitían establecer las cifras para la estimación de los mismos.

El compendio de este trabajo fue presentado en el mes de marzo de 1996 con la publicación del primer boletín de competitividad.

Se presentaron los resultados del estudio sobre el desarrollo de un sistema de indicadores de competitividad para el sector agropecuario, diseñando los correspondientes a rendición en el mercado, en el cual se puede evaluar la capacidad del producto doméstico para vender en el mercado externo en condiciones de presencia de subsidios y transferencias que rijan en el mercado. El de competitividad del productor, permite comparar la eficiencia en la producción del bien entre el producto doméstico y el productor extranjero en términos del costo y, por último, los de conveniencia que ayudan a evaluar los efectos de las decisiones de protección o subsidio, desde una perspectiva social y de política económica.

Se adelantó un estudio sobre las decisiones de inversión de los empresarios, los mecanismos del capital y las implicaciones del proceso de apertura en la toma de decisiones de inversión. Escogido para ello, una muestra de empresas representativas de los principales sectores industriales.

Se obtuvieron los resultados del estudio de las importaciones de bienes de capital para el sector industrial, en el período 1990 - 1994, luego de la adopción de las medidas de liberación y desgravación comercial. Este estudio permitió evaluar hasta

dónde las empresas invirtieron en bienes de capital para la reconversión y modernización de la industria, contribuyendo al conocimiento de la respuesta acerca de la inversión de los agentes económicos y sus acciones en términos del fortalecimiento y ampliación de la capacidad productiva industrial colombiana.

De los anteriores estudios se considero complementar y ampliar los alcances de los estudios realizados sobre el sector agropecuario, inversión y competitividad de las exportaciones. Para el primero de ellos, se aplicaría la metodología a una cadena de productos del sector, a un cultivo semestral de exportación, a un cultivo permanente procesado y a un producto pecuario.

En el segundo caso, se ampliaría la muestra de empresas escogidas al universo de empresas, cuyos estados financieros se encuentran en supersociedades. Se pretendía derivar, con mayor precisión algunos indicadores financieros que permitieran evaluar la competitividad desde este punto de vista. En el tercer caso, de las exportaciones colombianas en los mercados de la Unión Europea y del Japón.

Con el apoyo de la Consejería Económica y de Competitividad de la Presidencia de la República, Colciencias y la JUNAC, el DANE realizó el Seminario internacional sobre “Productividad, competitividad e internacional de la economía”. Participaron expertos de Taiwán, Japón Canadá, Unión Europea, México y de la CEPAL. El objetivo del seminario, fue conocer las experiencias y avances de los países desarrollados en el tema de la medición de la competitividad, y de esta manera, orientar las actividades del Observatorio .

Se obtuvo la publicación del fax semanal DANE, boletín informativo de coyuntura que contiene un compendio de

indicadores y de las noticias económicas del momento. El objetivo de este semanario de información, fue servir como documento de información breve y conciso sobre los principales indicadores económicos que determinan la coyuntura, destacando hechos importantes que ocurren en los sectores de la economía.

En su reciente estado de avance se registra la elaboración del boletín de competitividad y coyuntura 1996 y del boletín de competitividad y coyuntura primer semestre de 1997.

E. ADECUACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL

Para la adecuación de un Sistema de Información Territorial en su objetivo de disponer de información estadística a nivel territorial, se ha considerado la conformación de paquetes de información local, instancias de concertación y estructura de análisis y divulgación. En este aparte se consideran los proyectos y desarrollos alcanzados y que materializaron caminos para la conformación de sistemas de información territoriales.

1. PROGRAMA DE APOYO TERRITORIAL - PAT

El desarrollo de una estrategia de apoyo territorial en materia estadística, tiene su punto de partida en el trabajo realizado para la identificación de requerimientos estadísticos que permite la formulación de planes de desarrollo y el seguimiento de su ejecución a nivel territorial.

Para cumplir con las nuevas funciones que la Ley impone a los entes territoriales, se requirió determinar el estado de las estadísticas territoriales, definir las acciones necesarias para garantizar su continuidad, los ajustes necesarios en su generación y procesamiento y determinar la producción de nuevas estadísticas.

Los niveles nacionales y territoriales necesitan de indicadores e información oportuna y confiable para el cumplimiento de sus funciones de elaboración, preparación, programación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental.

La inexistencia de información sistematizada suficiente, oportuna, periódica y pertinente a nivel territorial, se constituye en una de las mayores limitaciones de proceso descentralización y planeación del nivel local.

Adicionalmente, el proceso de recolección de estadísticas y los instrumentos utilizados para ello, obedecen más a demandas de la administración central que a demandas de los entes territoriales, propias para la toma de decisiones; limitando aun más la disponibilidad de estadísticas en los niveles locales y regional, y convirtiéndose en una carga adicional y no en un estímulo para mejorar la calidad de información utilizada.

De otra parte, la evidente falta de retroalimentación de información acentúa el problema, por cuanto los productores no perciben cuál es su utilidad real y no se comprometen a su mejoramiento.

Los entes territoriales requieren con urgencia el diseño y puesta en marcha de sistemas de información para apoyar su

gestión, teniendo el DANE a su cargo la formulación de lineamientos que sirvan de guía en este proceso; la mayoría de iniciativas municipales en esta dirección, carece de claridad cuanto a los objetivos y alcance que se persiguen en estos sistemas ⁶, existiendo una tendencia a incluir todo tipo de información, sin que ésta obedezca a necesidades reales, existiendo faltas de pertinencia estadísticas en dichos sistemas⁷. Además, persisten marcadas deficiencias en cuanto a fuentes, instrumentos e indicadores, actualmente utilizados para suplir las necesidades de planificación y control de políticas.

Para contribuir a la solución de los problemas mencionados, el DANE garantizará la disponibilidad de estadísticas a un nivel de desagregación adecuado a las necesidades de los entes territoriales y establecerá instrumentos técnicos de apoyo para las labores de planificación y gestión del desarrollo económico, social y ambiental.

1.1 Objetivos

General

Garantizar la disponibilidad de la información estadística necesaria en las entidades territoriales y en las instituciones nacionales que intervienen en procesos de ordenamiento, ocupación y descentralización territorial, para la planeación y toma de decisiones en sus respectivas jurisdicciones.

⁶ Principalmente debido a la carencia de un diagnóstico que permita establecer la necesidades reales de información, sus productores y usuarios, y los flujos institucionales de la misma.

⁷ Lo que en realidad se pretende, es que la información pertinente esté disponible a todos los niveles geográficos y jerárquicos dentro de la escala de la toma de decisiones.

Específicos

- Identificar, producir y divulgar la estadísticas municipales y departamentales, estableciendo lineamientos, procedimientos, responsabilidades y mecanismos que permiten satisfacer las necesidades de información estadístico a nivel territorial.
- Formular lineamientos para el diseño y puesta en marcha de sistemas de información municipal y departamentales, para la generación de estadísticas que soporten la toma de decisiones en las instancias territoriales y nacionales que dirigen y coordinan el proceso de descentralización.
- Generar capacidad de análisis sobre fenómenos territoriales.
- Compilar, articular y divulgar información estadística estratégica territorial.
- Implementar las bases de datos que suministren información para realizar seguimiento a la descentralización.
- Levantar información para hacer seguimiento a la descentralización.
- Rediseñar y actualizar la aplicación "Sistema de Información para la Administración Municipal (SIAM)".

1.2 Alcance y estado de avance

Dentro del Programa de Apoyo Territorial, que busca satisfacer las necesidades de información estadística en las entidades

territoriales, se realizan pruebas diagnósticas donde se busca determinar la disponibilidad, uso y necesidades de información en los municipios, para los sectores de finanzas públicas territoriales; salud y seguridad social; educación; agua potable y saneamiento básico, vivienda, y demografía, considerados prioritarios para el Programa de Apoyo Territorial, en 32 municipios dentro de una estructura de categorías definidas para el proyecto.

De otra parte, se está haciendo un estudio piloto para el montaje de Sistemas de Información Departamentales, en donde el DANE provee asistencia técnica en las etapas del proceso que así lo requieran o sean solicitadas por las autoridades departamentales, en cuatro departamentos de la costa atlántica.

Se considera así mismo, el desarrollo del prototipo de un sistema de información municipal con el que se realizarán las pruebas piloto para su implementación. También se han seleccionado y especificado los indicadores sectoriales para los PAL.

Se realizó la organización de bases de datos para los sectoriales de:

- Salud
- Educación
- Vivienda
- Agua potable y saneamiento básico
- Finanzas públicas territoriales
- Demografía

Considerando en este aspecto igualmente la variable ambiental, para lo cual se estudia su incorporación al sistema de información.

En la orientación de los procesos de planeación territorial, la elaboración de documentos de diagnóstico de información sectorial, ha sido soporte para orientar los procesos de planificación y se han publicado en la Guía para Formulación de Planes de Desarrollo, editada por el DNP y FONADE.

Para adelantar el trabajo de diseño y puesta en marcha de un Sistema de Información Territorial, se encuentran cuatro documentos mediante los cuales se ha provisto asistencia técnica específica por parte del DANE durante dicho proceso.

- Lineamientos para definir la relación entre el DANE, los CORPES y las gobernaciones en la construcción de Sistemas de Información Departamentales.
- Contenido mínimo de los Sistemas de Información Departamentales con base en las normas vigentes.
- Metodología para el diagnóstico de la información y las estadísticas sectoriales.
- Guía para el diseño y aplicación de Indicadores en el marco de los Sistemas de Información Departamentales.

Estos documentos han orientado la información que alimenta los sistemas de información territoriales propuestos.

En reciente realización, se están ejecutando las pruebas piloto en seis municipios de acuerdo con la categorización contemplada, cuyo objetivo se orienta a implementar el sistema de apoyo a la gestión diseñada por el DANE.

2. MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA DIVULGACION Y CONSULTA ESTADISTICA

Dentro de este proyecto se han emprendido labores orientadas a modernizar la disposición de la información, se ha logrado utilizar y adecuar ayudas técnicas que se orientan a prestar mejor atención al público; se adecuó el soporte físico y lógico con equipos y software necesarios para facilitar la consulta y análisis de la información dispuesta en los bancos de datos, y se han conectado mediante la red de Internet las regionales del país, procurando la comunicación nacional e internacional que permita acceder a la información y transmitirla.

Paralelamente se ha trabajado en la conformación y soporte a los equipos de trabajo para la investigación y desarrollo de productos de información, de tal manera que se pueda brindar la asesoría y el servicio eficiente y oportuno que requieren los usuarios.

2.1 Centros Territoriales de Divulgación Estadística - CTDE

Los centros de información materializados en los Bancos de Datos se han reconsiderado proponiéndolos como los lugares que reúnen datos especializados, en donde los usuarios acceden a la información con determinadas facultades de procesamiento y elección de medios para su conservación, consulta o presentación. En este sentido, el DANE ha procurado construir centros de información especializados en información de carácter estadístico generada por la Entidad y para uso de los entes territoriales, sector institucional y sector privado.

Los Centros Territoriales de Divulgación Estadística se han concebido como la dependencia que utilizará el DANE para la difusión de su información estadística generada, utilizando tecnología e infraestructura informática y de comunicaciones apropiada y acorde con las condiciones y requerimientos de los usuarios actuales y potenciales.

En la formulación del proyecto se ha considerado el diseño de cuatro prototipos categorizados según usuarios regionales, a implementar según disponibilidad presupuestal.

2.2 Estrategias de divulgación estadística

Para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura de divulgación, se han desarrollado los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de la dotación en recursos logísticos, humanos, comunicaciones e informáticos en los bancos de datos de las sedes regionales de Santafé de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga, Manizales y subse de Villavicencio.
- Adecuación de la infraestructura física de los bancos de datos en: Bogotá, Montería.
- Mejoramiento del servicio de atención al público y difusión de información mediante el desarrollo de productos y servicios, como: catálogos magnéticos de investigaciones y de publicaciones, diseño de salas de consulta informática
- Bases de datos para consulta en investigación de educación, IPC y consulta bibliográfica.
- Desarrollo de aplicativos administrativos para sistematizar

- procesos operativos en los diferentes bancos de datos y llevar registros de información sobre usuarios, perfil y tipo de información consultada.
- Introducción de modelos de procesos y procedimientos, propuesta para la organización y optimización de los flujos de información estadística en la distribución y divulgación de información.
- Adecuación de la dotación y manejo de información estadística en bancos de datos para consulta y difusión.
- Conformación de centros documentales bibliográficos al interior de las dependencias del Departamento y con proyección de cobertura en las sedes regionales.

2.3 Análisis regional

El proyecto de Análisis Regional se orienta a fortalecer la capacidad de producción de bases de datos regionales de carácter sectorial y territorial y, estimular su uso y análisis a través de estudios piloto sobre condiciones económicas y sociales a nivel regional (análisis de coyuntura socio - económica regional, de estructura, etc.).

Parte de la estrategia de divulgación consiste en desarrollar publicaciones que contribuyan a difundir la información en forma amigable y analítica. Para esto, ya se han obtenido resultados de estudios de coyuntura regional, que se espera complementar con el apoyo de otras entidades para la promoción de investigaciones temáticas y monográficas.

El desarrollo del proyecto permitió alcanzar los siguientes objetivos:

- Diseñar, desarrollar y aplicar metodología para el análisis regional que permitan realizar interpretaciones sobre el comportamiento económico, político, social, cultural, ambiental y de gestión de los diferentes entes territoriales.
- Plantear el diseño de bases de datos y el desarrollo de sistemas de consulta con la información socioeconómica regional existente.
- Los principales productos desarrollados, fueron:
 - * Diagnóstico de información regional en Antioquia, Valle y Santafé de Bogotá, y definición de indicadores.
 - * Publicación de monografías sobre análisis de coyuntura económica y social, cuya base es la información regional de Santafé de Bogotá, Antioquia y Valle.
 - * Propuesta metodológica para análisis de coyuntura económica y social en el nivel regional, cuyos planteamientos y desarrollos deberían posibilitar la continuidad del fortalecimiento y enriquecimiento del análisis regional.
 - * Propuesta de diseño de base de datos regional para Santafé de Bogotá, Antioquia y Valle, que consolidará y sistematizará la información sectorial disponible.
 - * Diseño lógico y físico de base de datos regional.

En apoyo a otras instancias de difusión y utilización de información del DANE, se orienta la formulación de una metodología que guíe e integre al análisis regional los estudios de competitividad a niveles nacional y territorial. Para esto se han fortalecido los equipos de trabajo integrados por las

diferentes dependencias del DANE, para la generación de información que lleve a la producción de indicadores de competitividad. Esto se procura generar en un marco de cooperación técnica interinstitucional para aunar esfuerzos que garanticen el desarrollo del proyecto como el de Observatorio del Caribe Colombiano en el cual se plasmaría esta iniciativa.

De otra parte, dentro de las acciones para impulsar y coordinar el desarrollo de Sistemas de Información Nacional y Territorial, el DANE, junto con las entidades sectoriales coordinadoras, ha participado en la primera fase del diseño y montaje del Sistema de Información de Agua Potable y Saneamiento Básico - SIAS, y el Inventario Sanitario Nacional.

3. SISTEMA DE INFORMACION GEOESTADISTICA

3.1 Proyecto versión 1.0 de la cartografía censal

Se trazó como meta principal, la producción de la versión 1.0 de la cartografía censal, de tal forma que garantice una amplia cobertura en el levantamiento de información y apoye las actividades relacionadas con los procesos de actualización de marcos muestrales, planeación de operativos censales y demás operativos y proyectos que realiza la Entidad.

En el desarrollo de este proyecto, se han obtenido los siguientes resultado:

- Edición y empalme de la cartografía censal urbana de 172 ciudades, para contar con un único plano y facilitar los procesos de integración de la información alfanumérica,

- de análisis y generación de productos. Se realizó la automatización del proceso de generación de mapas generales.
- Edición y estructuración topológica de la sectorización censal rural para garantizar su integración con la información estadística y almacenamiento de la información cartográfica en la correspondiente base de datos, de todos los departamentos del país.
 - Generación de los planos censales rurales y producción de los respectivos planos definitivos en 500 municipios.
 - Elaboración de productos cartográficos para apoyar los procesos operativos que se realizaron en proyectos de la Entidad, como los de la Encuesta Nacional de Hogares, Calidad de Vida, Censo de Construcción, entre otros.
 - Generación de mapas temáticos en apoyo a los análisis de los resultados obtenidos y descripción de variables de la información estadística del DANE.
 - Georreferenciación de los resultados de los cinco censos de construcción.
 - Elaboración del Atlas sociodemográfico de Colombia.

3.2 Proyecto actualización cartográfica

- Se realizó la revisión y ajustes de la sectorización censal de las zonas rurales de 21 departamentos.
- Se actualizó la cartografía censal de las áreas urbanas de Bogotá, Soacha, Cali, Bucaramanga, Floridablanca, Cúcuta, Armenia y San Gil.

- Se generó la metodología para la actualización de la cartografía censal, con el objeto de preparar los operativos con miras a la realización del Censo 2000.
- Se elaboró la propuesta general del proyecto de actualización de la cartografía censal para el levantamiento del Censo 2000.
- Consecución y transcripción sobre la cartografía de los límites de los municipios creados recientemente y de los resguardos indígenas.

3.3 Base de datos gráfica

- Se diseñó el esquema de la base de datos gráfica para el almacenamiento de información.
- Desarrollo de programas para normalizar la información a almacenar.
- Desarrollo de pruebas piloto de almacenamiento de información cartográfica .

3.4 Actualización de la División político-administrativa de Colombia

Se elaboro la publicación de la División político-administrativa de Colombia, actualizada a febrero de 1997 con la producción de un aplicativo en medio magnético para la consulta de dicha información y el respectivo manual de usuario, incluyendo los municipios creados recientemente.

4. SISTEMA DE INFORMACION DEL SECTOR AGROPECUARIO - SISAC Y LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA

En cumplimiento con los acuerdos efectuados con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el DANE ha venido implementando y desarrollando el sistema de información para el sector a nivel nacional. Este tiene como propósito, resolver en el mediano y largo plazo la carencia de información estadística oportuna y confiable.

En 1995, se realizaron dos encuestas, una en cada semestre; contando, aproximadamente, con 70.000 fuentes de información por encuesta. Los resultados preliminares de la investigación del primer semestre de 1995 le fueron entregados al Ministerio en diciembre del mismo año; los definitivos, en el mes de mayo de 1996. Para la segunda encuesta, correspondiente al período julio - diciembre de 1995, se efectuó la entrega de las cifras definitivas para el mes de julio.

Se planeó, diseñó, y puso en marcha en el segundo semestre de 1995, la segunda encuesta nacional agropecuaria, con 5.480 segmentos; en el primer semestre de 1996, la tercera encuesta, que tomó 1719 segmentos; para el segundo semestre de 1996, la cuarta encuesta en 6.187 segmentos, y para la vigencia de 1997 se realizó la última y quinta encuesta recolectada en 4.800 segmentos; desde la segunda encuesta se ha tenido como característica principal estar focalizada en el diseño muestral para recolectar y procesar información de cultivos transitorios. Este esfuerzo metodológico permitió al país ganar tanto en rapidez como en confiabilidad en la obtención de cifras para el grupo de productos objeto del estudio, al igual que ajustar la investigación a las restricciones presupuestales.

En el marco del Proyecto se concibió y dio inicio a un grupo de investigaciones estadísticas especiales, tendientes a afinar los conocimientos teóricos sobre muestreo agrícola de áreas. Se destaca entre éstas, la que tiene como propósito definir el tipo de segmentos de muestreo que deben ser empleados en Colombia.

En la generación de los resultados preliminares de 1997, se produjo un informe preliminar en febrero de 1998; éste se refiere básicamente a la estimación total anual de la superficie agrícola del país y al uso de la misma, el área, la producción y el rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes.

El diseño muestral de la encuesta de 1997, se orientó a garantizar la estimación del área, la producción y rendimiento de los doce cultivos de mayor peso relativo en el PIB nacional, los resultados obtenidos superaron dicha meta y permiten observar la forma como evoluciona el sector agropecuario colombiano.

Los resultados preliminares de 1997, reafirman la tendencia observada a través de la Encuesta Nacional Agropecuaria realizada por el DANE desde 1995, en cuanto a la disminución de las áreas dedicadas a cultivos transitorios y el incremento y consolidación de los cultivos permanentes derivado del proceso de reconvención agrícola nacional propio de la presente década.

II. ACTIVIDADES DE CARACTER INSTITUCIONAL

A. SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL

Al DANE se le ha encomendado la misión de organizar y desarrollar el Sistema Estadístico Nacional y Territorial, para lo cual se le ha otorgado la función de ejercer la coordinación interinstitucional de las entidades que conforman y alimentan el sistema y así garantizar la disponibilidad, la confiabilidad y oportunidad de la información estadística.

Para atender estas exigencias, el DANE está obligado a producir las normas, estándares y controles de calidad que deben ser aplicados por los productores de la información para permitir la comparabilidad y el análisis coherente entre investigaciones que utilizan las mismas variables.

La Dirección Técnica del Sistema Estadístico Nacional y Territorial - SENT, adelanta sus funciones a través de las siguientes áreas de trabajo, que al mismo tiempo constituyen las divisiones de esta Dirección:

1. NORMALIZACION ESTADISTICA

El objetivo de este programa, es preparar la infraestructura técnico - estadística necesaria para el desarrollo y la coordinación del Sistema Estadístico Nacional, entendiéndose como tales, la normalización y armonización de conceptos, la definición de nomenclaturas económicas y la constitución de un gran directorio central de unidades económicas que sirva de marco para el diseño de muestras en el campo económico.

Las principales realizaciones dentro del área de nomenclaturas y clasificaciones económicas, son:

1. Se definió la adaptación para Colombia de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, CIIU, revisión 3 de Naciones Unidas. Mediante la Resolución DANE 0056 del 23 de enero de 1998, se oficializó su uso obligatorio en todo el territorio nacional. Se elaboró un sistema informático para la consulta de la misma y, por ende, apoyo en su efectiva adopción.
2. Se terminó la correlativa entre el Arancel Externo Colombiano con la CIIU revisión 2 y la CUODE; se elaboró el respectivo sistema informático para la consulta de la misma.
3. Se ha avanzado en 60% de la adaptación para Colombia de la Clasificación Central de Productos, CCP.
4. Con respecto a la Clasificación Nacional de Ocupaciones, se evaluó la propuesta por el SENA y su grado de adecuación a los objetivos de las investigaciones DANE actuales o potenciales usuarias.

Con relación al directorio estadístico, se avanzó en la consolidación de un directorio único de unidades económico estadísticas, proveyendo el marco muestral para la tercera versión de la Encuesta Anual de Comercio y Servicios; se ha diseñado la base de datos con especial énfasis en la dinámica económico - espacial del marco y de la muestra, y se ha implantando una central Informatizada de llamadas telefónicas que permitirá alimentar, actualizar y mejorar los datos del directorio estadístico utilizando técnicas de telemercadeo. Este directorio, llamado de "lista", se construye a partir de los registros que mantienen entidades, como las cámaras de

comercio, las instituciones de seguridad social y la DIAN. Su cobertura normalmente se limita a las unidades económicas de la economía formal.

2. CALIDAD E INTERVENTORIA ESTADISTICA

Corresponde a este proyecto, la formulación de directrices de calidad en las diferentes etapas del proceso estadístico y el diseño de muestras para la realización de investigaciones en el área económica. También el desarrollo de metodologías y técnicas para los procesos de tratamiento de la información estadística.

Las siguientes, fueron las actividades desarrolladas bajo este programa durante el período 1994-1998:

1. Elaboración del documento "Guía para documentar la actividad estadística", cuyo objetivo es normalizar la documentación y proporcionar una herramienta básica para documentar el proceso estadístico.
2. Recuperación de las memorias metodológicas de las siguientes investigaciones realizadas por el DANE :
 - Muestra mensual de comercio al por menor
 - Encuesta nacional de hogares
 - Índice de costos de la construcción pesada
 - Encuesta Nacional de ingresos y gastos 94/95
 - Muestra mensual manufacturera
 - Censo económico nacional y multisectorial 1990
 - Estadísticas de comercio exterior
 - Encuesta anual manufacturera

- Estadísticas de educación formal
- Encuesta nacional de calidad de vida 1995
- Estadísticas vitales - defunciones
- Financiación de vivienda
- Índice costos de la construcción de vivienda
- Índice de precios al consumidor - 60
- Sacrificio de ganado
- Pobreza y calidad de vida en Santafé de Bogotá 1991
- Licencias de construcción
- Censo minero 1989

Se produjo una colección de documentos llamados "Resúmenes Metodológicos de las Investigaciones", que cubren la totalidad de las investigaciones arriba mencionadas.

3. Concepción y diseño metodológico para la construcción del Marco de muestreo de áreas para investigaciones económicas del Departamento. Este instrumento permitirá obtener información sobre una franja amplia de actividades productivas que hasta el momento no han sido contempladas por ninguna investigación estadística rigurosa. Este marco es complemento del directorio de "lista", pues su objetivo básico es permitir encuestas en actividades donde predominen la pequeña empresa y la economía informal.

A partir de la Base Geográfica generada por este proyecto, ha sido posible elaborar mapas temáticos por la concentración de unidades de industria, comercio, servicios y vivienda.

4. En 1997, se realizó una prueba al marco y una prueba piloto al diseño metodológico planteado, en Santafé de Bogotá, Soacha ; Villavicencio, Acacias, Restrepo (meta) ;

Neiva, Gigante, Marcella (Huila); el cual además permitió obtener información de base para el ajuste de tamaño de muestra.

A partir de esto, se diseñó la Encuesta de Comercio por áreas para Santafé de Bogotá, aplicada en el segundo semestre de 1997.

Para 1998, se pretende consolidar la metodología en Santafé de Bogotá, con recolecciones mensuales y consolidación trimestral, con el fin de construir indicadores de ventas y empleo, y tener un conocimiento general sobre la estructura del sector. Además, para iniciar el proyecto a nivel nacional a partir de 1999.

5. Diseño y mantenimiento de las muestras anuales para las investigaciones Encuesta Anual de Comercio y Encuesta Anual de Servicios
6. Diseño de muestra para el sector justicia sobre "Características y magnitud de conflicto contencioso administrativo"
7. Asesoría metodológica y diseño de muestras para el proyecto interinstitucional sobre estadísticas del turismo internacional.
8. Prueba de especificaciones y lineamientos de calidad en la etapa de ejecución, de la muestra mensual manufacturera, muestra de comercio al por menor, índice de precios al consumidor y encuesta nacional de hogares.
9. Organización y realización de seminarios de formación y capacitación a funcionarios del DANE, sobre cultura y calidad estadística, estadística descriptiva, metodología de

las investigaciones, muestreo, diseño de cuestionarios, tablas de decisión lógica, manejo del paquete estadístico SPSS, series de tiempo.

10. Formalización del convenio interinstitucional para desarrollar actividades de formación y capacitación, entre la Universidad Nacional de Colombia y el DANE.
11. Formulación y puesta en marcha del proyecto Cultura Estadística

3. COORDINACION ESTADISTICA

Durante el período 1994-1998, los proyectos desarrollados por la División de Coordinación del SENT, son los siguientes:

1. “Construcción del Marco de Areas para Investigaciones Económicas”. El Proyecto permitió dotar al DANE de un marco de áreas para la selección de muestras en desarrollo de investigaciones sobre sectores económicos, como: pequeña industria, comercio y servicios. Paralelamente se realizó el recuento de unidades de vivienda, que igual se convierte en marco de muestreo de áreas, para los estudios sobre este sector.

La cobertura del marco es de 75 municipios, recogiendo cerca del 88% de las unidades económicas del país, tomando como base la información arrojada por el Censo Económico de 1990.

2. Conceptualización, planeación, diseño, programación y desarrollo del proyecto “Encuesta sobre la microindustria en cinco grandes áreas metropolitanas de Colombia”.

La Investigación se diseñó utilizando el Marco de áreas de investigaciones económicas. El objetivo era desarrollar un estudio concreto, con el fin de utilizar el marco y conocer el perfil de la microindustria en Colombia, con base en los resultados de las cinco grandes áreas Metropolitanas del país: Bogotá D.C.- Soacha; Medellín - Valle de Aburrá; Cali - Yumbo, Jamundí, Candelaria; Barranquilla - Soledad y Manizales - Villamaría.

3. Diseño del operativo de campo y supervisión técnica a la prueba piloto, del Proyecto Encuesta de Comercio por Areas, proyecto desarrollado conjuntamente con la División de Calidad e Interventoría Estadística del SENT.

La Prueba Piloto se desarrolló en los municipios de Bogotá y Soacha; Neiva, Gigante y Marcella (Huila); Villavicencio y Restrepo (Meta), utilizando el marco de áreas, con el propósito de probar el instrumento de recolección y la metodología operativa, para la implementación del Proyecto sobre comercio como una investigación continua.

4. En desarrollo de la función de Coordinación de la Actividad estadística sectorial, se han adelantado tres tareas específicas, a saber:

- Estrategias para la estructuración del Plan Nacional de Información Estadística, a corto, mediano y largo plazo.

Consiste en la definición e implementación de estrategias dirigidas a la estructuración de un Plan para dotar al país de la información y las estadísticas estratégicas necesarias a corto, mediano y largo plazo, para la definición de políticas de gobierno y la estructuración de planes, programas y proyectos de desarrollo a niveles nacional, territorial y sectorial.

- Diseño, planeación y coordinación de una Prueba Piloto para el Proyecto de investigación a los “Viajeros Internacionales” entrados y salidos del país, básicamente dirigida a contar con información actualizada y precisa sobre las variables económicas relacionadas con los viajeros internacionales, para la medición del rubro “viajes de la Balanza de Pagos”, la generación futura de una Cuenta Satélite de Turismo, construcción de las Cuentas Nacionales y para la planificación, promoción y comercialización de productos turísticos nacionales. El Proyecto se desarrolla mediante convenio entre Banco de la República, el Ministerio de Desarrollo Económico y El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
- Reactivación del Comité de Estadísticas Agropecuarias con el objetivo general de elaborar la política estadística del sector y formular el plan de estadísticas del mismo, asegurando la producción de estadísticas para la definición y evaluación de planes, políticas y programas.

Estas actividades están enmarcadas en el Plan Cuatrienal del DANE, en el capítulo de Desarrollo Institucional, literal de Planeación y Organización.

Proyecciones de la actividad de la División de Coordinación

- Formulación e implementación del Plan Nacional de Estadísticas Estratégicas.
- Desarrollo del Marco Legal del Sistema de Información Estadística Nacional
- Implantación del Sistema de Información Estadística Nacional

4. CURSO DE TECNICAS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE ENCUESTAS - TDDE

Con respecto a la capacitación en temas especializados y complejos del quehacer estadístico, esta Dirección cumplió estrictamente con el calendario de ejecución del curso TDDE, en sus cuatro realizaciones para los años de 1996 y 1997. El curso de técnicas de Diseño y Desarrollo de Encuestas - TDDE, se constituyó en una actividad especial de capacitación preparada por el DANE, con origen en un programa de la Oficina de Censos de los Estados Unidos y desarrollado con buenos resultados en otros países del mundo, como Canadá. El TDDE es una adaptación del curso de la Agencia Canadiense Statistics Canada. El objetivo central del curso ha sido mejorar la calidad del diseño desarrollo y utilización de encuestas.

El TDDE es un programa de capacitación de seis semanas, durante las cuales se presentan y ejercitan en forma teórica y práctica todos los aspectos asociados con el diseño, realización y utilización de las encuestas estadísticas. El curso gira en torno a una investigación real que el DANE se compromete a realizar en el período de las 6 semanas, para una comunidad en particular. En esta forma los participantes se vinculan directamente al proceso de concepción, planeación, diseño, dirección, ejecución y análisis de una investigación estadística real, generando resultados útiles para una comunidad.

En el período se realizaron cuatro versiones del curso. Los temas de las encuestas consideraron investigaciones de condiciones habitacionales, de salud, temas educativos y características de los hogares, realizados en las ciudades de Duitama, Santa Marta, Armenia y San Gil, respectivamente.

III. ACTIVIDADES DE APOYO INSTITUCIONAL

1. OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas a institucionalizar la filosofía del control interno, como herramienta fundamental de gerencia pública.

Se describen a continuación las principales actividades desarrolladas por esta Oficina, durante el período 1994-1998, las cuales básicamente se centraron en los siguientes aspectos: organización y estructura interna, evaluaciones al sistema de control interno, difusión de cultura de autocontrol, inserción en el Comité Interinstitucional de Control Interno, asesoría y apoyo a la Dirección en la organización de comités y subcomités de coordinación del Sistema de Control Interno.

1.1 Organización y estructura interna

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 87 de 1993, se procedió a conformar un grupo de profesionales, con perfiles acordes con las características, necesidades y naturaleza de la Entidad.

Posteriormente y con el propósito de garantizar la funcionalidad de la Oficina, ésta se reestructuró, creando tres coordinaciones dirigidas básicamente a apoyar las áreas de la Subdirección, oficinas asesoras, Secretaría General y direcciones regionales.

Igualmente y teniendo en cuenta la debilidad presentada relacionada con la falta de presencia de Control Interno a nivel regional, se descentralizaron algunas funciones de la Oficina,

a través de la designación de delegados para cada una de las Regionales.

1.2 Evaluación del Sistema de Control Interno

Durante el período, la Oficina ha realizado en forma permanente evaluaciones al Sistema de Control Interno en las diferentes dependencias de los niveles central y regional, de las cuales, se han presentado a la Dirección del Departamento y a las áreas involucradas, los informes correspondientes que incluyen las debilidades encontradas y las recomendaciones necesarias que contribuyen significativamente para que los procesos y procedimientos se desarrollen bajo los principios de eficiencia, eficacia y celeridad y puedan alcanzarse los objetivos institucionales.

1.3 Manuales de procedimientos

Teniendo en cuenta la importancia que para el Sistema de Control Interno, representan los manuales de procedimientos, esta Oficina lideró el proceso de elaboración de dichos manuales, a través de la recolección directa de la información en las diferentes dependencias. La actividad fue suspendida, en razón de la observación presentada por la Contraloría General de la Nación, según la cual esta función debía ser desarrollada por la Oficina de Planeación. Por lo anterior, se remitió a Planeación la información y el trabajo respectivo que sobre esta materia se había adelantado en la Oficina.

1.4 Difusión de cultura de autocontrol

Con el propósito de establecer el nivel de asimilación y conocimiento de los funcionarios de la Entidad, se diseñó una

encuesta, la cual se aplicó a todo el personal del DANE, en sus diferentes niveles.

A partir de los resultados obtenidos, se diseñaron estrategias encaminadas a suplir las deficiencias detectadas y generar una mayor sensibilización de responsabilidad y compromiso institucional.

Dentro de este contexto, se inició un ciclo de charlas y conferencias dirigidas a los funcionarios de los niveles central y regional, tendientes a explicar los fundamentos del Control Interno, sus expectativas y alcance.

En desarrollo del proceso de capacitación, la Oficina diseñó un folleto muy didáctico, que en forma ágil y sencilla presentaba los temas relacionados con la filosofía del Sistema de Control Interno, sus fundamentos constitucionales y legales, así como el alcance del mismo. La distribución de este documento, estuvo acompañada de charlas sobre el tema.

Se coordinó igualmente, la elaboración de un video institucional, con el fin de difundir a todos los funcionarios cultura de autocontrol, buscando con su presentación, sensibilizar al funcionario DANE sobre la importancia del mismo.

Igualmente, durante 1996 y 1997, la Oficina diseñó y distribuyó a niveles interno y externo, programadores ejecutivos, orientados a reforzar los conocimientos sobre control interno, planeación y proyectos prioritarios que lleva a cabo la Entidad.

1.5 Comité Interinstitucional de Control Interno

La Oficina, se vinculó activamente en las labores inherentes al Comité Interinstitucional de Control Interno, como estrategia

y apoyo para cuantificar y cualificar el nivel de avance de Entidad en materia de control interno y para crear espacios de retroalimentación permanente sobre esta materia, con las entidades estatales del sector central.

Por su participación efectiva en las diferentes actividades desarrolladas por el Comité, se nombró a la Oficina de Control Interno del DANE, como Secretario Técnico de esta organización. Junto con otras entidades, coordinó la realización del I Congreso Nacional de Control Interno, en la ciudad de Santafé de Bogotá.

1.6 Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 1826 de 1994, la Oficina lideró en el ámbito institucional la creación del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, así como los subcomités regionales, buscando la integración de todas las áreas en la implantación del Sistema.

Se expidieron a nivel interno los actos administrativos que soportan su creación y funcionamiento. De igual forma, se ha liderado la realización de las reuniones pertinentes.

2. OFICINA ASESORA DE SISTEMAS

2.1 IMPLEMENTACION DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y LA RED LAN

El DANE, con el propósito de modernizar y estar a la vanguardia de la tecnología, abordó el proyecto de cableado estructurado

y red LAN en el DANE Central, con el fin de brindar puntos lógicos (voz y datos) y eléctricos regulados en cada uno de sus sitios de trabajo para facilitar los servicios de red, correo y compartir recursos con el objetivo de brindar una herramienta que ayude a todos los funcionarios en el logro de los objetivos institucionales.

2.2 DESMONTE EQUIPO WANG

Después de, aproximadamente, 10 años de servicio a la Entidad, el equipo WANG VS100 se desmontó dando paso a la descentralización de la información que allí residía y a su vez, al cambio de plataforma.

Este desmonte llevó a una renovación tecnológica, ya que las aplicaciones que allí trabajaban fueron migradas a un ambiente cliente servidor optimizando su procesamiento y facilitando la difusión de la información.

2.3 SERVICIO DE CONSULTA EN LINEA

En desarrollo del programa de divulgación de información estadística “En línea”, el DANE incursionó en la red mundial de computadores INTERNET, mediante el desarrollo e implementación del documento electrónico denominado PANORAMA COLOMBIANO, el cual difunde la información de los principales indicadores económicos y sociales del país.

En las empresas del mundo moderno, el uso de soluciones basadas en tecnología de punta permite a los usuarios consultar con mayor facilidad y rapidez la información necesaria para tomar decisiones correctas en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Por esta razón, el Departamento adelantó el convenio DANE - COLCIENCIAS, cuyo objetivo es la “Adquisición y puesta en funcionamiento de hardware y software, para convertir al DANE en un nodo de la red CETCOL y de esta manera, la conectividad a la red mundial de datos internet, logrando así que toda la información estadística quede al servicio del sector de educación, ciencia y tecnología”.

Con el desarrollo de este convenio, la Entidad consiguió, entre otros, los siguientes logros:

- Infraestructura tecnológica adecuada, en cuanto a hardware y software, para ser nodo de la red INTERNET, tales como servidores de base de datos, de correo, WEB y Fire Wall.
- La interfaz entre los servidores de bases de datos e internet.
- Conexión a la Red de Ciencia, Educación y Tecnología de Colombia.
- Consulta de las bases de datos a través del servidor WEB.
- Implantación de los servicios de correo.
- Conexión a la Red de Ciencia, Educación y Tecnología de Colombia Red CETCOL.
- Publicación de la Información estadística que produce el DANE.
- Incursión en el desarrollo de aplicaciones en Internet/ Intranet que facilite la consulta de las bases de datos del DANE utilizando el sistema World Wide Web.

2.4 CABLEADO ESTRUCTURADO Y RED LAN REGIONALES

Con el fin de interconectar las regionales con el DANE Central y poder construir una red WAN para el Departamento y a su vez cumplir con el convenio de Colciencias, se adelantó este proyecto en las regionales de Medellín, Bucaramanga, Barranquilla y Cali.

2.5 DESMONTE EQUIPO HITACHI DATA SYSTEM - HDS

Como una de las estrategias para la modernización de la infraestructura tecnológica del Departamento, como también para la racionalización de los recursos, el DANE realizó el proyecto de desmonte del equipo HITACHI central. Para tal efecto, se adecuó la infraestructura de software y hardware de servidores, se expandió el equipo challenge, se emprendió la migración de la información residente en HDS y se definió la plataforma cliente - servidor.

2.6 ACTUALIZACION TECNOLOGICA

El DANE adelantó la “Estrategia tecnológica” que da los lineamientos en cuanto a los recursos tecnológicos. De acuerdo con éstos, el Departamento consiguió los siguientes logros:

- Mejoramiento del parque informático, mediante la adquisición de equipos tanto servidores como microcomputadores que permitan soportar las aplicaciones del DANE.
- Adquisición de las herramientas informáticas que se

adecúen al buen cumplimiento de la misión del Departamento Administrativo Nacional de Estadística; es así como actualmente se cuenta con software base especializado en las diferentes áreas; entre estos, se tienen:

- . Software de automatización de oficinas
 - . Herramientas de desarrollo como Visual Fox, C++
 - . Paquetes estadísticos. SAS, SPSS, IMPS, REDATAN
 - . Adquisición de licencias de ORACLE 7
 - . Sistemas de información Geográfico, ARC INFO, SPANS, ERDAS, ARCSTONE
 - . Graficadores
-
- Establecimiento de las metodologías, normas y estándares que se deriven de las tecnologías que se determine aplicar dentro del Departamento.
 - Red LAN Central y regionales
 - Primera fase de la red WAN del DANE
 - Finalmente, se logró la implementación de un sistema de soporte a usuarios, acorde con la modernización que ha tenido la Entidad en los últimos años.

2.7 CAPACITACION DE PERSONAL

La Oficina de Sistemas implementó un plan de capacitación en el área informática.

Dicho plan contempla los diferentes niveles, desde usuario final hasta el nivel de desarrolladores expertos.

Uno de los factores que sobresalen en este plan, es el hecho

de Internalizar el proceso de capacitación en el DANE, ya que los mismos funcionarios están dictando capacitación a sus compañeros.

2.8 SEGMENTACION DE LA RED

El objetivo principal de este proyecto, es mejorar los tiempos de respuesta de la red LAN con tecnología de punta frente a los requerimientos de los usuarios a través de los elementos activos y pasivos de la misma. Para aumentar el rendimiento de la red, se deberán actualizar los elementos activos de la red LAN del DANE; de otra parte, debe permitir hacer redes virtuales (VLAN).

2.9 BASES DE DATOS

En el proyecto de base de datos, el Departamento consiguió implementar la base de datos del Índice de Precios al Consumidor - IPC. Esta permite consultar las series históricas de los índices y variables relacionadas. Actualmente se encuentra instalada en el DANE Central y en las regionales, a nivel nacional.

Por otra parte, se encuentra desarrollando el sistema corporativo de bases de datos, que pretende normalizar toda la información producida por el DANE para que soporte los requerimientos de información de los usuarios internos y externos del DANE.

2.10 SOFTWARE DE APOYO ADMINISTRATIVO

De acuerdo con la estrategia tecnológica, el DANE viene

adquiriendo los sistemas de información que apoyen la gestión administrativa de la Entidad. Dentro de sus adquisiciones, se tienen:

- Sistema de nómina.
- Sistema de contabilidad.
- Sistema de control y administración de contratos.
- Sistema de compras.
- Sistema de selección de personal.

3. OFICINA JURIDICA

En cumplimiento de su misión institucional consagrada en el Artículo 9 del Decreto 2118 de 1992, presenta las actividades correspondientes al período comprendido entre julio de 1994 y junio de 1998.

3.1 Presentación judicial

Número de demandas instauradas (Bogotá) con motivo de la reestructuración	215
Acción: nulidad y restablecimiento del derecho falladas a favor y archivadas	123
Desistimientos	4
En trámite	88
Otras demandas	60

Falladas a favor	24
En apelación (de las 22)	1
En trámite	36

3.2 Jurisdicción coactiva

Dentro de la implementación y funcionamiento de la jurisdicción coactiva en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, se han realizado las siguientes actividades:

- Estudio y análisis de procesos de cobro coactivo remitidos por el Juzgado Unico de Ejecuciones Fiscales
- Análisis de resoluciones impositivas de multas proferidas por las distintas regionales del DANE, con el objeto de verificar si ellas prestan mérito ejecutivo para iniciar el proceso de cobro coactivo
- Organización de la Oficina de Jurisdicción Coactiva, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - . Estructura funcional
 - . Organización archivo
 - . Organización biblioteca para su consulta
 - . Organización Secretaría del Despacho
 - . Apertura de libros - (Indice, Radicador, Reparto)

En 1997, se remitieron a los tribunales contencioso administrativo de Cundinamarca y Valle, 250 expedientes de jurisdicción coactiva para surtir el trámite correspondiente a las excepciones interpuestas por los curadores; igualmente, fueron designados curadores en 210 procesos de las diferentes regionales del DANE.

Gestión Procesal. En el anexo 1, se presenta cuadro de estado actual.

Previsora: se suscribió el 9 de junio acta de liquidación del contrato interadministrativo "De encargo fiduciario suscrito entre fiduciaria La Previsora y el Fondane".

3.3 Proyecto de Ley Estadística

Se entregó segunda aproximación a la Dirección Técnica del SENT y se dejó delegado a un abogado, para que continúe con el proceso.

Demanda de Inconstitucionalidad

Designada esta tarea de elaboración y presentación al abogado Oswaldo Henríquez Linero, sobre la Ley Reglamentaria de la Actividad Estadística.

3.4 Correspondencia sustanciada

Las respuestas a correspondencia cruzada a solicitudes realizadas tanto por dependencias internas del DANE-FONDANE como de entes externos, y de oficios generados en la Oficina, fueron, en total, 475 para el segundo semestre de 1997, y 156 para el primer semestre de 1998.

3.5 Revisión Contratación

Estudio de contratos

Estudiados entre junio de 1995 y junio de 1996 710

Se estudiaron y se revisaron, según cuadro, así:

640 Segundo semestre 1997

796 Primer semestre 1998

Cuadro de seguimiento contractual 2do. semestre 1997

	Julio	Agos- to	Sep- tiem- bre	Octu- bre	No- viem- bre	Di- ciem- bre	Total
Licitaciones	-	1	-	2		1	4
Contratos :							
Prestación de servi- cios	52	33	15	17	12	44	173
Compraventa de bie- nes	2	6	8	3	4	26	49
Arrendamiento	1	-	-	-	1	3	2
Mantenimiento	-	-	-	-	1		4
Suministro	3	6	2	2	2	2	17
Cesiones prestación servicios	-	3	3	-			6
Convenios		1	2	2	1	3	9
Adicionales	3	6	3	4	5	13	34
Otrosí	5	4	8	4	4	6	31
Actas de Liquidación	16	37	73	40	83	58	30
Actas de Suspensión	-	-	1	1			2
Actas de Aclaraciones	-	-	1	-		1	2
TOTALES	82	97	116	75	113	157	640

Cuadro de seguimiento contractual 1er. semestre 1998

	Enero	Febre-ro	Mar-zo	Abril	Mayo	Junio	Total
Licitaciones	-	-	2		1	1	4
Contratos :							
Prestación de servi-cios	10	202	146	58	47	7	470
Compraventa de bie-nes	-	-	-	-		-	-
Arrendamiento	-	-	-	-		-	-
Mantenimiento	-			-		-	-
Suministro	-				2	1	3
Cesiones prestación servicios							
Convenios	-	-	-				-
Adicionales	1	4	4	1	5	1	16
Otrosí	-	-	3	4	2	-	9
Actas de liquidación	8	1	2	120	115	47	293
Actas de suspensión	-	-	-	-	-	1	1
Actas de aclaración	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	19	207	157	183	172	58	796

Se proyectó el manual de procedimientos para la aplicación de la Ley 79 de 1993, en relación con las fuentes renuentes.

- Se expidió acto administrativo para la implementación del manual y delegación para su aplicación en los directores regionales del departamento.

Otras actividades

- En noviembre de 1997, se organizó Conferencia tributaria sobre IVA y retefuente, dictada por el doctor PEDRO PABLO PEREZ

- En diciembre de 1997, se realizó una conferencia sobre temas tributarios, IVA y retención, dictada por la División Académica de la DIAN.
- En marzo de 1998, se elaboró un taller sobre Contratación Administrativa.
- Se asesoró en la elaboración y trámite de convenios a la Dirección de Estadísticas Básicas.

Revisión actos administrativos

Se revisaron actos administrativos, entre otros: resoluciones de comisiones de funcionarios, precio de venta de la base de datos del IPC, de tarifas de publicaciones, de conformación del Comité Evaluador, caja menor viáticos y gasto de viaje funcionarios, etc..

4. DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

La División de Recursos Humanos, atendió aspectos referentes a los grupos de trabajo, acordes con la selección, capacitación, bienestar, registro y asuntos de orden disciplinario que, de una u otra forma, hacen parte del quehacer laboral del personal de la Entidad.

4.1 Selección de personal

Teniendo en cuenta que la Entidad ha venido trabajando con una planta de personal globalizada de 650 funcionarios, se presentan las siguientes estadísticas que reflejan el comportamiento de la oferta y la demanda de recurso humano

en la Entidad y confirma el nivel de profesionalización del mismo en ella.

Nivel	1994	1995	1996	1997	1998
Directivo	8	7	11	11	10
Asesor	10	8	18	15	18
Ejecutivo	13	16	17	21	21
Profesional	211	212	251	270	275
Técnico	92	93	97	105	105
Asistencial	174	176	176	194	195
Planta ocupada	508	512	570	616	624
Total planta	665	665	665	650	650
Porcentaje	76.4	77.0	85.7	94.8	96.0

Estadísticas: archivo en excel cuadro "TABLA DE CONCURSOS"

Concursos llevados a cabo en esta entidad a partir de 1994

Consolidado

Nivel	Con- cursos	Nombra- miento	As- censo	PP*	Media	%
Asistencial	43	88	30	58	22	21.3
Técnico	34	69	22	47	17	16.7
Profesional	143	234	56	178	58.5	56.7
Ejecutivo	48	22	1	21	5.5	5.32
TOTAL	268	413	109	304	103	

* (nombramiento en periodo de prueba)

2 nombramientos por cada concurso en promedio

56.7% de los nombramientos fueron profesionales

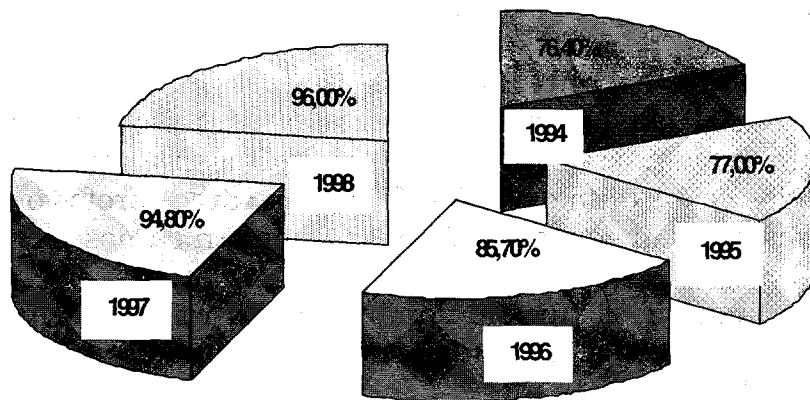
199 nombramientos realizados en los años 1997 y 1998, de los cuales 75 fueron por ascenso (37.7%) y 96 en período de prueba (48.02%)

Según los datos anteriores, se puede ver que hay una tendencia hacia la profesionalización del personal en la Entidad, ya que más de la mitad de los nombramientos realizados en los últimos 4 años fueron en cargos profesionales, mientras que tan solo el 16.7% se nombró en cargos técnicos.

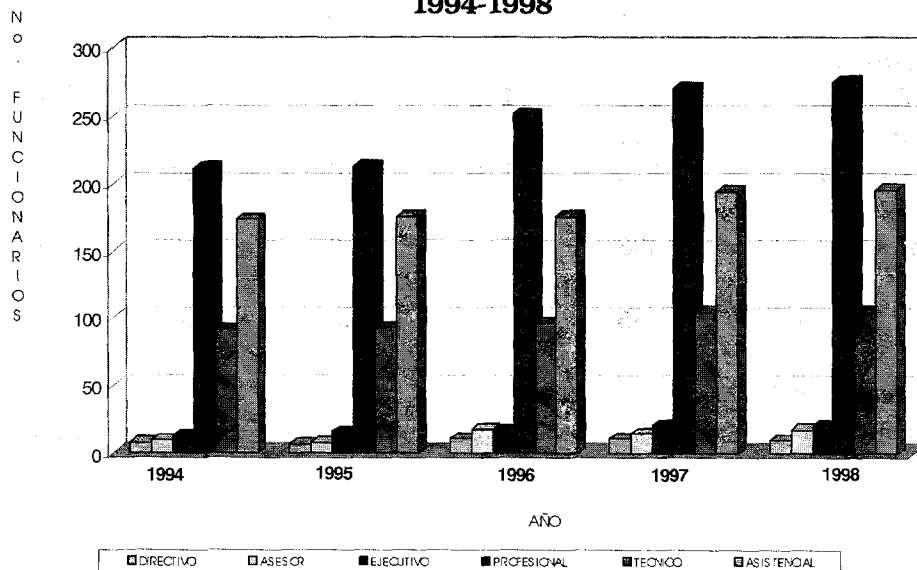
De otra manera, el tipo de nombramiento refleja el ingreso de personal nuevo a la Entidad con mayor énfasis en los años 1994 y 1995.

Nivel	1994	1995	1996	1997	1998
Directivo	8	7	11	11	10
Asesor	10	8	18	15	18
Ejecutivo	13	16	17	21	21
Profesional	211	212	251	270	275
Técnico	92	93	97	105	105
Asistencial	174	176	176	194	195
Planta ocupada	508	512	570	616	624
Total planta	665	665	665	650	650
Representación porcentual	76.4	77.0	85.7	94.8	96.0

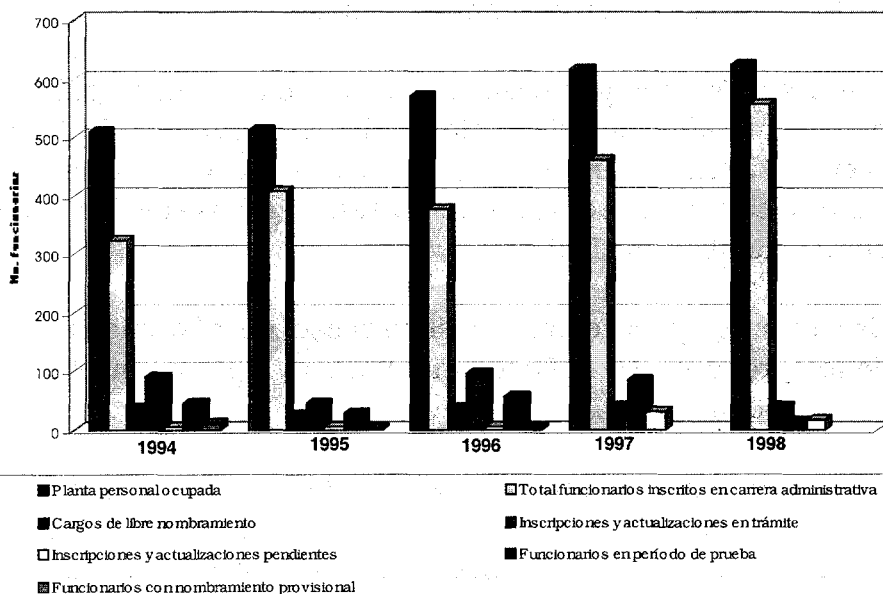
Comportamiento porcentual de la planta de personal 1994-1998



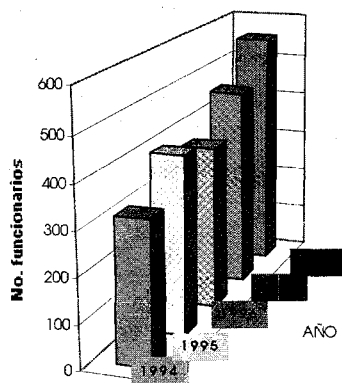
Comportamiento de la planta de personal, por niveles 1994-1998



Comportamiento de la planta de personal 1994-1998



Funcionarios inscritos en carrera administrativa 1994-1998



Desde el punto de vista de proyectos y propuestas de trabajo orientadas a mejorar la calidad de vida de los funcionarios en la Entidad, se atendieron planes, como:

1. Autorización por parte de la Presidencia de la Republica, para la modificación de la planta de personal de la Entidad, la cual contiene supresión y, a su vez, la creación de algunos cargos, con mejor remuneración salarial “Decreto No. 1108 del 21 de abril de 1997”.
2. Crecimiento progresivo en el Proceso de sistematización de los procesos en la División; ello, con el fin de ofrecer un servicio de calidad.
3. Levantamiento de Indicadores de gestión en la División, los cuales se plantearon por grupos de trabajo, abarcando cada una de las situaciones administrativas, con base en los procesos y procedimientos.
4. Reubicación de los puestos de trabajo; lo que contiene una mejor distribución del espacio y cercanía de puestos de trabajo, que facilitan la continuidad de los procesos.

En cuanto a la contratación de servicios sin formalidades plenas, la División ha venido liderando el proyecto de asignación de recurso humano como apoyo a las diferentes labores de las dependencias de la Entidad. En promedio, el nivel de contratación sin formalidades plenas, se muestra en el siguiente cuadro:

Contratos sin formalidades plenas

Año	No. de contratistas
1995	1.364
1996	1.056
1997	906
1998 (a la fecha)	291

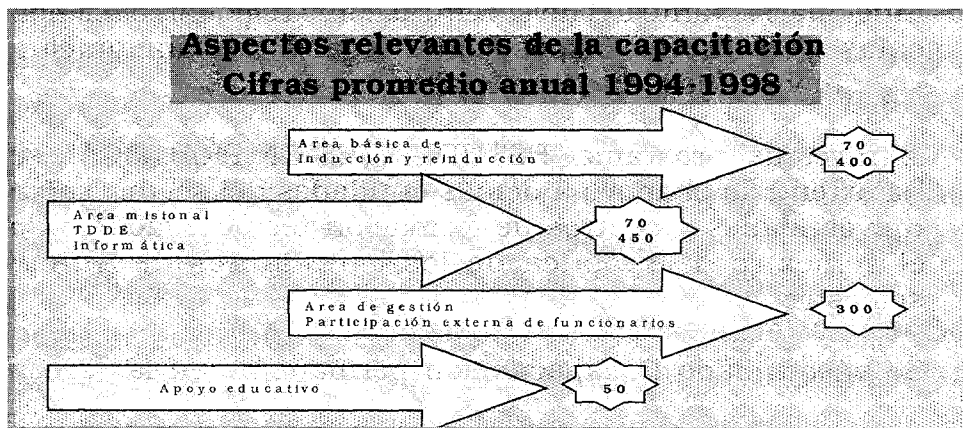
4.2 Capacitación

Se abordaron temas, como:

- Formación en cultura estadística a los funcionarios de la Entidad, cuyo fin se centra en conocer, manejar y entender la razón de ser del DANE, en el medio y principalmente de nuestra responsabilidad como parte integrante de ella.
- Anualmente, se ha ofrecido la oportunidad de capacitar y brindar inducción a los nuevos funcionarios de la Entidad, con un promedio de 160 participantes por seminario anual.
- Se han adelantado programas de reinducción a los funcionarios tanto del nivel central como regional, haciendo énfasis en nuevas disposiciones legales, reglamentación vigente y políticas institucionales.
- A través del programa "ESTUDIANTES EN PRACTICA", se ha extendido el apoyo a demás entidades del sector, como universidades y centros de formación técnica, facilitando el semestre de práctica de los estudiantes de último semestre.
- Se ha brindado la capacitación permanente en las áreas

de sistemas, gestión, idiomas, ética, Estatuto Anticorrupción, calidad en la prestación del servicio y otros aspectos de formación integral y complementaria al funcionario.

- Semestralmente, se han venido asignando becas, a través del programa "AUXILIOS EDUCATIVOS", de los cuales se han beneficiado funcionarios en formación técnica, universitaria y postgrado.
- Se han otorgado comisiones de estudio al exterior, en países como: México, Santiago de Chile, Perú, Estados Unidos,



Canadá y otros países europeos, en temas estrictamente relacionados con el carácter misional de la Entidad.

4.3 Bienestar social

Cumple la doble función de garantizar el cumplimiento de las normas que sobre el tema se han elaborado y de ser el agente número uno de promoción del buen clima laboral en la Entidad.

Desde la creación de la División de Recursos Humanos en la Entidad, el enfoque en la persona como principal elemento de cualquier proceso productivo, ha obligado al desarrollo de una nueva visión y una nueva estrategia que ha sido llevada a cabo por parte del Grupo de Bienestar Social, cambiando de una intervención meramente legalista a una estrategia de mejoramiento de la calidad de vida laboral.

Esta estrategia desarrollada en el DANE por el Grupo de Bienestar, en los últimos cuatro años se ha visto fortalecida e impulsada con la puesta en marcha de la Ley 100 de 1993 y el Decreto Ley 1295 de 1994, herramientas jurídicas que han permitido maximizar y diversificar las actividades propias del grupo, logrando que los escasos recursos económicos existentes tomen nuevos cursos y se amplíe la cobertura y los servicios ofrecidos. La destinación de recursos económicos concretos y con unos porcentajes específicos, la determinación de unas funciones más o menos claras por parte de las Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, y de los empleadores, así como la unificación de los regímenes de riesgos profesionales, son hechos que han garantizado un nivel mínimo de intervención en el mejoramiento de la calidad de vida laboral, independiente de los recursos presupuestales existentes, pero directamente relacionados con la capacidad de gestión de la Coordinación de Grupo y que se constituyen en una base

desde la cual se facilita la posibilidad de abrir nuevos campos de intervención - además de fortalecer los ya existentes.

De esta manera, se dibuja un panorama bastante prometedor para los empleados del Departamento, caracterizado por la labor que desempeñan la Caja de Compensación, las prácticas preventivas que garantizan las Entidades Promotoras de Servicios de Salud y la Administradora de Riesgos Profesionales, el diseño de un Plan Nacional de Salud Ocupacional coordinada por el Ministerio de Trabajo, además de la inversión de recursos propios de la Entidad, que han sido destinados a nuevos aspectos del bienestar laboral, como son la satisfacción, la cultura organizacional y el aumento del nivel de pertenencia del empleado público.

Aspectos como el clima y la cultura organizacional, se abren como campos de intervención para el Grupo de Bienestar Social, máxime cuando el rótulo de servidor público ha decaído y cuando el papel de las instituciones estatales se ha encaminado por los senderos de la modernización adaptándose un modelo de gestión más cercano al utilizado en las empresas privadas, en el que se busca un equilibrio costo - beneficio que genere satisfacción por parte del consumidor o usuario y un margen de utilidades para la empresa.

Por otra parte, la participación del núcleo familiar de cada empleado en los programas que desarrolla, es un proceso que se ha dado a pasos lentos, pero seguros. Consolidar este proceso en el Departamento, requiere de la disposición de recursos económicos, ampliando progresivamente el concepto de la calidad de vida de cada empleado hasta llegar a un cubrimiento integral que permita a empleados y empleadores beneficiarse recíprocamente.

Para poder continuar con estos procesos que han dado inicio

en este cuatrienio, debe reconocerse la importancia de las acciones tendientes a mejorar la calidad de vida del empleado y de su familia, pues éstas repercutirán finalmente en la eficiencia de la Entidad y, en consecuencia, contribuyen al cumplimiento cabal de la responsabilidad que le atañe al servidor público : contribuir en el cumplimiento del fin social de cada entidad estatal.

Actividades desarrolladas

Salud Ocupacional: en este período de tiempo, Bienestar Social ha enunciado el Programa de Salud Ocupacional de acuerdo con lo estipulado por la ley, cuyo cumplimiento se ha logrado realizar a pesar de dificultades económicas y de carencia de personal.

En la actualidad, se desarrollan actividades con la colaboración de la Administradora de Riesgos Profesionales - ARP, relacionados básicamente con seguridad industrial. La ARP a la que el DANE está afiliado, es Seguros Alfa.

Otras actividades que la ARP ha desarrollado, son las jornadas de vacunación y un estudio para reubicar el Taller de Ediciones y las oficinas de la Regional Bogotá, debido al incumplimiento de condiciones mínimas de seguridad e higiene.

Desde 1997, se conformó el Comité Paritario de Salud Ocupacional, que se encuentra en proceso de consolidación.

En cuanto a la seguridad industrial, es donde mayor cantidad y variedad de información se ha recolectado. Existe un panorama de riesgos del DANE, mediciones de iluminación y ruido en las áreas de trabajo y recomendaciones de asesores externos sobre señalización industrial, que se han implementando gradualmente y que contribuyen al

mejoramiento de la calidad de vida laboral de los funcionarios y visitantes del DANE.

La salud ocupacional es otro aspecto en el que se han venido realizando actividades de prevención y control, como: exámenes periódicos organizados con la colaboración de la ARP y la Entidad Promotora de Salud. Se han realizado visiometrías, audiometrías, exámenes médicos, vacunación contra la hepatitis B, toma de tensión arterial y exámenes de citología, con los que se ha logrado una cobertura del 90 %.

Un gran logro del Grupo de Bienestar Social ha sido la atención médica de los funcionarios del Departamento, a través de la contratación de un médico y de una odontóloga para empleados, contratistas y sus familias, así como la atención por parte de la IPS REDSALUD, en las instalaciones del Departamento. Esta actividad ha favorecido, principalmente, a los hijos de los funcionarios, lo que constituye un gran avance al vincular a la familia en los programas desarrollados por el Grupo.

En el área recreativa y cultural, se ha logrado abrir nuevos espacios, teniendo en cuenta los principios de pertenencia y trascendencia al núcleo familiar.

4.4 Control Disciplinario- Quejas y Reclamos

En lo referente al Control Disciplinario, se ha dado el trámite respectivo a los procesos e investigaciones que lo ameritan.

4.5 Quejas y Reclamos

Con el fin de dar cumplimiento a la ley 190 de 1995, Estatuto

Anticorrupción, se creó la OFICINA DE QUEJAS Y RECLAMOS, sobre la cual se han adelantado gestiones para divulgación de dicha oficina, presentando los informes establecidos en esa Ley, destacando que a la fecha no queda ninguna queja pendiente. Lo anterior con el propósito de lograr transparencia de la Gestión Pública, a través de la democracia participativa, logrando la participación de los ciudadanos para así fortalecer los mecanismos de control y evaluación, para seguir luchando contra la impunidad.

4.5.1 Objetivo de la Oficina de Quejas y Reclamos

Recibir, tramitar y velar por que las quejas y reclamos sean atendidas oportunamente, así como también, recibir las sugerencias que se formulen para contribuir con el perfeccionamiento de la gestión de la Entidad, y que permitan establecer un puente de comunicación entre los usuarios y el Departamento.

Oficinas regionales: en las oficinas regionales y Grupo de Apoyo, Bogotá, el sistema de quejas y reclamos quedará a cargo del Director Regional y del Coordinador del grupo de Apoyo, Bogotá, respectivamente, quienes recepcionarán, tramitarán y resolverán las quejas y reclamos.

4.5.2 Estadística de las quejas presentadas desde la creación de la Oficina de Quejas y Reclamos - Período 1994-1998

Quejas presentadas: 69

Medio utilizado:	Teléfono:	15
	Personal:	13
	Escrito:	41

Finalmente, en la actualidad, la División está liderando tres proyectos pilares de la gestión para el período 1998 – 1999,

los cuales se encuentran planteados en el Plan Estratégico del citado período, y son:

Estudio de cargas laborales, cuyo objetivo se centra en el diagnóstico del recurso humano disponible en la Entidad, y propuesta de distribución óptima del mismo.

Estudio sobre la comunicación institucional “COMUNICACION SIN FRONTERAS”, diagnóstico sobre el estado de las comunicaciones en el Departamento y propuesta de un modelo de trabajo.

Propuesta sobre capacitación acorde con los requerimientos estatales del perfil del recurso humano, afín con la reglamentación vigente, el quehacer de la Entidad y las expectativas de mejoramiento de calidad de vida.

5. DIVISION ADMINISTRATIVA

En cumplimiento del Decreto 2118 de 1993, la División Administrativa, dentro de los objetivos trazados por la Dependencia en el cuatrienio 1994-1998, efectuó la construcción de un piso adicional en el edificio del DANE, sobre las cubiertas existentes en las áreas de la Dirección General y cafetería. Para dar mayor espacio a los funcionarios de la Entidad, se remodelaron y adecuaron diferentes dependencias del DANE Central y de la Regional Bogotá, lo que implicó adquisición e instalación de muebles modulares.

Se efectuó la migración del sistema de almacén General – Activos Fijos del equipo WANG US100 a plataforma de microcomputadores en Windows 95, quedando pendiente la reestructuración de la base de datos en cuanto a universalizar el número de la cédula de ciudadanía, la recodificación de los

grupos de inventario según el Plan General de Contabilidad Pública.

Entre otras actividades, se desarrolló la contratación del MANUAL PARA LA ADMINISTRACIONES DE BIENES MUEBLES, el cual contiene las políticas y procedimientos a aplicar en cuanto a registro, administración, salvaguarda y controles tendientes a garantizar la veracidad, confiabilidad, oportunidad y utilidad de la información relacionada con los bienes de la Entidad a nivel Nacional.

6. División Financiera

Los recursos financieros asignados al DANE, necesarios para el cabal cumplimiento de su misión institucional, provienen de aportes del Presupuesto de la Nación y recursos propios generados en su gran mayoría de los recursos administrados por la Entidad a través de la venta de bienes y servicios.

Presupuesto de funcionamiento. El presupuesto de funcionamiento del DANE es financiado en su totalidad con recursos provenientes de aportes del Presupuesto Nacional. Para el cuatrienio 1994-1998, contó con un presupuesto aprobado para funcionamiento de \$45.745 millones, discriminados como aparece en el cuadro No.4.

A diferencia de la ejecución que se presenta en el presupuesto de inversión, en los gastos de funcionamiento ésta es directamente proporcional al avance de la vigencia, es decir, en términos generales, se ejecuta el mismo porcentaje en ambos semestres.

Presupuesto de inversión. Los recursos de inversión con que

cuenta el DANE, se destinan a la producción y difusión de información estadística, garantizando su óptima calidad. Estos recursos provienen, en su totalidad, de aportes del presupuesto Nacional y son administrados por el Fondo Rotatorio del Departamento - FONDANE. El presupuesto de inversión aprobado en ese cuatrienio, fue de \$105.944 millones, distribuidos como aparece en el cuadro No.1.

Recursos administrados por la Entidad. Son los recursos administrados que se destinan a inversión a través del proyecto “Actualización de estudios y encuestas de propósitos múltiples” mediante el cual el Fondo Rotatorio maneja financieramente los convenios que realiza con otras entidades para prestar asesoría técnica en materia de investigación estadística.

FONDO ROTATORIO DEL DANE -FONDANE-
CUADRO No. 1
PRESUPUESTOS APROBADOS
1994-1998
EN MILES DE PESOS

Rubros proyectos	Recursos administrados por la Entidad					Aportes del presupuesto nacional					Total
	1994	1995	1996	1997	1998	1994	1995	1996	1997	1998	
Gastos de funcionamiento	671.423	1.064.842	768.054	541.748	643.533	0	800.000	0	0	0	4.489.600
Servicios personales	6.000	7.140	6.427	7.390	8.572						35.529
Gastos generales	276.286	1.020.565	707.817	504.806	585.575		800.000				3.895.049
Transferencias	9.613	37.137	53.810	29.552	49.386						179.498
Servicio de la deuda	379.524										379.524
Inversión	3.600.000	6.083.400	6.929.454	4.691.126	14.000.000	7.692.546	12.159.700	13.596.177	16.299.750	16.402.550	101.454.703
Total presupuesto	4.271.423	7.148.242	7.697.508	5.232.874	14.643.533	7.692.546	12.959.700	13.596.177	16.299.750	16.402.550	105.944.303

FONDO ROTATORIO DEL DANE -FONDANE-
CUADRO No. 2
PRESUPUESTOS COMPROMETIDOS
1994-1998
EN MILES DE PESOS

Rubros proyectos	Recursos administrados por la Entidad					Aportes del presupuesto nacional					Total
	1994	1995	1996	1997	1998	1994	1995	1996	1997	1998	
Gastos de funcionamiento	590.807	955.850	688.151	517.972	517.853	0	771.367	0	0	0	1.245.627
Servicios personales	5.788	916	6.316	2.944	8.572						24.536
Gastos generales	216.235	943.988	641.393	485.476	509.281		771.367				771.367
Transferencias	9.582	10.946	40.442	29.552	0						90.522
Servicios de la deuda	359.202										359.202
Inversión	2.353.534	5.541.202	4.751.896	3.227.225	962.789	7.683.389	11.983.715	13.510.375	16.200.151	12.469.260	78.683.536
Total presupuesto	2.944.341	6.497.052	5.440.047	3.745.197	1.480.642	7.683.389	12.755.082	13.510.375	16.200.151	12.469.260	79.929.163

FONDO ROTATORIO DEL DANE -FONDANE-
CUADRO No. 3
PRESUPUESTOS PAGADOS
1994-1998
EN MILES DE PESOS

Rubros proyectos	Recursos administrados por la Entidad					Aportes del presupuesto nacional					Total
	1994	1995	1996	1997	1998	1994	1995	1996	1997	1998	
GASTOS DE											
FUNCIONAMIENTO	476.135	853.835	682.779	512.940	281.690	0	503.922	0	0	0	3.311.301
SERVICIOS											
PERSONALES	5.788	816	6.316	648	4.590						18.158
GASTOS											
GENERALES	102.581	842.323	636.355	482.740	277.100		503.922				2.845.021
TRANSFERENCIAS	8.564	10.696	40.108	29.552	0						88.920
SERVICIO DE LA DEUDA	359.202										359.202
INVERSION	1.908.573	4.075.062	4.404.097	2.361.016	242.462	6.220.247	8.639.272	10.635.344	14.403.539	4.319.768	57.209.380
TOTAL											
PRESUPUESTO	2.384.708	4.928.897	5.086.876	2.873.956	524.152	6.220.247	9.143.194	10.635.344	14.403.539	4.319.768	60.520.681

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
CUADRO No. 4
PRESUPUESTOS APROBADO
1994-1998
EN MILES DE PESOS

Rubros Proyectos	Aportes del presupuesto nacional					Total
	1994	1995	1996	1997	1998	
Gastos de funcionamiento	6.067.476	7.458.315	8.890.796	10.804.105	12.525.109	45.745.801
Servicios personales	3.454.720	4.510.941	5.025.315	7.965.874	10.083.631	31.040.481
Gastos generales	1.691.742	1.618.663	2.178.793	2.817.935	2.417.935	10.725.068
Transferencias	921.014	1.328.711	1.686.688	20.296	23.543	3.980.252
Servicio de la deuda						0
Inversión						0
Total presupuesto	6.067.476	7.458.315	8.890.796	10.804.105	12.525.109	45.745.801

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
CUADRO No. 5
PRESUPUESTOS COMPROMETIDOS
1994-1998
EN MILES DE PESOS

Rubros Proyectos	Aportes del presupuesto nacional					Total
	1994	1995	1996	1997	1998	
Gastos de funcionamiento	5.339.327	6.249.666	8.270.529	10.430.514	5.360.020	35.650.056
Servicios personales	2.909.945	3.720.941	4.696.173	7.650.437	3.432.372	22.409.868
Gastos generales	1.679.271	1.500.259	2.069.289	2.759.781	1.927.648	9.936.248
Transferencias	750.111	1.028.466	1.505.067	20.296		3.303.940
Servicios de la deuda						0
Inversión						0
Total presupuesto	5.339.327	6.249.666	8.270.529	10.430.514	5.360.020	35.650.056

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
CUADRO No. 6
PRESUPUESTOS PAGADOS
1994-1998
EN MILES DE PESOS

Rubros Proyectos	Aportes del presupuesto nacional					Total
	1994	1995	1996	1997	1998	
Gastos de funcionamiento	4.951.464	6.151.237	7.589.476	9.398.756	4.089.414	32.180.347
Servicios personales	2.874.737	3.716.021	4.689.648	7.429.721	3.403.733	22.113.860
Gastos generales	1.328.882	1.406.750	1.533.495	1.948.739	685.681	6.903.547
Transferencias	747.845	1.028.466	1.366.333	20.296		3.162.940
Servicio de la deuda						0
Inversión						0
Total presupuesto	4.951.464	6.151.237	7.589.476	9.398.756	4.089.414	32.180.347

7. DIVISION DE EDICIONES

La División de Ediciones tiene como objetivo el apoyo a la divulgación de información estadística, a través de la publicación permanente de boletines y documentos de investigación.

Durante el período de julio de 1994 a junio de 1998, presenta un incremento en la producción con relación al ejercicio del período inmediatamente anterior.

En los siguientes cuadros, se registran las cantidades de productos procesados por cada línea de producción.

Resumen julio 1994 - junio de 1998

Producto	Cantidad				Total
	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	
Formularios	2.271.180	397.260	2.019.200	5.592.680	10.280.320
Manuales	307.060	204.339	258.000	379.247	1.148.646
Programadores	20.500		102.000	92.600	215.100
Periódicos e informativos	600		30.500	4.000	35.100
Folletos-plegables	1.100			49.420	50.520
Constancias	11.300		120.059	50.500	181.859
Boletines, coyunturas, libros	31.314	13.900	29.800	43.850	118.864
Censo 93, todos los departamentos (31 fascículos)		46.500			46.500
Planillas, carátulas, carpetas	79.850		17.850	152.970	250.670
Avance de comercio exterior	500	200	250	500	1.450
Afiches	231			30.731	30.962
Formas continuas con membrete	485.262		3.064.000	109.073	3.658.335
Formularios en formas continuas	81.700				81.700
Formas continuas en blanco	3.900.000		4.347.400	250.000	8.497.400
Formatos, circulares, cartas	116.310		1.017.832	11.500	1.145.642
Formatos de formas control	2.639.395		275.173	226.031	3.140.599
Sobres	10.800			6.090	16.890
Libretas de formas control	1.234			552	1.786
Libretas rayadas y en blanco	2.500			820	3.320
IPC (mensual)		1.251			1.251
IPC resumen de la Comisión del Pacto Social (mensual)		327			327
Boletín muestra mensual manufacturera		861			861
Fax DANE (semanal)		870			870
Boletín empleo encuesta nacional de hogares (trimestral)		579			579
Boletín sacrificio y exportación de ganado (mensual)		150			150
Boletín licencias de construcción (mensual)		328			328

Resumen julio 1994 - junio de 1998

(Conclusión)

Producto	Cantidad				Total
	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	
Boletín comercio al por menor (mensual)		788			788
Boletín de competitividad (trimestral)		259			259
Boletín de comercio exterior (mensual)		594			594
Acetatos		408			408
Economía colombiana (trimestral)		110			110
Boletín ICCV (mensual)		541			541
Boletín ICCP (mensual)		673			673
Coyuntura (mensual)		450			450
Impresora XEROX			112.304	282.000	394.304
Autoadhesivos				50.780	50.780

Esta mejora se le puede atribuir al trabajo de mejoramiento del clima laboral que viene realizando la División de Ediciones, en conjunto con la División de Recursos Humanos, trabajo que se refleja en el aumento promedio productivo en cada uno de los funcionarios, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Procesos	Promedios
Colocar lomo	115
Corrección de arte prueba	16
Corrección de estilo	11,5
Corrección por pantalla	47
Coser	608
Diseño asistido por computador	11,85
Impresión máquina Kord	2.286
Impresión máquina GTO	1.780
Impresión máquina rotativa	15.290
Montaje de artes	2
Plegado	1.643
Revelado de plancha Kord	6.08

NOTA: estos promedios son unidades producidas por hora; las impresiones de la máquina kord son full color

Por mandato de la Constitución de 1991, se creó la figura del Contador General de la Nación, mediante la Ley No. 298 de 1996, por medio de la cual se ordenó llevar contabilidad, a todas las entidades del Gobierno, centralizadas y descentralizadas, entes municipales y otros. En cumplimiento de lo anterior, se presenta el siguiente informe:

A la División de Ediciones del DANE, dada su naturaleza, le correspondió la implantación de los diferentes centros de costos, lo que implicó un análisis de los procesos de producción en sus diferentes etapas, hasta llegar al producto terminado.

Número	Nombre
1	Corrección
2	Diseño y diagramación
3	Fotolito
4	Guillotina
5	Impresión
6	Encuadernación
7	Encuadernación fina

Se codificaron las diferentes máquinas que se utilizan en los centros de costos, así:

Código

1	Corrección	No hay máquinas
2	Diseño y diagramación	Computadores
3	Fotolito	
3.1	Fotocomponedora	
3.2	Cámara NUARC	
5	Impresión	
5.1	Colectora	

Código

- 5.2 Rotativa
- 5.3 Kord 1
- 5.4 Kord 2
- 5.5 Kord 3
- 5.6 GTO 46
- 6 Encuadernación
- 6.0 Encuadernación manual
- 6.1 Plegadora manual
- 6.2 Plegadora automática
- 6.3 Encuadernación al calor
- 6.4 Cosedora dos ganchos
- 6.5 Cosedora un gancho
- 6.6 Grafadora
- 6.7 Encuadernación fina

El área total es de 818.31 m^2 , distribuida, proporcionalmente en los siguientes centros de costos:

Número	Nombre	Area en m^2
1	Corrección	13
2	Diseño y diagramación	49.2
3	Fotolito	133.3
4	Guillotina	30.4
5	Impresión	328.5
6	Encuadernación	263.91

Identificados los centros de costos, se determinaron los códigos de procesos que ejecutan en cada centro, así:

1er. Dígito identifica el centro de costos

2do. Dígito identifica la máquina,
y los dos últimos, el tiempo de demora

Posteriormente, se comenzó a diseñar la papelería que se utilizará para recibir la información de los tiempos empleados, materia prima utilizada y entrega del producto terminado.

- a) Reporte diario de trabajo
- b) Planilla resumen de trabajo por orden de producción
- c) Solicitud de materiales a la bodega de Ediciones
- d) Entrega de productos terminados

Clasificación del personal de Ediciones, según funciones

Número	Nombre	Personal	
		De planta	Contratista
1	Corrección	2	
2	Diseño y diagramación	2	4
3	Fotolito	2	1
4	Guillotina	1	
5	Impresión	2	5
6	Encuadernación	7	13
	Mano de obra indirecta	7	12
	TOTAL	23	35

Cuadro resumen de costos
Costo de la mano de obra y máquinas en la
División de Ediciones

Número	Centro de costos	Pers- nas	Horas puesto de pro- ducción	Costo ho- ra puesto de pro- ducción (pesos)
1	Corrección	2	3.782	5.974
2	Diseño y diagramación	7	13.287	7.308
3	Fotolito	4	7.564	12.216
4	Guillotina	1	1.891	9.704
5	Impresión	8	15.128	12.833
6	Encuadernación	21	39.711	6.028
	TOTAL	43	81.313	8.160

8. FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE

8.1 NATURALEZA

El Fondo Rotatorio del DANE- FONDANE, es un establecimiento público del orden nacional, dotado de personería jurídica y patrimonio propio, cuya última reestructuración se produjo mediante el Decreto 2118 de 1992, en el cual se dispuso que el fondo cumpliera sus actividades con el personal de otras dependencias del DANE, con el fin de economizar costos y hacer más operativo su funcionamiento.

Es la entidad operativa encargada de manejar los recursos

para apoyar y financiar el desarrollo de los programas tecnológicos que las normas vigentes le han asignado al DANE, con el propósito de contribuir con el desarrollo económico, social y tecnológico del país.

8.2 OBJETIVOS

FONDANE tiene dos objetivos principales:

- 8.2.1 Administrar los recursos provenientes del presupuesto nacional, destinados a la financiación de los distintos programas y proyectos que son ejecutados por el Departamento.
- 8.2.2 Generar recursos propios mediante la comercialización de los bienes y servicios que se producen en el DANE y la prestación de servicios de asesoría informática, especialmente en la compra de hardware, software y comunicaciones, con la suscripción de convenios y/o contratos.

8.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el período comprendido entre julio de 1994 a junio de 1998, FONDANE ha desarrollado las siguientes actividades enmarcadas en los siguientes Items:

8.3.1 Comercialización y mercadeo

8.3.2 Asesorías internas

8.3.3 Convenios interinstitucionales

8.4 COMERCIALIZACION Y MERCADEO

- Desarrollo de nuevos productos:
 - . División Político-administrativa de Colombia - "DIVIPOLA", producto que se encuentra terminado, el cual incluye información sobre la cabecera municipal, sus corregimientos y sus inspecciones de policía.
 - . CD-Room para divulgar la imagen institucional del DANE.
- Estudio de mercados realizado por Luque Carulla y Asociados, en los cuales se hizo una caracterización de los clientes, que comprendía un conocimiento preciso sobre su identificación, con qué frecuencia se compra y se consulta la información, la periodicidad de ésta, el tipo de la información consultada y la forma en que desean que se le suministre la información (1995-1996).

Con base en este estudio, se desarrollaron planes de mercadeo para 1997 y 1998:

- 1997. Los objetivos fueron: mejorar y consolidar la imagen institucional del DANE, aumentar el volumen de ventas, incrementar la cobertura de atención a los clientes, ampliar los canales de distribución utilizados
- 1998. Los objetivos fueron: aumentar los ingresos por concepto de servicios de asesoría y comercialización de soluciones informáticas, aumentar sustancialmente las ventas de los productos de DANE (boletines, publicaciones, cartografía y demás productos), aumentar la cobertura de venta y distribución de los productos y servicios del DANE, desarrollar nuevas formas de comercialización, desarrollar

nuevos productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente, mejorar y fortalecer los productos y servicios DANE que actualmente ofrece, mejorar el servicio de atención al cliente, mejorar y fortalecer la imagen institucional del DANE

- Celebración de convenios de cooperación con entidades privadas, consistentes en asesorías en soluciones integrales para el manejo centros de documentos electrónicos, lo cual permite generar recursos propios.

8.4.1 Celebración de convenios

Celebración y ejecución de convenios interadministrativos para la prestación de servicios de asesoría informática, en compra de hardware, software, comunicaciones, cableado estructurado, con las siguientes entidades:

- Senado de la República (1994-1995)
- Contraloría Distrital de Santafé de Bogotá (1994-1997)
- Corporación Nacional de Turismo (1994-1997)
- Consejo Superior de Judicatura (1994-1997)
- Contraloría General de la República (1996-1998)
- Departamento Administrativo de la Función Pública (1996-1998)
- Contraloría de Santafé de Bogotá (1996-1997)
- Ministerio de Salud (1996-1997)

- Presidencia de la República, con el cual se adquirieron los derechos de administración y difusión del SIAM (Sistema de Información para la Administración Municipal) para ser distribuido gratuitamente en los municipios de menores de 50.000 habitantes y que se ha distribuido en alrededor de 350 municipios(1994-1998).
- Se realizaron asesorías y asistencia técnica en el manejo del programa SIAM a los municipios del país que lo han solicitado (1995-1998).
- Convenio con diversas entidades del sector público, para la realización de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (Min. Agricultura, Salud, Educación Nacional, ICBF, SENA, ISS, IICA y Banco de la República (1996-1998)
- Convenio con el Ministerio de Agricultura, para el desarrollo del Sistema de información Agropecuaria en Colombia - SISAC - (1995-1998)
- Proyecto Colciencias para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del hardware y software por parte de FONDANE para convertir al DANE en un nodo de la red seccol (1998)
- Contrato con INSOR para la asesoría en el montaje de sistemas de información, y de las estadísticas sectoriales y territoriales (1998).

8.4.3 Asesorías internas

FONDANE realiza asesorías a varias dependencias internas del DANE, tales como:

- Compra y adquisición de hardware, software y comunicaciones.
- Elaboración de términos de referencia.
- formulación de conceptos técnicos.
- Asesorías en aspectos metodológicos para la definición de estándares en procedimientos.

Impreso en la División de Ediciones del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística - DANE
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia - agosto de 1998